

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 1 EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	6
4. Introducción	6
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	7
7. Matriz de Resultados	20
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	20



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Descentralización, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), programaron conjuntamente 24 actividades, incluyendo 26 indicadores, para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185, de acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en concordancia con los planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas,

encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional y tiene como funciones velar por el cumplimiento de la normativa en contrataciones públicas, así como de supervisar los procesos de contratación que realicen las entidades del Estado.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

2. RESPONSABLES

2.1 MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

2.2 PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewis@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1203



➤ Personal de enlace

Nombre	:	Luis Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	lbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1261

2.3 OSCE

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Segundo Montoya Mestanza
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Dirección electrónica	:	smontoyam@osce.gob.pe
Teléfono	:	613 5555 Anexo 286

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Ana Castañeda Peña
Cargo	:	Especialista en Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planificación y Presupuesto
Dirección electrónica	:	acastaneda@osce.gob.pe
Teléfono	:	6135555 Anexo 329

2.4 SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216



Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
1.1	3	-	1	1	1
1.3	13	5	5	2	1
1.4	8	3	1	1	3
1.4*	1(4)	1(1)	(3)	-	-
1.5	1	-	1	-	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se han superado las metas en 9 de los 26 indicadores programados, se alcanzaron las metas en 8 indicadores, 4 indicadores de forma parcial y 5 indicadores no se ejecutaron. Cabe resaltar que en 1 indicador se programaron 4 metas, de las cuales, 3 cumplieron al 100% y 1 meta superó lo programado.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 1.1

- Indicador: Cantidad de reportes de finanzas públicas subnacionales.

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 2
Meta Semestral Ejecutada : 6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han elaborado 6 reportes mensuales de finanzas públicas subnacionales, correspondientes a los meses de diciembre 2012, enero 2013, febrero 2013, marzo 2013, abril 2013, y mayo 2013 (cumplimiento de la meta de 300% al primer semestre 2013).

- Indicador: Cantidad de reportes de cumplimiento de las reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Locales.

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1

* En la Política 1.4, de los 9 indicadores programados, se contó con 1 indicador denominado "Número de participantes" que incluyó 4 metas para el semestre, las cuales se desagregaron en el presente cuadro entre paréntesis.

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se envió mediante Memorando N° 187-2013-EF/64.05 el informe correspondiente al cumplimiento de las reglas fiscales del ejercicio fiscal 2012 de los Gobiernos Regionales y Locales.

➤ **Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del sistema de indicadores.**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se ha presentado retraso en el proceso de implementación del Sistema de Indicadores (SIDF) para medir el avance de la descentralización fiscal. La demora se dio en cuanto a la revisión de los Términos de Referencia por parte de las unidades competentes del MEF.

b) Política 1.3

➤ **Indicador: Número de usuarios capacitados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.**

Unidad de Medida : Personas capacitadas

Meta Semestral Programada : 500

Meta Semestral Ejecutada : 3066

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó largamente la meta programada de 500 personas, obteniendo un logro muy importante en el proceso de capacitación descentralizada de un total de 3,066 usuarios, con relación al total anual de 2,500 entidades, los cuales se han distribuido del modo siguiente:

- Capacitación a un total de 961 usuarios, en los temas relacionados a: "Estadísticas Fiscales y las Nedd Plus", "Sistema Nacional de Contabilidad - Nuevo Sistema de los Libros Electrónicos", "Aspectos Normativos de la Dirección General de Contabilidad Pública" y "Estructura y Nuevo Catálogo de la Contabilidad de Costos en los Gobiernos Locales", en las ciudades de Apurímac, Cusco-Espinar y Lima.
- Capacitación a través en las 18 Regiones que opera CONECTAMEF, a 2,105 usuarios en temas relacionados a:



"Acciones Contables y Administrativas Posteriores al Cierre del Ejercicio 2012", "Conciliación de las Transferencias Financieras 2012", "Plan de incentivo, metas Conciliación de Trasferencia Financieras", "Conciliación de Transferencias Financieras-SISTRAN", "SIAF-SP módulo Presupuestal Administrativo y Contable", "Gestión de la Inversión Pública, Sistema Nacional de Tesorería y Saneamiento Contable", "Instructivos Contables y Casos Prácticos de Saneamiento Contable", "Modificación del Plan Contable Gubernamental y Cierre Contable al Primer Trimestre 2013", "Proceso Presupuestario -Programación y Ampliación de calendario-Presentación de Información Financiera y Presupuestaria Trimestral", "Cierre Contable al Primer Trimestre y Módulo Formulación Presupuestal 2014 en el SIAF Web", "Nuevo Sistema de Libros Electrónicos", "Proceso Contable Tabla de Operaciones", "Procedimiento del Saneamiento Contable y Avance de la Información al primer semestre 2013 y su aplicación en el Módulo SISCO", "Principales Operaciones de los Sistemas Administrativos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería con aplicación del SIAF", "Módulo de Deuda en Aplicativo SIAF, y Saneamiento Contable".

➤ **Indicador: Número de eventos de capacitación fuera de Lima.**

Unidad de Medida : Evento

Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron 2 capacitaciones, sin embargo, estas se llevaron a cabo en la ciudad de Lima. Asimismo, se capacitaron a Tesoreros de las empresas públicas pertenecientes al FONAFE y a los Gobiernos Regionales y Municipales sobre la gestión de Activos y Pasivos

➤ **Indicador: Número de asistencias realizadas.**

Unidad de Medida : Asistencias realizadas

Meta Semestral Programada	:	10 368
Meta Semestral Ejecutada	:	10 368

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se brindó asistencia técnica a las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local, sobre el uso del SIAF y de sus nuevas versiones, reflejándose los logros en:



- Transmisión del Cierre de Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio 2012, de 2015 Pliegos obligados a presentar esta información, cumplieron con transmitir a través del Sistema, 1888 pliegos representando el 93.70% de cumplimiento.
- Programación y Ampliación de Calendario de Pagos de los meses Enero a Junio 2013
- Evaluación Anual 2012 (sólo para Gobiernos Locales), de un total de 1838 Pliegos, transmitieron esta información 1822 Pliegos representando el 99% de cumplimiento.
- Transmisión del Cierre por Liquidación, Extinción y/o Fusión
- Programación y Formulación 2014, de un total de 1997 Pliegos, cumplieron con registrar la información 1996, representando el 99.95% de cumplimiento.

➤ **Indicador: Número de asistencias realizadas.**

Unidad de Medida	:	Asistencias realizadas
Meta Semestral Programada	:	1 200
Meta Semestral Ejecutada	:	1 200

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se brindó asistencia técnica a las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local, sobre el uso del SIGA y de sus nuevas versiones, lográndose lo siguiente:

- Incremento de 47 nuevas entidades que usan el SIGA, representando el 14%.
- Registro de la Programación de Cuadro de Necesidades 2014 en fase requerido de las entidades.
- Incremento de entidades en la implementación del Sub Módulo de Viáticos y Módulo de Patrimonio.
- Instalación de las siguientes versiones: 5.9.5.A, 5.9.5.B, 13.01.00, 13.01.00, 13.01.00, 13.01.01.

➤ **Indicador: Número de talleres.**

Unidad de Medida	:	Taller
Meta Semestral Programada	:	20
Meta Semestral Ejecutada	:	34

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron 34 talleres en el marco de la Directiva N° 001-2013-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014".



➤ **Indicador: Número de esquemas de incentivos.**

Unidad de Medida	:	Esquema de incentivos
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Mediante Decreto Supremo N° 002-2013-EF se aprobó los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2013.

➤ **Indicador: Lineamiento de política de inversiones.**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La DGPI ha realizado la sistematización del Sistema de Formación de capacidades.

➤ **Indicador: Asistencia técnica a nivel nacional.**

Unidad de Medida	:	Taller
Meta Semestral Programada	:	300
Meta Semestral Ejecutada	:	141

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La Dirección General de Política de Inversiones (DGPI) ha realizado 141 cursos de capacitación.

c) Política 1.4

➤ **Indicador: Número de documentos actualizados.**

Unidad de Medida	:	Documentos
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	0



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Ante la nueva distribución en la Dirección de Programación y Políticas de Inversión (Unidades de Gestión en Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local), la prioridad ha sido gestionar las inversiones (mayor ejecución, ejecutabilidad, viabilidades de Proyectos de Inversión Pública de envergadura)

Se vienen realizando Talleres de programación estratégica en los Gobiernos Regionales con la finalidad de aplicar los lineamientos establecidos para mejorar la calidad de la inversión pública, desde las iniciativas de inversión.

➤ **Indicador: Dispositivos legales que fomenten la inversión en infraestructura / PROCOMPITE.**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

No se han emitido normas sobre PROCOMPITE, toda vez que no se nos ha manifestado la necesidad de modificar o implementar aspectos normativos adicionales (regular lo que no es necesario, sería incurrir en una "sobre regulación").

Se tiene proyectado elaborar formatos para apoyar a la implementación de las PROCOMPITE, en ese sentido cuando los elabore y los remita se podrá proceder a su aprobación por norma.

Asimismo, cabe señalar que, PROCOMPITE no están relacionadas a las APP, por lo que no corresponde para la Actividad fortalecimiento de APP la meta PROCOMPITE.

d) Política 1.5

➤ **Indicador: Número de documentos de seguimiento.**

Unidad de Medida : Documentos

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizó el seguimiento al presupuesto participativo de los gobiernos subnacionales correspondiente al año fiscal 2013.



6.2 PROINVERSIÓN

a) Política 1.3

- **Indicador: Informe de diseño y metodología de ejecución de programa de capacitación.**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el primer semestre se llevó a cabo El primer "Programa de Desarrollo de Capacidades en Asociaciones Público- Privadas", el cuál fue realizado en conjunto por PROINVERSIÓN y el Banco Mundial, se desarrolló en tres módulos entre abril y junio de este año.

Consultores nacionales e internacionales del Banco Mundial capacitaron a los funcionarios públicos de los Sectores Sociales sobre los conceptos y experiencias básicas en Asociaciones Público- Privadas (APP) hasta los tópicos más especializados, como los desafíos institucionales para la formulación y ejecución de obras de infraestructura y servicios sociales con participación del sector privado.

Se expuso el proceso y ciclo de un proyecto de interés público, desde la preparación hasta el cierre contractual; además de los distintos modelos de APP que pueden aplicarse en sectores como Salud, Agua y Saneamiento, Justicia y Educación.

- **Indicador: Nº de participantes al programa de capacitación.**

Unidad de Medida : Participantes

Meta Semestral Programada : 25
Meta Semestral Ejecutada : 45

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el Programa de Desarrollo de Capacidades asistieron 45 participantes de los siguientes sectores:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Sedapal.

- Essalud.
- Gobierno Regional San Martín.
- PROINVERSIÓN.

➤ **Indicador: Informe de materiales y herramientas desarrollados para la ejecución del programa de capacitación.**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se prepararon materiales y herramientas para la ejecución del programa de capacitación, los materiales desarrollados fueron banners, credenciales, hang tag, invitaciones.

➤ **Indicador: Nº de materiales y herramientas elaboradas en el marco del programa.**

Unidad de Medida	:	Materiales y herramientas
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el primer semestre se desarrollaron los siguientes materiales para la ejecución del programa de capacitación:

- Banner.
- Credenciales.
- Invitaciones.

b) Política 1.4

➤ **Indicador: Número de procesos adjudicados.**

Unidad de Medida	:	Proceso
Meta Semestral Programada	:	6
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el segundo semestre del 2013 se adjudicaron los siguientes procesos:



Línea de Transmisión – Machupicchu – Quencoro – Onocora – Tintaya y Subestaciones Asociadas

El proyecto comprende un tramo de 220 KV desde Machupicchu a Quencoro de aproximadamente 153 KM, con un circuito y 300 MVA de capacidad. Además comprende el tramo de 220 KV que une las subestaciones de Quencoro y Onocora, de aproximadamente 116 Km, un circuito y una capacidad de 300 MVA además del tramo en 220 KV Onocora – Tintaya de aproximadamente 84.9 Km, dos circuitos y una capacidad de 300 MVA cada uno.

En cuanto a las subestaciones, la inversión está dirigida a ampliar las subestaciones Suriray (Machupicchu), Quencoro existente y Tintaya nueva y construir las nuevas subestaciones de Quencoro y Onocora.

El objeto de la concesión es completar el acondicionamiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), servirlo de energía en beneficio de todo el país y estabilizará el sistema de energía en la zona sur este del Perú. El plazo de la concesión es de 30 años.

La nueva Línea ayudará además a resolver problemas de sobrecarga, inestabilidad y congestión del transporte de energía eléctrica en esa zona del país.

El 21 de febrero de 2013 se adjudicó la buena a la empresa Abengoa Perú S.A.

El 13 de junio de 2013 se suscribió el Contrato con la empresa adjudicataria denominada ATN 3 S.A, subsidiaria de la matriz española Abengoa S.A

Energía de Centrales Hidroeléctricas (CH Moloco)

El proyecto se ubica en las provincias de Caylloma (distritos de Cabanaconde y Tapay) y Castilla (distritos de Orcopampa, Choco y Chachas), departamento de Arequipa.

La central está diseñada para aprovechar los recursos hídricos de la cuenca del río Moloco y parte de las aguas del río Palca para la generación eléctrica.

El proyecto comprende:

- a) Tres embalses de regulación (Machucocha, Moloco y Japo), así como la derivación de parte de las aguas del río Palca hacia el río Illigua.
- b) Los túneles de aducción: Llática hasta la central hidroeléctrica con capacidad de 142 MW y Soro hasta la central hidroeléctrica Soro con capacidad de 159 MW.
- c) Instalaciones de transmisión eléctrica en 220 Kv desde la central hidroeléctrica Soro hasta la SE Cerro Verde.

El proyecto tiene dos etapas. La primera cubre los primeros 24 meses en la cual el inversionista realizará los estudios definitivos y tomará la



decisión de continuar con la construcción de la obra; la segunda es la de la construcción de la obra cuyo plazo es de 60 meses.

El 21 de marzo de 2013 se adjudicó la buena pro al Consorcio CEE conformado por las empresas: Corsan Corviam, Engevix y Enex, de capitales españoles y brasileros.

La inversión estimada es de US\$ 600 millones.

Suministro de Energía para Iquitos

Este proyecto es un generador que va servir como abastecedor de energía eléctrica a la ciudad de Iquitos en tanto no esté puesta en marcha la línea de transmisión Moyobamba – Iquitos, ya que una vez que esta línea de transmisión esté en funcionamiento esta generadora pasará a ser una “reserva fría” que operará si eventualmente hay una necesidad de abastecer de energía eléctrica ante alguna falla.

El adjudicatario se encargará del diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta termoeléctrica (CT Iquitos Nueva), incluyendo una nueva línea de transmisión en 60 Kv que une la planta nueva con la CT Iquitos existente que es administrada por Electro Oriente.

El proyecto se construirá en un plazo máximo de 30 meses, desde la suscripción del contrato de concesión. El plazo del contrato de concesión comprende el plazo de construcción más 20 años de operación y mantenimiento.

El 16 de mayo de 2013 se adjudicó la buena pro al postor Genrent do Brasil Ltda al ofrecer la menor remuneración ofertada por potencia (factor de competencia), 16,948.00 US\$/MW-mes como porcentaje T (correspondiente al 95.4% del valor base).

La inversión estimada es de US\$ 100 millones.

- **Indicador: Informe de diseño y propuesta de campaña de difusión.**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el primer semestre no se desarrolló esta actividad esta actividad debido a que la alta dirección orientó los esfuerzos para llevar a cabo una campaña de difusión institucional.



➤ **Indicador: Número de talleres de difusión.**

Unidad de Medida	:	Taller
Meta Semestral Programada	:	9
Meta Semestral Ejecutada	:	9

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el primer semestre se llevaron a cabo 9 talleres de difusión con los siguientes Gobiernos Regionales y Locales:

1. Municipalidad Distrital de Vegueta.
2. Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
3. Municipalidad Distrital de Paracas.
4. Gobierno Regional de Lima.
5. Gobierno Regional de Loreto.
6. Municipalidad Distrital de Chavín.
7. Municipalidad Distrital de Chancay.
8. Municipalidad Distrital de Chosica.
9. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

➤ **Indicador: N° de exposiciones realizadas ante empresas privadas y gobiernos subnacionales.**

Unidad de Medida	:	Exposiciones
Meta Semestral Programada	:	4
Meta Semestral Ejecutada	:	14

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el primer semestre se han llevado a cabo 14 eventos de difusión con gobiernos subnacionales y empresas sobre los beneficios para la ejecución de proyectos públicos mediante el mecanismo de obras por impuestos:

En cuanto a Gobiernos Regionales / Gobierno Locales:

- Municipalidad Distrital de Chincha Alta.
- Municipalidad Distrital de Chavín.
- Municipalidad Provincial de La Convención.

En cuanto a Empresas Privadas

- Atento.
- Repsol.
- Shougang.
- Tedagua.
- Tasa.
- Austral.
- Milpo.
- Olympic.



- Dino Pacasmayo.
- JMJ Constructores.
- UNACEM

➤ **Indicador: N° de convenios firmados (Ley N° 29230).**

Unidad de Medida : Convenios

Meta Semestral Programada	:	5
Meta Semestral Ejecutada	:	6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han firmado 6 Convenios Específicos en la modalidad de Obras por Impuestos en las municipalidades de:

1. Municipalidad Distrital de Sachaca.
2. Municipalidad Distrital de Huasahuasi.
3. Municipalidad Distrital de Hualhuas.
4. Municipalidad Distrital de Islay.
5. Municipalidad Distrital de Tauca.
6. Municipalidad Distrital de Ilabaya

6.3 OSCE

a) Política 1.3

➤ **Indicador: Número de eventos para los gobiernos regionales y locales.**

Unidad de Medida : Eventos

Meta Semestral Programada	:	4
Meta Semestral Ejecutada	:	6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han organizado 6 eventos de formación localizados y gratuitos dirigidos a los funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales de cuatro departamentos.

b) Política 1.4

➤ **Indicador: Número de asistencias técnicas para los Gobiernos Regionales y Locales.**

Unidad de Medida : Entidades

Meta Semestral Programada	:	150
Meta Semestral Ejecutada	:	382



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En coordinación del OSCE con el CONECTAMEF, se ha brindado asistencia técnica a 382 entidades de los gobiernos regionales y locales de nueve regiones del país.

6.4 SUNAT

a) Política 1.4

➤ **Indicador: Número de participaciones en sesiones de trabajo.**

Unidad de Medida : Foro

Intendencia de Aduana de Tacna ZOFRATACNA

Meta Semestral Programada	:	12
Meta Semestral Ejecutada	:	12

Intendencia de Aduana de Ilo - CETICO ILO

Meta Semestral Programada	:	6
Meta Semestral Ejecutada	:	12

Intendencia de Aduana de Mollendo - CETICO MATARANI

Meta Semestral Programada	:	12
Meta Semestral Ejecutada	:	12

Intendencia de Aduana de Paita - CETICO PAITA

Meta Semestral Programada	:	12
Meta Semestral Ejecutada	:	12

Total institucional

Meta Semestral Programada	:	42
Meta Semestral Ejecutada	:	48

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La SUNAT ha participado, junto con el sector público y privado, en 48 sesiones de trabajo, habiéndose superado la meta semestral que eran 42 sesiones (114%), esto se debe a que la Intendencia de Aduana de Ilo reportó 6 reuniones más de la meta comprometida.

Las sesiones se desarrollaron en ZOFRATACNA, Céticos ILO, Céticos MATARANI y Céticos PAITA.



Se ha logrado consolidar la imagen de CETICOS IIo como un clúster minero metal mecánico y logístico. Asimismo, durante el I semestre han ingresado 5 nuevos almacenes a Céticos Paita.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

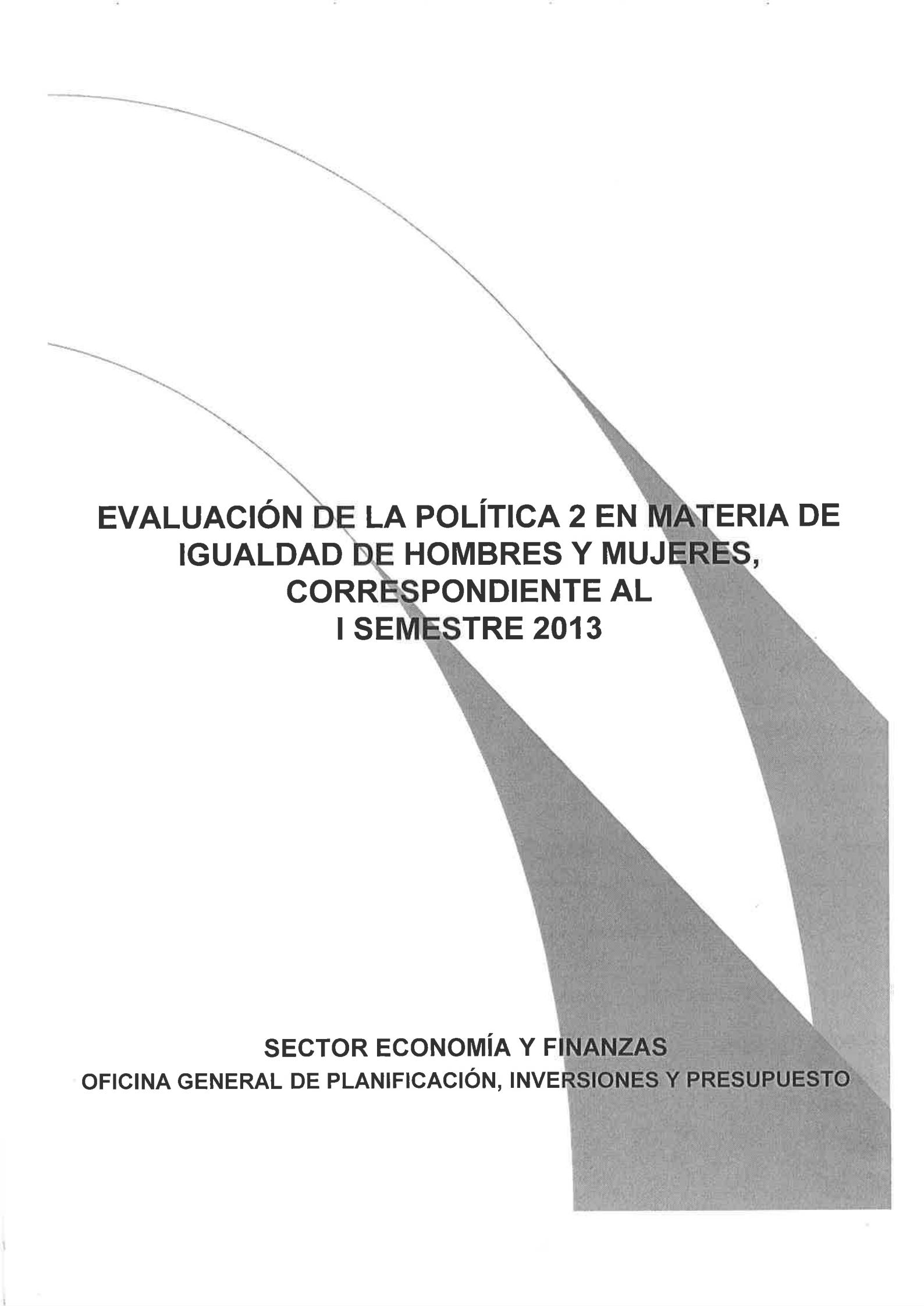
Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I Semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 26 indicadores programados, en 9 indicadores se han logrado superar las metas, en 8 se alcanzaron el 100% de la programación, en 4 de forma parcial y en 5 no se ejecutó. Cabe resaltar que en 1 indicador se programaron 4 metas, de las cuales, en 3 de ellas se cumplió al 100% y en 1 se superó lo programado.





Cod. Mat.	Mátriz que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Metas Programadas	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Organismo Responsable
1.4	Participación en sesiones de trabajo en el ámbito nacional para tratar temas de Número de participaciones en estancias con participación del sector público y privado.										
1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.										
1	EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN										
1.5	Realizar el seguimiento del presupuesto público de los gobiernos subnacionales.										





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 2 EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	5
3. Resumen Ejecutivo	7
4. Introducción	7
5. Desempeño alcanzado	7
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	8
7. Matriz de Resultados	11
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	11



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia Igualdad de Hombres y Mujeres, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), la Oficina de Normalización Previsional (ONP), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), programaron conjuntamente 10 actividades, con sus respectivos indicadores, para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, “Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM”.

Asimismo, se presenta una breve reseña respecto a los organismos que ejecutaron acciones en cuanto a las Políticas Nacionales en Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres:

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185, de acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en concordancia con los



planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es una empresa de derecho público adscrita, mediante Ley N° 27247, al Sector Economía y Finanzas; fue creada por la Ley No. 27170.

Tiene como función normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

Oficina de Normalización Previsional – ONP

Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se creó la Oficina de Normalización Previsional -, como institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función administrar centralizadamente el Sistema Nacional de Pensiones y el Fondo de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como otros sistemas de pensiones administrados por el Estado.

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Mediante Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, se sustituyó la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV por la de Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, siendo un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal. Rige su funcionamiento de acuerdo a las normas contenidas en el Texto Único Concordado de su Ley Orgánica, aprobado por Decreto Ley N° 26126 y a su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF.

Tiene como función velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos, a través de la regulación, supervisión y promoción.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de



Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewis@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1203

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Luis Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	lbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1261

FONAFE

➤ Funcionario Responsable

Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291



➤ Personal de Enlace	
Nombre	:
Cargo	:
Unidad Orgánica	:
Dirección Electrónica	:
Teléfono	:

Gimmy Salcedo Guevara
Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
gsalcedo@fonafe.gob.pe
4404222 Anexo 295

ONP

➤ Funcionario responsable	
Nombre	:
Cargo	:
Órgano	:
Dirección electrónica	:
Teléfono	:

Hillman Farfán Ruiz
Jefe de la Oficina de Planeamiento,
Presupuesto y Evaluación de la Gestión
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
hfarfan@onp.gob.pe
634-2222 Anexo 2228

➤ Personal de enlace	
Nombre	:
Cargo	:
Evaluación	:
Unidad Orgánica	:
Dirección electrónica	:
Teléfono	:

Pablo Bolaños Bejarano
Jefe de Equipo de Planeamiento y
de la Gestión
Unidad de Planeamiento y Evaluación
de la Gestión
pbolaños@onp.gob.pe
634-2222 Anexo 2225

SMV

➤ Funcionario responsable:	
Nombre	:
Cargo	:
Órgano	:
Dirección electrónica	:
Teléfono	:

Lilian Rocca Carbajal
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
irocca@smv.gob.pe
610 6300 (Anexo 2001)

➤ Personal de enlace:	
Nombre	:
Cargo	:
Órgano	:
Dirección electrónica	:
Teléfono	:

Paola Martínez Goyoneche
Jefa
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
pmartinez@smv.gob.pe
610 6300 (Anexo 2800)

SUNAT

➤ Funcionario responsable	
Nombre	:
Cargo	:
Unidad Orgánica	:
Dirección Electrónica	:

Sonia Rodríguez Jáuregui
Gerente de Planeamiento, Control de
Gestión y Convenios
Gerencia de Planeamiento, Control de
Gestión y Convenios
srodrigu@sunat.gob.pe



Teléfono	:	3153300 anexo 22072
➤ Personal de enlace		
Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 2.1 “Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos” se programaron 8 indicadores, de los cuales 7 alcanzaron la meta propuesta y 1 cumplió parcialmente.

Con relación a la Política 2.2 “Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y hombres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual” se programaron 2 indicadores; de los cuales, 1 logró superar su meta programada y el otro se cumplió al 100%.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, PRONVERSIÓN, FONAFE, ONP, SMV Y SUNAT, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información presentada es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Igualdad entre Hombres y Mujeres durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
2.1	8	-	7	1	-
2.2	2	1	1	-	-



Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se ha superado la meta programada en 1 de los 10 indicadores, 8 alcanzaron el 100% de lo programado y 1 de forma parcial.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

2.1 MEF

a) Política 2.1

➤ Indicador: Número de intervenciones públicas evaluadas.

Unidad de Medida	:	Intervención
Meta Semestral Programada	:	10
Meta Semestral Ejecutada	:	7

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el Primer Semestre se evaluaron 7 intervenciones, las mismas que en su contenido incorporaron el enfoque de género:

- 1) Sistema de determinación de plazas incrementales de la educación básica regular.
- 2) Una laptop por niño
- 3) Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED.
- 4) Seguridad Ciudadana.
- 5) Instituto Nacional Penitenciario - INPE.
- 6) Nuevo Código Procesal Penal.
- 7) Productividad de MYPES y Cooperativas.

➤ Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de Convocatorias) *100.

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplió con el 100% habiéndose efectuado 268 convocatorias durante el I semestre 2013.

➤ Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de Convocatorias) *100.

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplió con el 100% habiéndose efectuado 46 convocatorias durante el I semestre 2013.

6.2 PROINVERSIÓN

a) Política 2.1

- **Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de convocatorias)*100.**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Todas las convocatorias realizadas por la entidad se realizaron sin discriminar el género de la persona.

6.3 FONAFE

a) Política 2.1

- **Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de convocatorias)*100.**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Todas las convocatorias realizadas en el I semestre del año fueron sin distinción de género. El total de procesos ha sido 17, siendo seleccionados 10 (59%) mujeres y 7 (41%) hombres.

b) Política 2.2

- **Indicador: Número de artículos publicados.**

Unidad de Medida	:	Artículos
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se difundieron 3 artículos en las vitrinas internas, estos fueron:

- Enero-Febrero: Hacia un estado libre de corrupción: “Manos limpias en la gestión pública”.
- Marzo-Abril: Perú Libre de Corrupción – PCM.
- Mayo-Junio: Nuevos Valores de FONAFE Puntualidad, Perseverancia, Honestidad.

6.4 ONP

a) Política 2.1

➤ **Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de convocatorias)*100.**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%

Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se alcanzó el 100% de la meta programada, toda vez que el íntegro de los concursos efectuados por la ONP (24 CAP y 85 CAS), se efectuaron sin discriminación de género.

6.5 SMV

b) Política 2.1

➤ **Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de convocatorias)*100.**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%

Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se desarrollaron procesos de selección y eventos de capacitación sin discriminación (7 procesos de selección y 30 eventos de capacitación).

6.2 SUNAT

a) Política 2.1

➤ **Indicador: (Convocatorias sin discriminación / Total de convocatorias)*100.**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%

Meta Semestral Ejecutada : 100%



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La SUNAT en el cumplimiento de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las convocatorias para la contratación de trabajadores, prácticas profesionales y pre-profesionales, se ha cumplido al 100% la meta propuesta para el I semestre.

b) Política 2.2

➤ **Indicador: Número de artículos programados.**

Unidad de Medida	:	Artículos
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han realizado 6 publicaciones que contribuyen a sensibilizar a los colaboradores en temas relacionados a la importancia de la familia, derechos de la mujer, prevención de la violencia familiar entre otros, alcanzado un nivel de ejecución del 200% respecto a la meta programada.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

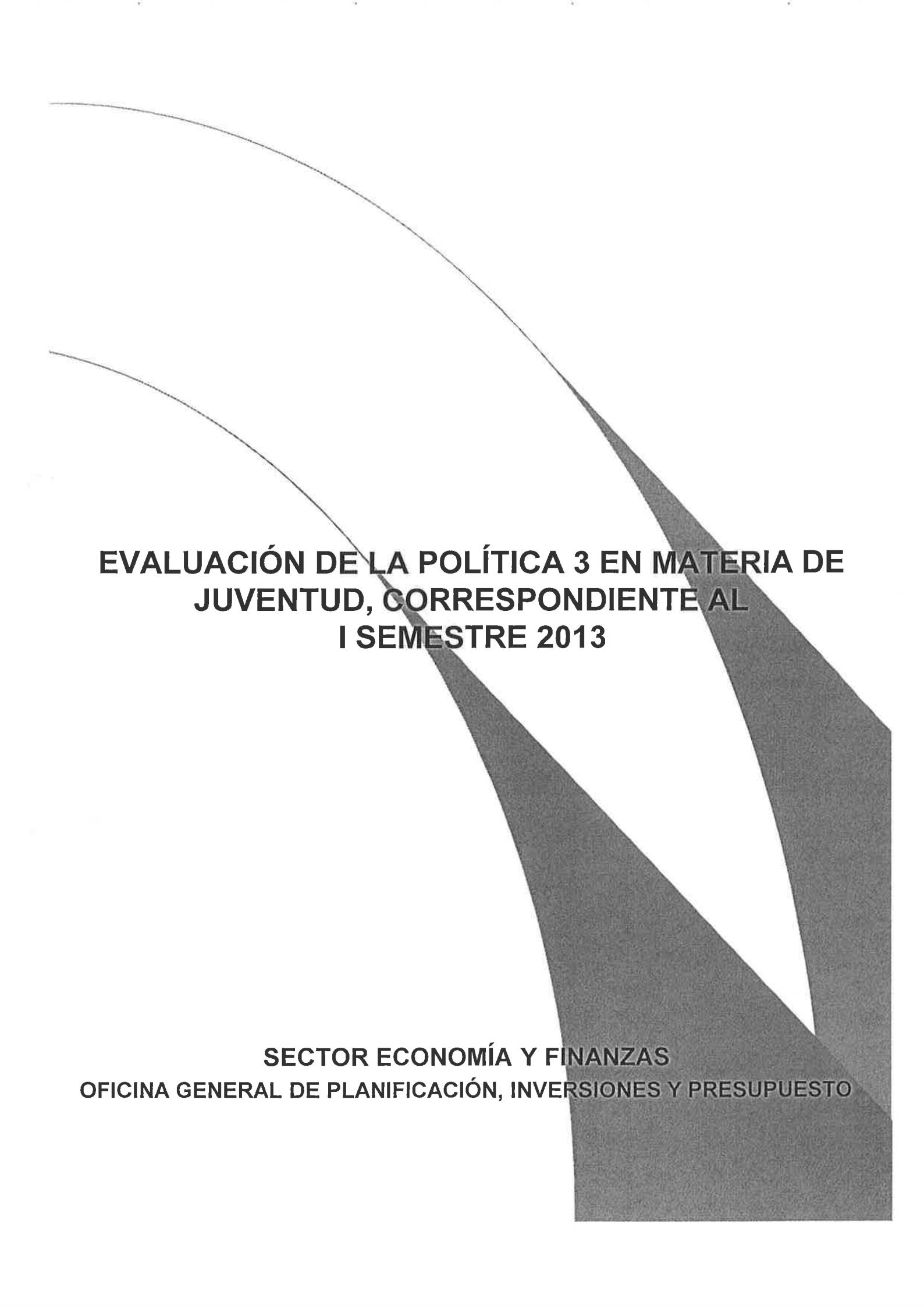
Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I Semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 10 indicadores, 1 superó la meta programada, 8 alcanzaron el 100% de lo programado y 1 de forma parcial.



Cod. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Mtua Programada I Sem.	I Sem.	ANUAL	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad/ Órgano Responsable
			Realizar la evaluación del desempeño en el marco del presupuesto por resultados incorporando el enfoque de género.	Número de intervenciones evaluadas.	Número de intervenciones públicas / Intervención	10	10	70%	70%		Durante el Primer Semestre se evaluaron 7 intervenciones, las mismas que en su contenido incorporaron el enfoque de género:	MEF
			Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres discriminación / Total de convocatorias* 100.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Se cumplió con el 100% habiéndose efectuado 268 convocatorias durante el I semestre 2013.	1) Sistema de determinación de plazas incrementales de la educación básica regular. 2) Una laptop por niño 3) Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED. 4) Seguridad Ciudadana. 5) Instituto Nacional Penitenciario - INPE. 6) Nuevo Código Procesal Penal. 7) Productividad de MYPES y Cooperativas.	Dirección General de Presupuesto Público - Dirección de Calidad del Gasto Público
			Respetar la igualdad de oportunidades en las convocatorias para la contratación de trabajadores, prácticas profesionales y profesionales.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Se cumplió con el 100% de las convocatorias durante el I semestre 2013.	Se dieron las mismas oportunidades de trabajo tanto a hombres como mujeres, desarrollando todos los procesos de contratación de personas sin discriminación alguna.	Oficina General de Administración y Recursos Humanos - Oficina de Recursos Humanos
2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las convocatorias de los procesos de selección y promoción de personal.	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las convocatorias de los procesos de selección y promoción de personal.	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los procesos de selección de personal.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Todas las convocatorias realizadas en el I Semestre del año fueron sin discriminación de género. El total de procesos ha sido 17, siendo seleccionados en la siguiente proporción: - Mujeres 59%. - Varones 41%.	PROVIVENSIÓN Oficina de Administración	
2	EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las convocatorias de los procesos de selección de personal.	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las convocatorias de los procesos de selección de personal.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Durante el semestre evaluado, se han desarrollado 65 concursos CAS y 24 CAP, todos sin discriminación de género	ONP Oficina de Administración - Unidad de RRHH	
		Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas planes nacionales y prácticas del Estado así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las convocatorias para la contratación de trabajadores, prácticas profesionales y profesionales.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento al 100%. Se desarrollaron procesos de selección y aventos de capacitación sin discriminación (07 procesos de selección y 30 eventos de capacitación),	SMV Oficina General de Administración	
		Respetar la igualdad de oportunidades en las convocatorias para la contratación de trabajadores, prácticas profesionales y profesionales.	Respetar la igualdad de oportunidades en las convocatorias para la contratación de trabajadores, prácticas profesionales y profesionales.	(Convocatorias / Total de convocatorias) * 100.	sin	100%	100%	100%	100%	Se cumplió con el 100% de las convocatorias durante el I semestre 2013.	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos	
		Impulsar en la sociedad, en sus comunicaciones, adopción de prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y hombres, para garantizar el derecho a informar, y promover mediante la no discriminación de las publicación de artículos en los murales la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer.	Diffusión y publicación de artículos en los medios internos de comunicación sobre la paternidad responsable, violencia familiar y publicados.	Número de artículos	Artículos	3	6	200%	100%	Se han efectuado 6 publicaciones que contribuyen a sensibilizar a los colaboradores en temas relacionados a la importancia de la familia, derechos de la mujer, prevención de la violencia familiar, etc.	SUNAT Gerencia de comunicaciones	
		2.2			Número de artículos	3	6	100%	50%	Se difundieron 3 artículos en las vitrinas internas, estos fueron: Hacia un Estado libre de corrupción.	FONAFE Gerencia de Administración y Finanzas	

Para el manejo de un indicador específico, es decir que las actividades del I y II Semestre del 2013 se miden de manera parcial, las metas han sido expresadas en dichos términos.





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 3 EN MATERIA DE JUVENTUD, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	6
4. Introducción	7
5. Desempeño alcanzado	7
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	6
7. Matriz de Resultados	11
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	11



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Juventud, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Oficina de Normalización Previsional (ONP), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), programaron conjuntamente 10 Indicadores para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Oficina de Normalización Previsional – ONP



Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se creó la Oficina de Normalización Previsional -, como institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función administrar centralizadamente el Sistema Nacional de Pensiones y el Fondo de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como otros sistemas de pensiones administrados por el Estado.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT



Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su

denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Mediante Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, se sustituyó la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV por la de Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, siendo un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal. Rige su funcionamiento de acuerdo a las normas contenidas en el Texto Único Concordado de su Ley Orgánica, aprobado por Decreto Ley N° 26126 y a su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF.

Tiene como función velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos, a través de la regulación, supervisión y promoción.

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185, de acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades Estatales, en concordancia con los planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.

RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954



➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

ONP

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Hillman Farfán Ruiz
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	hfarfan@onp.gob.pe
Teléfono	:	634-2222 Anexo 2228

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Olcese Herrera
Cargo	:	Jefa de la Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización
Unidad Orgánica:		Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización
Dirección electrónica	:	molcese@onp.gob.pe
Teléfono	:	634-2222 Anexo 2225

SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodriguez@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Rafael Pomalima Rodríguez
Cargo	:	Supervisor de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rpomalim@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50103



SMV

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Lilian Rocca Carbajal
Cargo	:	Superintendente del Mercado de Valores
Órgano	:	Superintendencia del Mercado de Valores
Dirección electrónica	:	lrococa@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2001)

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Paola Martinez Goyoneche
Cargo	:	Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	pmartinez@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2800)

PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewis@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1203

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Luis Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	lbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1261

RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 3.1 "Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en asuntos que conciernan a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado", se programó 2 Indicadores en los cuales se completó la meta programada

Con relación a la Política 3.2 "Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud", se programó para el I semestre 1 Indicador en el cual se completó la meta programada.



En la Política 3.3 “Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud”, se programaron 9 Indicadores; de los cuales, en 4 se superó lo programado, en 4 se alcanzó la meta propuesta y se ejecutó parcialmente en 1.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los Indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, ONP, SUNAT, SMV y PROINVERSIÓN, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada Indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Juventud durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
3.1	1	-	1	-	-
3.2	1	-	1	-	-
3.3	7	4	2	1	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se superó la meta programada en 4 Indicadores, se completó lo programado en 4 indicadores y parcialmente en 1 indicador.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 3.3

➤ Indicador: Nivel de avance.

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 50%
Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En la actividad “Organizar un portal de educación financiera (como en otros países) dirigido principalmente a difundir entre los jóvenes



conocimiento sobre el mercado de valores de deuda pública en el Perú" se ha empezado a mejorar el actual portal que tiene el MEF, especialmente en la sección de "Relaciones con Inversionistas" en español e inglés con toda la información relacionada a las acciones que se vienen realizando para fortalecer el mercado de valores de deuda pública en el marco de la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos. Asimismo, se está actualizando toda la sección del glosario a fin de contar con definiciones acertadas en el campo financiero relacionadas con el que hacer de la deuda y el tesoro público. De esta forma se ha empezado a diseñar un portal especializado para difundir educación financiera en las personas jóvenes, que son las que mayor receptividad tendrán para el manejo de tecnologías y que podrán ayudar a orientar a sus padres y familiares de mayor edad para utilizar, por ejemplo, la plataforma de Internet que se espera implementar en el futuro cercano.

6.2 ONP

a) Política 3.3

- **Indicador: Convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior.**

Unidad de Medida : Convenio suscrito

Meta Semestral Programada : 40

Meta Semestral Ejecutada : 90

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Al 1er. Semestre de 2013 se suscribieron un total de 90 convenios de Prácticas Profesionales y Pre profesionales con instituciones de educación superior (Universidades, Institutos Superiores, Escuelas especializadas), al amparo de la Ley N° 28518 - Ley sobre Modalidades Formativas Laborales. El resultado alcanzado supera la meta programada para el semestre en evaluación (40 convenios).

6.3 SUNAT

a) Política 3.1

- **Indicador : Número de vacantes ocupadas por practicantes.**

Unidad de Medida : Vacantes

Meta Semestral Programada : 300

Meta Semestral Ejecutada : 300

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La SUNAT en el cumplimiento del objetivo de fomentar y fortalecer la participación y conocimientos de la población juvenil, viene realizando actividades, tales como: prácticas profesionales, pre-

profesionales y SECIGRA, alcanzando en el I semestre una ejecución del 100% de la meta programada, al cubrirse las 300 vacantes programadas.

b) Política 3.3

➤ **Indicador : Número de participantes.**

Unidad de Medida : Beneficiario

Meta Semestral Programada	:	300
Meta Semestral Ejecutada	:	273

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Respecto al programa de formación laboral juvenil “SUNAT con los jóvenes”, se logró la participación de 273 beneficiarios, el cual representa un nivel de ejecución de 91% de la meta programada, debido a que en algunas sedes desconcentradas los procesos fueron desiertos, por lo que se ha tomado medidas para mejorar la difusión del programa a nivel nacional.

6.4 SMV

a) Política 3.3

➤ **Indicador: Número de capacitaciones realizadas a universitarios.**

Unidad de Medida : Capacitaciones

Meta Semestral Programada	:	5
Meta Semestral Ejecutada	:	17

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó la meta del indicador, alcanzando un 340% de cumplimiento al I semestre. Se realizaron 17 charlas dirigidas a jóvenes de educación superior (universidades e institutos) de Lima y provincias, las cuales abordaron temas sobre el mercado de valores peruano como fuente alternativa de financiamiento e inversión.

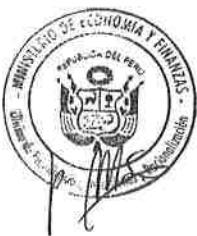
➤ **Indicador: Número de universitarios capacitados.**

Unidad de Medida : Beneficiarios

Meta Semestral Programada	:	200
Meta Semestral Ejecutada	:	1 339

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó la meta del indicador obteniendo un 670% de cumplimiento al I semestre. Las charlas dirigidas a jóvenes de



educación superior (universidades e institutos) de Lima y provincias congregaron a un total de 1 339 asistentes.

➤ **Indicador: Número de Eventos de capacitación.**

Unidad de Medida : Eventos

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Cumplimiento al 100% mediante la realización del XIV Curso de Especialización del Mercado de Valores.

➤ **Indicador: Número de personas capacitadas.**

Unidad de Medida : Beneficiarios

Meta Semestral Programada : 24
Meta Semestral Ejecutada : 28

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó la meta del indicador, obteniendo un 117% de cumplimiento. El programa contó con la participación de 28 alumnos de diferentes partes del país, seleccionados mediante convocatoria pública a nivel nacional publicada a través del Portal del Mercado de Valores de la SMV. El XIV Curso de Especialización de Mercado de Valores (XIV CEMV), culminó el 22 de marzo de 2013, de acuerdo a lo programado.

6.5 PROINVERSIÓN

a) **Política 3.2**

➤ **Indicador: Cantidad de jóvenes que realizan sus prácticas en la Entidad.**

Unidad de Medida : Número de Practicantes

Meta Semestral Programada : 22
Meta Semestral Ejecutada : 22

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La institución cuenta con 22 practicantes contratados al cierre del I semestre.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

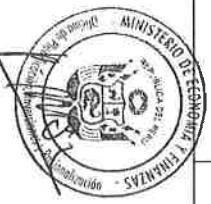


CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I Semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 9 indicadores, se ha superado la meta en 4, se cumplió al 100% en 4 y se cumplió de forma parcial en 1.



Cod. MATERIA QUE INVOLUCRA AL PN	Cod. Sector E y F	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Metr. Programada I Sem.	Ejecución % I Sem.	Metr. Programada ANUAL	Ejecución % ANUAL	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad Órgano Responsable	
3.1		Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Plan de prácticas profesionales y profesionales y SECIGRA.	Número de vacantes ocupadas por practicantes	Vacantes	300	300	100%	100%	La institución cuenta con 22 practicantes contratados al cierre del primer semestre.	SUNAT	Intendencia Nacional de Recursos Humanos	
3.2		Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción y difusión de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	Ejecutar las acciones de personal.	Cantidad de jóvenes que realizan sus prácticas en la Entidad	Número de Practicantes	22	42	100%	52%	La institución cuenta con 22 practicantes contratados al cierre del primer semestre.	PROINVERSION	Oficina de Administración	
3		EN MATERIA DE JUVENTUD		Plan de Prácticas profesionales y prev. profesionales, para incorporar a estudiantes y recién egresados a la actividad laboral.	Convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior	Convenios suscritos	40	80	225%	113,00%	Se han suscrito 90 convenios de prácticas profesionales y pre-profesionales.	ONP	Oficina de Administración - Unidad de RRHH
3.3		Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Desarrollar eventos de difusión y capacitación, en Lima y provincias, a universitarios en materia del mercado de valores.	Número de capacitaciones realizadas a universitarios	Capacitaciones	5	10	340%	170%	Se superó la meta del indicador, alcanzando un 340% de cumplimiento al I Semestre. Se realizaron 17 charlas dirigidas a jóvenes de educación superior (universidades e institutos) de Lima y provincias, las cuales abordaron temas sobre el mercado de valores, perspectiva como fuente alternativa de financiamiento e investigación.	SMV	Superintendencia y Desarrollo de Investigación	
				Número de universitarios capacitados	Beneficiarios	200	400	670%	335%	Se superó la meta del indicador obteniendo un 670% de cumplimiento al I Semestre. Las charlas dirigidas a jóvenes de educación superior (universidades e institutos) de Lima y provincias congregaron a un total de 1339 asistentes.			
				Número de Eventos de capacitación	Eventos	1	1	100%	100%	Cumplimiento al 100%. Se realizó el XIV Curso de Especialización del Mercado de Valores			
										Se superó la meta del indicador, obteniendo un 116,7% de cumplimiento. El programa contó con la participación de 28 alumnos de diferentes partes del país, seleccionados mediante convocatoria pública a nivel nacional publicada a través del Portal del Mercado de Valores de la SMV.	SMV	Oficina General de Administración	
										El XIV Curso de Especialización del Mercado de Valores (XIV CEIMV), culminó el 22 de Marzo 2013, de acuerdo a lo establecido.			
										Se ha empezado a mejorar el actual portal que tiene el MEF, específicamente en la sección de "Relaciones con inversionistas" en Español e Inglés con toda la información relacionada a las acciones que se vienen realizando para fortalecer el mercado de valores de deuda pública en el marco de la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos.	MEF	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DAE)	



EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 4

EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS ANDINOS,
AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y
ASIÁTICOSPERUANOS, CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013

SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsable	3
3. Resumen Ejecutivo	4
4. Introducción	4
5. Desempeño alcanzado	4
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	5
7. Matriz de Resultados	6
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	6



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Relación a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas; programó tres(3) actividades con sus respectivos indicadores y metas para el primer semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (ESSALUD) y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo a ley.

2. RESPONSABLE

SUNAT

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Roberto Montoya Leyva
Cargo	:	Jefe de División de Evaluación y Seguimiento, de la Gerencia de Planeamiento, Control de



Unidad Orgánica : Gestión y Convenios
 Dirección Electrónica : División de Evaluación y Seguimiento -
 Gerencia de Planeamiento, Control de
 Gestión y Convenios
 Teléfono : rmontoya1@sunat.gob.pe
 3153300 anexo 50216

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 4.3 Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos; se programaron tres (3) Indicadores en los cuales se ha superado el 100% de la meta programada para dicho periodo.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los Indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes de la SUNAT, organismo que conforma el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada Indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los Indicadores priorizados en Relación a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos durante el I semestre del año 2013.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
4.3	3	3	-	-	-


 Se puede evidenciar que en el I semestre del año 2013 se ha superado la meta programada en los 3 Indicadores programados, con un cumplimiento superior al 100%.


 Los indicadores priorizados en los que se superó la meta programada, fueron los siguientes:

- Indicador: Número de asistentes a charlas de orientación tributaria en zonas andinas y amazónicas
- Número de programas radiales en quechua y aymara
- Número de videos de orientación tributaria

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

a) Política 4.3

SUNAT

- **Indicador: Número de asistentes a charlas de orientación tributaria en zonas andinas y amazónicas**

Unidad de Medida	:	Asistentes
Meta Semestral Programada	:	25 532
Meta Semestral Ejecutada	:	28 077

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Al I semestre de 2013, se ha podido capacitar a 28 077 asistentes a charlas de orientación tributaria en zonas andinas y amazónicas, con un cumplimiento de la meta de 110% respecto a la meta programada al primer semestre 2013.

- **Indicador: Número de programas radiales en quechua y aymara**

Unidad de Medida	:	Programa
Meta Semestral Programada	:	135
Meta Semestral Ejecutada	:	204

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Al I semestre de 2013, se han realizado 204 programas radiales en quechua y aymara, (con un cumplimiento de la meta de 151% para el periodo señalado).

Cabe indicar que en el presente año, además de las dos emisoras que difundían programas de orientación como Radio Pachamama en Puno y Radio Sol de los Andes en Juliaca, se ha incorporado la emisora Radio Onda Azul de Puno. La cobertura de las transmisiones abarcan las provincias de Melgar, Azángaro, Yunguyo, Chuchito Juli, San Román, Puno, Moho, San Antonio de Putina, Huancané, Carabaya, El Collao, Lampa y las regiones de Moquegua, Tacna, Cusco, Arequipa así como el norte de Bolivia

- **Indicador: Número de videos de orientación tributaria**

Unidad de Medida	:	Video
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	4

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Al I semestre de 2013, se han realizado 4 videos de orientación tributaria, (con un cumplimiento de la meta de 133% al primer semestre 2013).



Se ha replanteado la estructura de los videos, mostrando un formato de preguntas y respuestas, esto a fin que sea más didáctico y fácil de entender el cual representa un nivel de ejecución de 133% de la meta programada (03 videos)

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el periodo se ha cumplido con los objetivos trazados en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – D.S. N° 027-2007, habiéndose superado la meta programada en los tres (3) Indicadores establecidos para el I semestre del año 2013.

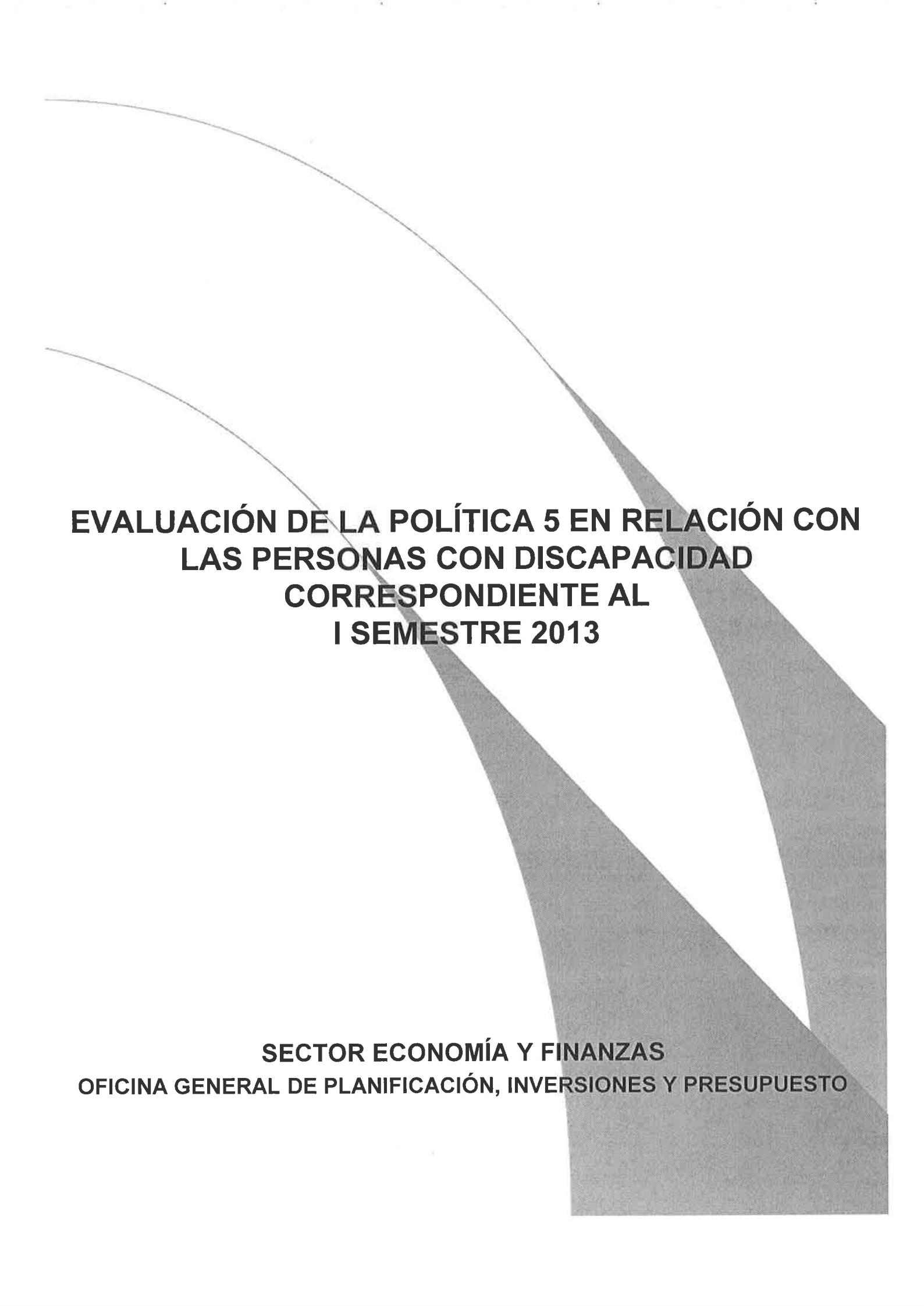


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada	Ejecución (%)	Logros alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
4	EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS	4.3	Concretar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazonicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Número de asistentes a charlas de orientación tributaria en zonas andinas y amazónicas	Asistentes	25 532	47 250	110%	59%	Se han realizado charlas de orientación sobre obligaciones tributarias, llegando a 28,077 asistentes.





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 5 EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	5
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	6
7. Matriz de Resultados	9
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	9



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Relación a Personas con Discapacidad, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) programaron conjuntamente 8 actividades con sus respectivos indicadores y metas para el primer semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183, modificado por el Decreto Legislativo N° 325, y Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 del 30 de marzo de 2011, que aprobó su reglamento de Organización y Funciones.

El MEF tiene competencias en materias de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible



Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

Oficina de Normalización Previsional – ONP

Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se creó la Oficina de Normalización Previsional -, como institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función administrar centralizadamente el Sistema Nacional de Pensiones y el Fondo de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como otros sistemas de pensiones administrados por el Estado.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leyva
Cargo	:	Jefe de División de Evaluación y Seguimiento, de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento - Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios



Dirección Electrónica : Gestión y Convenios
 Teléfono : rmontoya1@sunat.gob.pe
 3153300 anexo 50216

ONP

➤ Funcionario responsable

Nombre : Hillman Farfán Ruiz
 Cargo : Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Órgano : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Dirección electrónica : hfarfan@onp.gob.pe
 Teléfono : 634-2222 Anexo 2228

➤ Personal de enlace

Nombre : Pablo Bolaños Bejarano
 Cargo : Jefe de Equipo de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
 Unidad Orgánica : Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización
 Dirección electrónica : pbolaños@onp.gob.pe
 Teléfono : 634-2222 Anexo 2225

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el primer semestre, debe señalarse que para la Política 5.2 "Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país", se programaron 7 indicadores, de los cuales 3 superaron la meta propuesta, y 4 se ejecutaron al 100%.

Para la Política 5.4 "Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad" se programó 1 indicador, el que se ejecutó al 100%.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, la ONP, y la SUNAT, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada Indicador. La información es de periodicidad semestral.



5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Relación a Personas con Discapacidad durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al SEMESTRE 2012			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
5.2	7	3	4	-	-
5.4	1	-	1	-	-

Se puede apreciar que en el primer semestre del año 2013 se ha superado la meta programada en 3 de los 8 indicadores, mientras que en 5 se alcanzó el 100% de cumplimiento.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 5.2

➤ Indicador: Número de beneficiarios

Unidad de Medida	:	Beneficiario
Meta Semestral Programada	:	20
Meta Semestral Ejecutada	:	40

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se brindó atención preferente a 40 usuarios discapacitados exonerándolos de turnos o cualquier mecanismo de espera conforme a ley.

➤ Indicador: Número de intervenciones diseñadas

Unidad de Medida	:	Intervención
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se fortalecieron los siguientes Programas presupuestales:

- i) Inclusión social integral de personas con discapacidad.
- ii) Inclusión de niñas, niños y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productivo.
- iii) Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral–Proempleo

b) Política 5.4

➤ **Indicador: Campañas de difusión**

Unidad de Medida	:	Campaña
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se llevó a cabo la campaña de Difusión y sensibilización de la Ley N° 29973, a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del MEF; por el día Mundial del Autismo, a través de periódicos murales y correo electrónico.

6.2 ONP

a) Política 5.2

➤ **Indicador: Plataformas de Atención al Público con infraestructura que permita el desplazamiento y atención de personas con discapacidad en igualdad de condiciones / Total de Plataformas de Atención al Público a nivel nacional**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se ha implementado la totalidad de las oficinas de atención al público con sillas de ruedas, equipos de teléfono, rampas para el ingreso o desplazamiento y servicios higiénicos.



6.3 SUNAT

a) Política 5.2

➤ **Indicador : Convocatorias cursadas a CONADIS**



Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Las actividades realizadas permitieron cumplir la meta semestral, remitiéndose las 299 convocatorias de los procesos de selección al CONADIS.

➤ **Indicador: Número de beneficiarios con convenio suscrito**

Unidad de Medida	:	Beneficiario
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En este periodo se incorporaron 3 beneficiarios con habilidades especiales para el programa de modalidades formativas, logrando un 150% de cumplimiento respecto a la meta establecida.

➤ **Indicador : Número de locales habilitados con servicios higiénicos para discapacitados**

Unidad de Medida	:	Local
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En relación a la implementación y/o acondicionamiento de servicios higiénicos para personas con discapacidad, se habilitaron tres 3 locales con servicios higiénicos para discapacitados, que corresponden a los Centros de Servicios al Contribuyente (CSC) de Surco, Lurín y Puente Piedra, cumpliendo con la meta programada.

➤ **Indicador : Número de locales habilitados con rampas y/o elevadores para discapacitados**

Unidad de Medida	:	Local
Meta Semestral Programada	:	5
Meta Semestral Ejecutada	:	5



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se habilitaron 5 locales con rampas para discapacitados en los CSC de Surco, Barranca, La Oroya, Tingo María y San Juan de Lurigancho cumpliendo con lo programado.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)



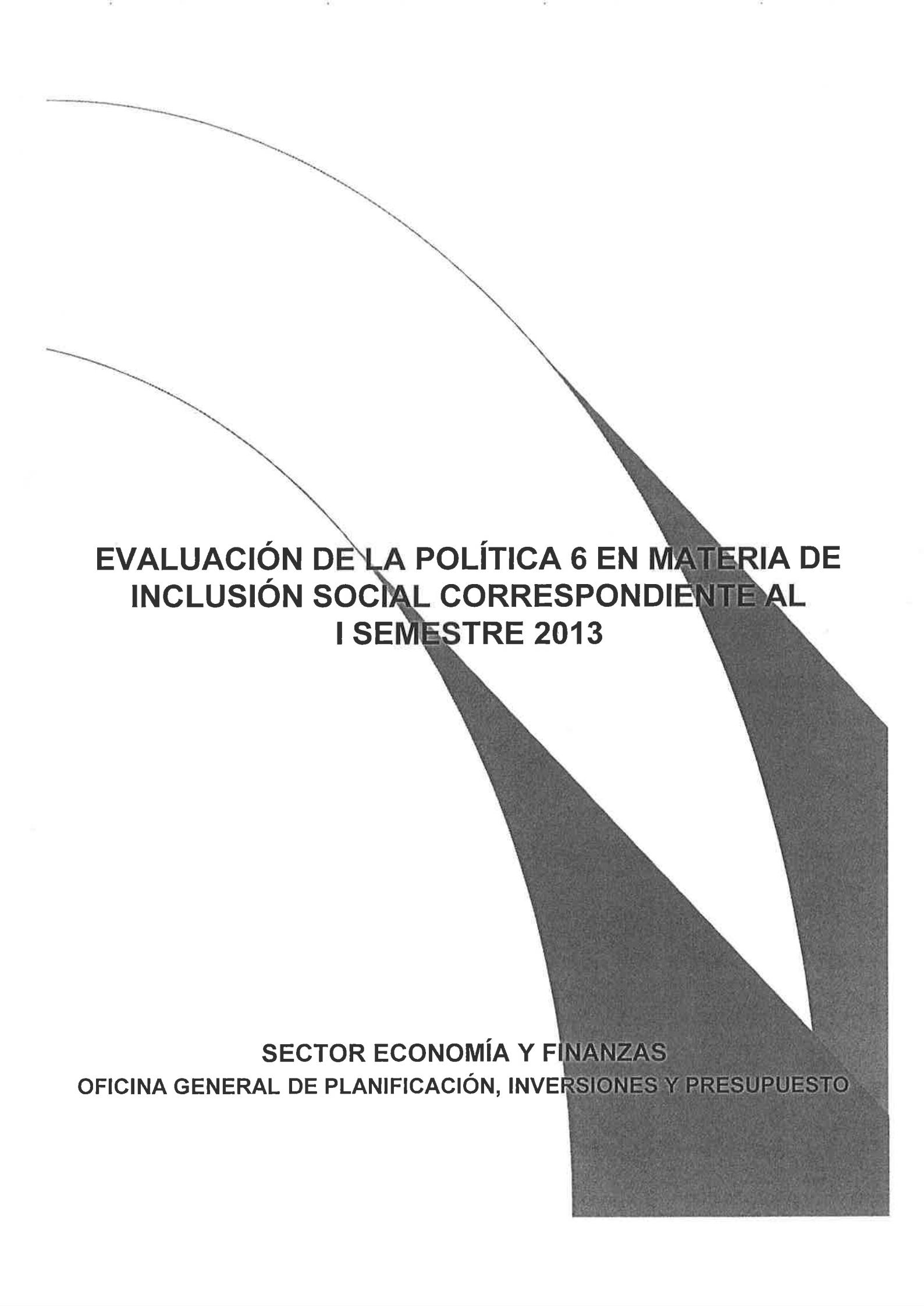
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el primer semestre de 2013, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 8 indicadores, se ha superado la meta en 3 indicadores y 5 se cumplieron al 100%.



Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Política Nacional	Cod. PN	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada	Ejecución I Sem. ANUAL	Ejecución I Sem. ANUAL	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
				Brindar el servicio de atención preferente en la Mesa de Partes y en el Archivo Central.	Número de Beneficiarios	Beneficiario	20	40	200%	Se brindó atención preferente a 40 usuarios con capacidades exonerándolos de turnos o cualquier mecanismo de espera conforme a ley.		MEF Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
				Fortalecer el diseño de los programas presupuestales a favor de las personas con discapacidad.	Número de intervenciones diseñadas	Intervención	3	3	133%	133% Se realizaron los siguientes Programas presupuestales con diseño fortalecido: i) Inclusión social integral de personas con discapacidad, ii) Inclusión de niñas, niños y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnica productiva, iii) Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral -Promoción		MEF Dirección General de Presupuesto Público - Dirección de Calidad del Gasto Público
				Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, libre accesibilidad, desplazamiento y atención en las Plataformas de Atención al Pùblico a nivel nacional ¹¹ .	Plataformas de Atención al Pùblico con infraestructura que permita el desplazamiento y atención de personas con igualdad de condiciones / Total de Plataformas de Atención al Pùblico a nivel nacional ¹¹ .	Porcentaje	100%	100%	100%	Se ha implementado la totalidad de las oficinas de atención al público con sillas de ruedas, equipos de teléfono, rampas para el ingreso o desplazamiento y servicios higiénicos.		ONP Dirección de Servicios Operativos - Subdirección de Oficinas Departamentales
5.2				Promover la participación de personas con discapacidad en los concursos públicos.	Convocatorias cursadas a CONADIS	Porcentaje	100%	100%	100%	Se cursaron 3 convocatorias llevadas a cabo.		
				Suscripción de convenios con personas con habilidades especiales para el programa Labora Juvenil.	Número de beneficiarios con convenio suscrito	Beneficiario	2	5	150%	Se incorporaron tres (3) beneficiarios con habilidades especiales en el programa de modalidades formativas, habiendo superado la meta establecida.		SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
				Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Número de locales habilitados con servicios higiénicos para discapacitados	Local	3	6	100%	Se habilitaron 3 Centros de Servicios al Contribuyente (CSC) Surco, Lurín y Puente Piedra.		SUNAT Intendencia Nacional de Administración
				Implementación/condicionamiento de servicios higiénicos para personas con discapacidad en los Centros de Servicios al Contribuyente en la ciudad de Lima.	Número de locales habilitados con rampas y/o elevadores para discapacitados	Local	5	10	100%	Se habilitaron 5 Centros de Servicios al Contribuyente (CSC): Surco, Barranca, La Oroya, Tingo María y San Juan de Lurigancho.		
5	EN RELACION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Contribuir a la efectiva implementación de rampas y/o elevadores en los Centros de Servicios al Contribuyente a nivel nacional.	Campañas de difusión	Campaña	1	2	100%	Se llevó a cabo la campaña de difusión y sensibilización de la Ley N° 29673, a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del MEF, por el día Mundial del Autismo, a través de Periódicos Murales y por el día Mundial del Autismo, a través de Correo Electrónico.		MEF Oficina General de Recursos Humanos
5.4				Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas que protegen a las personas con discapacidad legales que protegen a las personas con discapacidad.	Campañas de sensibilización y difusión de las normas que protegen a las personas con discapacidad legales que protegen a las personas con discapacidad.							





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 6 EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	5
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	6
7. Matriz de Resultados	11
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	12



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Inclusión Social, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Banco de la Nación (BN), programaron conjuntamente 10 actividades, incluyendo 11 indicadores, para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Asimismo, se presenta una breve reseña respecto a los organismos que ejecutaron acciones en cuanto a las políticas en materia de inclusión:

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.



BANCO DE LA NACIÓN

El 27 de enero de 1966 el Congreso de la República aprobó la Ley N° 16000 por la cual se creó el Banco de la Nación.

La Decimoquinta Disposición Final de la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros aprobada por Decreto Legislativo N° 770 establece que el Banco de la Nación es una empresa de derecho público, cuyas actividades y estructura orgánica serán normadas por su Estatuto, el mismo que será aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

El Estatuto del Banco de la Nación fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 07-94-EF, de fecha 26 de enero 1994.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072



➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

BANCO DE LA NACIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	José Arroyo Valladares
Cargo	:	Sub- Gerente de la División Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	jarroyo@bn.com.pe
Teléfono	:	5192000

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Katty Valdivia Ormeño
Cargo	:	Analista de la División de Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	kvaldivia@bn.com.pe
Teléfono	:	5192000

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 6.1 "Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas" se programaron 9 Indicadores, de los cuales 4 superaron la meta propuesta, en 3 se cumplió parcialmente la meta programada y en 2 se ejecutaron al 100%.

Con relación a la Política 6.2 "Desarrollar acciones destinadas a reducir la desnutrición crónica infantil en menores de tres años" se programaron 2 indicadores; de los cuales, en 1 se ejecutó de forma parcial y en 1 se alcanzó el 100%.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, SUNAT y el BN, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información presentada es de periodicidad semestral.



5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Inclusión durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
6.1	9	4	2	3	-
6.2	2	-	1	1	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se han superado las metas programadas en 4 de los 11 indicadores, se cumplieron al 100% 3 indicadores, y 4 de forma parcial.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 6.1

➤ Indicador: Número de programas diseñados

Unidad de Medida	:	Programa
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se han diseñado los siguientes programas presupuestales:

- i) Programa Nacional de Alimentación Escolar (Qali Warma).
- ii) Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (INABIF).
- iii) Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales (FONCODES).

➤ Indicador: Número de documentos

Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:



Se desarrolló el Informe N° 062-2013-EF/64.05, remitido al Viceministerio de Economía, conteniendo el Balance Social para el Marco Macroeconómico Multianual. El cual fue realizado mediante la elaboración de los siguientes documentos.

Se realizó la elaboración del Balance Social, el cual se inicia con el mapeo de principales fuentes de información a nivel nacional y regional (CEPAL, Banco Mundial, BID, entre otras) a fin de determinar los contenidos relevantes de coyuntura que se deben incluir.

Asimismo, se realizó la recopilación de información de las fuentes oficiales a nivel nacional, como la de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar (ENDES) del INEI, así como, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del Ministerio de Educación, entre otras.

Asimismo, se realizó la estimación de indicadores socioeconómicos desagregados según ámbitos y grupos poblacionales de interés a partir de la ENAHO. Para finalmente, con dichos resultados realizar la redacción del informe final.

➤ **Indicador: Número de reportes de gasto social**

Unidad de Medida	:	Reporte
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	9

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboraron 9 reportes sobre el gasto social:

- i) Gasto social del año 2012 para el reporte de finanzas subnacionales y sociales;
- ii) Gasto social para el Compendio Estadístico 2013 del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI;
- iii) Gasto Social para el documento de Cumbres de las Américas - SISCA;
- iv) Gasto social para la Memoria Institucional del MEF 2012;
- v) Gasto social del I trimestre de 2013 para el reporte de finanzas subnacionales y sociales;
- vi) Evaluación de impacto de las Políticas Sociales para Informe Anual del proceso de Descentralización Fiscal - Año 2013;
- vii) Información de Gasto Social 2002-2012 para el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;
- viii) Gasto social 2006-2012 para la empresa CUANTO, por pedido de acceso a la información; y, finalmente,
- ix) Gasto social e indicadores sociales para la Cuenta General de la República.

Dadas las diversas solicitudes de información por parte de otras unidades orgánicas y/o entidades se logró sobrepasar la meta programada para el I semestre de 2013.



- **Indicador:** Desembolsos para infraestructura a nivel nacional / Desembolsos para sectores económicos y sociales

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada	:	50%
Meta Semestral Ejecutada	:	4%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se ha cumplido con el 4% de lo programado, dado que en el I semestre del año la ejecución de proyectos, por parte de las Unidades Ejecutoras, ha sido baja. Los desembolsos efectuados en este I semestre se han orientado principalmente a los sectores transporte y saneamiento, según el siguiente detalle:

- (i) TRANSPORTE, el proyecto "Segunda Etapa del Tren Eléctrico" ejecutado por AATE, US\$ 19,9 millones.
- (ii) SANEAMIENTO: el proyecto Pequeñas Ciudades - PRONASAR fase II (ampliación), ejecutada por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), por un monto de US\$ 17,2 millones, y el proyecto "Optimización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en Huachipa, Comas y Chillón" ejecutado por SEDAPAL, por un monto de US\$ 10,0 millones.

- **Indicador:** Avance del proyecto para que todas las personas puedan ahorrar adquiriendo por internet los títulos de deuda del Tesoro.

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada	:	25%
Meta Semestral Ejecutada	:	4%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboró la ficha de Aplicación para Asistencia Técnica de Iniciativas de Reforma de Mediano Plazo para adquirir el financiamiento de este proyecto que tiene como objetivo principal implementar un canal de venta de títulos del Tesoro a través de internet, para lo cual se requiere de la construcción de la plataforma tecnológica que permita atender de manera eficiente los distintos pasos del circuito de registro, compra y liquidación de operaciones realizadas con títulos de deuda pública. La implementación de esta herramienta es clave para que todas las personas que tengan capacidad de ahorro puedan adquirir títulos del Tesoro por esta vía (Internet), tal y como ya hacen otros países de la región.

b) Política 6.2

- **Indicador:** Número de Unidades Ejecutoras con programación presupuestaria implementada

Unidad de Medida : Unidad Ejecutora



Meta Semestral Programada	:	180
Meta Semestral Ejecutada	:	171

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se ha logrado con el uso de asistencia técnica que de las 171 Unidades Ejecutoras (UE) que ejecutan el Programa Articulado Nutricional (PAN), 167 realicen su ejecución de acuerdo a una programación operativa usando el módulo de SIGA PpR. Asimismo, las otras 4 UE realizan la ejecución del PAN a través del módulo logístico incorporando insumos correspondientes a los productos del PAN.

La asistencia técnica se ha enfocado en mejorar la programación operativa del PAN definiendo metas físicas consistentes con los requerimientos de insumos a nivel de productos; para lo cual se han desarrollado talleres regionales con la asistencia técnica de residentes SIGA capacitados en la Programación Operativa de acuerdo a las definiciones operacionales aprobados por el MINSA.

De igual forma, la asistencia técnica se ha enfocado en mejorar la ejecución usando herramientas de seguimiento (bases de datos analíticas provenientes de PECOSAS y Órdenes de Compra, cuya fuente es el SIGA); para lo cual, se han desarrollado talleres regionales en coordinación con la Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial del MEF y el MINSA

➤ **Indicador: Número de informes**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizó el informe de cumplimiento de metas de indicadores priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) referidos al tramo variable de las regiones Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

6.2 SUNAT

a) Política 6.1

➤ **Indicador: (Adjudicaciones de bienes del almacén central a instituciones que apoyan a las zonas excluidas/Total de solicitudes atendidas por almacén central)*100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada	:	70%
Meta Semestral Ejecutada	:	72%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han superado las metas programadas al haber adjudicado el 72% del total de solicitudes atendidas por el Almacén Central, lo que representa un nivel de ejecución de 103% respecto a la semestral meta programada. El trabajo fue ejecutado en base a los parámetros establecidos en el Decreto Legislativo N° 1104 y tomando como criterio las estadísticas de extrema pobreza publicadas por el INEI, priorizándose a las entidades ubicadas en departamentos del país donde la pobreza total es mayor al 50%.

6.3 BANCO DE LA NACION

c) Política 6.1

- **Indicador: Cantidad de Cajeros Corresponsales “Agente Multired” implementados**

Unidad de Medida	:	Numero
Meta Semestral Programada	:	500
Meta Semestral Ejecutada	:	674

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

El Cajero Corresponsal “Agente Multired” es un canal de atención que viene operando desde el año 2012 en diversas localidades a nivel nacional, llegando también a aquellas que se caracterizan por encontrarse en las zonas rurales más alejadas del país.

En ese sentido, el Banco de la Nación ha sobrepasado la meta propuesta para el 1er semestre del 2013, la cual asciende a 500 Agentes Multired implementados, pues en la actualidad son 674 Agentes Multired que operan en diferentes distritos a nivel nacional incluyendo algunos distritos que conforman la zona del VRAEM.

- **Indicador: Agencias UOB aperturadas.**

Unidad de Medida	:	Numero
Meta Semestral Programada	:	5
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Las agencias UOB del Banco de la Nación, se caracterizan por encontrarse en distritos donde es la Única Oferta Bancaria en la zona, por lo que resulta crucial el incremento de estas agencias, siempre y cuando las condiciones de mercado y socioeconómicas sean favorables para la apertura de una agencia de este tipo.



En cuanto al cumplimiento de la meta, cabe indicar que anteriormente estaba proyectado implementar 5 agencias UOB en el I semestre 2013. Sin embargo, mediante Sesión de Directorio N° 1957 de fecha 12 de junio de 2013, el directorio del Banco modificó la meta programada a 1 agencia.

De esta manera, se implementó la Agencia de Paucarbamba, ubicada en el distrito de Paucarbamba, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Esta agencia forma parte de la estrategia de intervención del Banco de la Nación en apoyo al esfuerzo del Gobierno Nacional por pacificar el VRAEM, esfuerzo canalizado a través de la Secretaría Técnica del CODEVRAEM.

- **Indicador:** Cantidad acumulada de oficinas bajo la modalidad de compartir locales con las IFI's.

Unidad de Medida	:	Numero
Meta Semestral Programada	:	266
Meta Semestral Ejecutada	:	274

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó la meta programada, la cual ascendió a 274 oficinas compartidas respecto a las 266 programadas para el semestre, cabe destacar que las oficinas que pueden ser compartidas son las catalogadas como Única Oferta Bancaria, asegurando así el despliegue del apoyo del Banco a los microempresarios que no cuentan con acceso al crédito formal

El Banco de la Nación, desde el año 2006, viene desplegando esfuerzos para contribuir con la bancarización en el país, especialmente en aquellas zonas donde la banca privada no llega, y donde existe una demanda de servicios bancarios no satisfecha.

En ese sentido, mediante D.S. N° 047-2006-EF, se establece que el Banco comparta sus oficinas, con las instituciones financieras especializadas en atender al microempresario, para que a través de ellas se otorguen créditos a las Mypes.



7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)



8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I Semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 11 indicadores, se ha superado la meta en 4, se cumplió al 100% en 3 y se cumplió de forma parcial en 4.

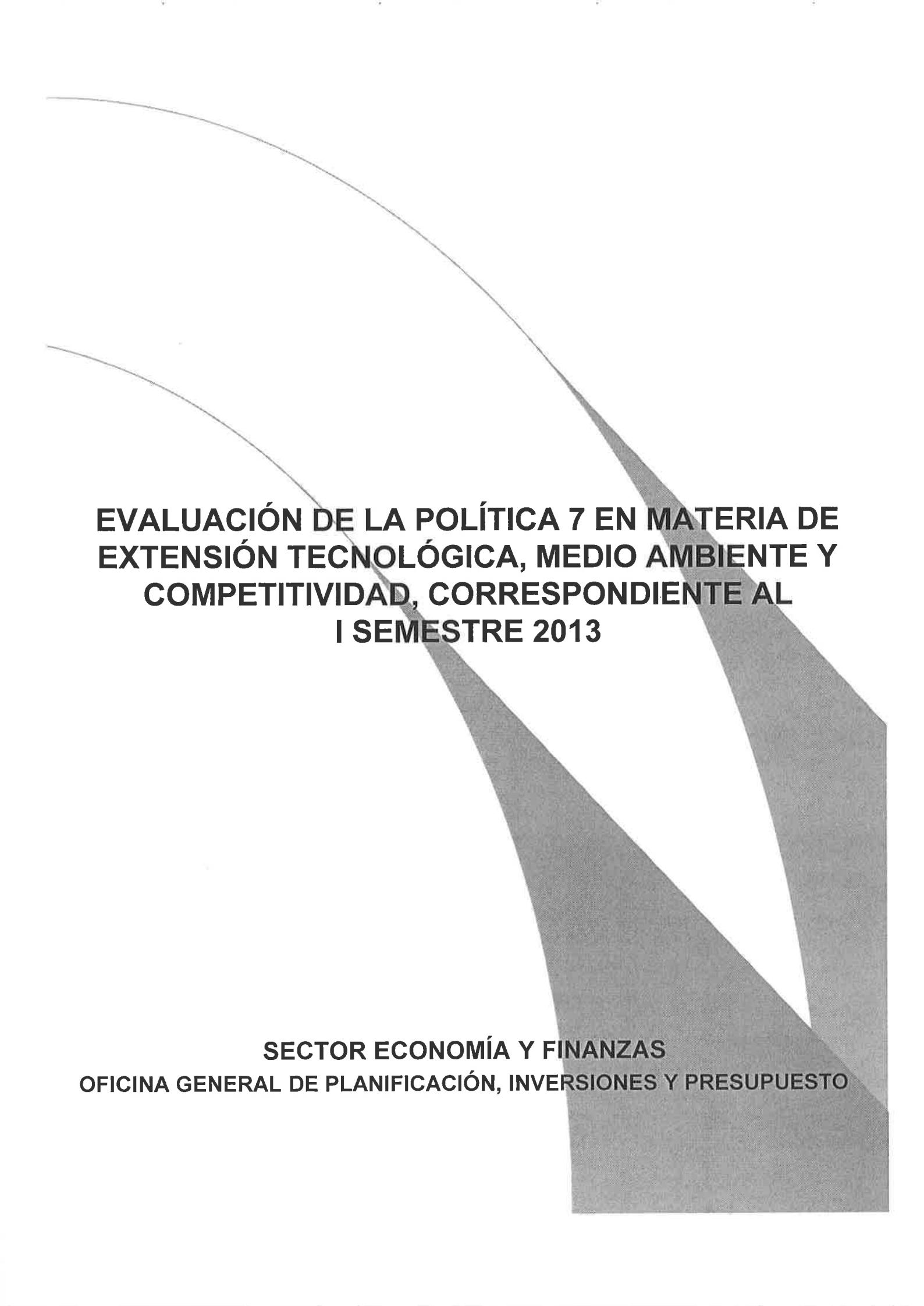


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cod. Mat.	Mátrica que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Métro Programada (Semi-ANUAL)	Ejecución % (Semi-ANUAL)	Logros Actualizados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
				Implementaciones de "Agente Multifuncional" del Banco de la Nación.	Cantidad de Corresponsales Multifuncionales Implementados.	Caleros "Agente Número	500	1,000	135%	67%	Se instalaron 674 Agentes Multifuncionales implementados, respecto a las 500 programadas para el I Semestre.	
				Apertura de Agencias en distintos puntos de la Nación como Única Oferta Bancaria - UOB.	Cantidad de Agencias UOB aperturadas.	UOB Número	5	10	20%	10%	Se aperturó una agencia como parte de la estrategia de intervención del BN en primer semestre, lo programado en su esfuerzo del gobierno nacional, en su esfuerzo de pacificar el VR-AM, mediante RM N° 009-2013-EF/1.	BN Departamento de Operaciones
				Compartir los locales de las agencias UOB del Banco de la Nación con las Entidades Financieras de Intermediación (IFI's) especializadas en las MYPES para que la oferta de créditos llegue los microemprendimientos de zonas alejadas.	Cantidad acumulada de oficinas bajo la modalidad de compartir locales con las IFI's.	UOB Número	266	276	103%	99%	Se superó la meta programada de 266 a una cantidad actual de 274 oficinas compartidas, estas son UOB asegurando así el despliegue del apoyo del BN.	BN Departamento de Negocios
6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, radicales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente en las zonas rurales (Balance Social del Marco Macroeconómico Multilateral), ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas.		Realizar el acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas y presupuestales de inclusión social prioritarios.	Número de programas diseñados.	Programa	Programa	3	3	100%	100%	[Programas presupuestales diseñados: (i) Programa Nacional de Alimentación Escolar (Sal Warmi). (ii) Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto Estado de abandono (INABIF). (iii) Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales (FONCODES).]	MEF Dirección General de Presupuesto Público - Dirección de Calidad del Gasto Público
6	EN MATERIA DE INCLUSIÓN		Seguimiento y análisis de la evolución de indicadores de vulnerabilidad como la pobreza, la desnutrición, niveles y calidad de acceso a servicios básicos, con énfasis en la evaluación de zonas rurales (Balance Social del Marco Macroeconómico Multilateral), ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas.	Número de documentos.	Documento	Documento	1	1	100%	100%	Se elaboró y remitió al VME el Informe N° 062-2013-EF/64/05 contenido en balance social para el Marco Macroeconómico Multilateral.	MEF Dirección General de Descentralización y Asuntos Sociales
6.1			Seguimiento y análisis de la distribución, ejecución y evolución del gasto social considerando los tres niveles de gobierno.	Número de reportes de gasto social.	Reporte	Reporte	2	4	450%	225%	No existe un sistema automatizado de generación de informes de gasto social, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y se hace de manera casi manual lo que dificulta o retrasa la presentación del reporte final.	MEF Dirección General de Presupuesto Público (DPE)
			Priorización del financiamiento de proyectos de desarrollo de Infraestructura a nivel nacional.	Desembolsos para Infraestructura a nivel nacional / Desembolsos para sectores económicos y sociales.	Porcentaje	50%	93%	7%	4%	La ejecución al primer semestre de 2013 alcanzó solo el 7%, debido a una baja ejecución de desembolsos para los PIPs de Infraestructura.	MEF Dirección General de Endeudamiento y Tesoro (DFT y DAE)	
			Mitigación de las barreras geográficas y económicas para que las personas puedan adquirir o ahorrar independientemente de su ubicación geográfica o ahorar adquiriendo los títulos de deuda del Tesoro.	Avance del proyecto para que todas las personas puedan adquirir o ahorrar adquiriendo los títulos de deuda del Tesoro.	Porcentaje	25%	50%	15%	8%	Se ha coordinado con la mesa de donantes para obtener el financiamiento.	MEF Dirección General de Presupuesto Público - Dirección de Gestión de la Infraestructura.	
			Adjudicaciones de bienes de comisados o incautados, provenientes del Almacén Central, a instituciones que apoyan a grupos excluidos por exhalados.	Adjudicaciones de bienes de comisados o incautados, provenientes del Almacén Central, a instituciones que apoyan a grupos excluidos por exhalados.	Porcentaje	70%	70%	103%	103%	Se adjudicó el 72% del total de solicitudes atendidas para el almacén central. Se emitieron, en resoluciones de Gerencia en el primer semestre, de las cuales 62 fueron a instituciones.	SUNAT Intendencia Nacional de Administración	
6.2			Desarrollar acciones destinadas a reducir la desnutrición crónica infantil en menores de tres años.	Número de Ejecutores con programación presupuestaria implementada.	Unidad Ejecutora	180	180	95%	95%	Con la asistencia técnica se ha logrado que de las 171 UE que están ejecutando el PAN, 167 UE realicen su ejecución de acuerdo a una programación operativa usando el módulo de SIGA PPR y 04 UE a través del módulo logístico incorporando insumos del PAN..	MEF Dirección General de Presupuesto Público - Dirección de Presupuesto Temático	
			Realizar la asistencia técnica en la implementación del Programa Alimentado Nutricional.	Número de Informes.	Informe	1	2	100%	50%	Corresponde al informe de cumplimiento de metas de indicadores prioritarios del PAN referidos en el tramo variable de las regiones Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.		





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 7 EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

Pág.

1. Presentación	3
2. Responsables	5
3. Resumen Ejecutivo	7
4. Introducción	7
5. Desempeño alcanzado	8
6. Resultados alcanzados en los Indicadores Priorizados	8
7. Matriz de Resultados	22
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	22



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), programaron conjuntamente 35 Indicadores para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

MEF:

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), es un organismo del Poder Ejecutivo, es el órgano rector del Sector Economía y Finanzas, cuya organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, encargado de planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad, política fiscal, inversión pública y política económica y social.

OSCE:

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional y tiene como funciones velar por el cumplimiento de la normativa en contrataciones públicas, así como de supervisar los procesos de contratación que realicen las Entidades del Estado.

SUNAT

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, es un Organismo Público del Sector Economía y Finanzas, que tiene personería jurídica de Derecho Público, patrimonio propio y autonomía económica, técnica y financiera. Fue creada por Ley N° 24829 del 8 de junio de 1988 y su Ley General fue aprobada por Decreto Legislativo N° 501 del 1 de diciembre del mismo año.

Teniendo en cuenta la consolidación de la SUNAT como ente recaudador, entre el año 1988 y 2000 asume nuevas funciones, encargándosele la recaudación de las aportaciones de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y, en 1999, del Seguro Social de Salud / Essalud).

Otro paso importante en la consolidación de la actual SUNAT se relaciona con el proceso de fusión por absorción que se inició entre nuestra Institución y ADUANAS el 12 de julio de 2002 (Decreto Supremo 061-2002-PCM). Esta decisión se adoptó en el marco del Plan de Modernización de la Gestión del Estado, que tiene como objetivo la obtención de mayores niveles de eficiencia en el aparato estatal mediante la integración de funciones y competencias afines en el diseño de la estructura orgánica de las diferentes entidades, organismos e instancias de la Administración Pública. En este contexto, mediante el Decreto Supremo N° 115-2002-PCM, publicado el 28 de octubre del 2002, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la nueva entidad fusionada.

Mediante Ley N° 29816. Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, promulgada el 21 de diciembre de 2011, se han dispuesto un conjunto de normas y disposiciones con la finalidad de mejorar sus labores en relación a la lucha contra la evasión y elusión tributaria, el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías, la facilitación del comercio exterior, la ampliación de la base tributaria y el crecimiento sostenido de la recaudación fiscal.

SMV

La Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, es un organismo técnico especializado del Sector Economía y Finanzas que tiene por finalidad promover, supervisar y regular el mercado de valores, mercado de productos, así como supervisar y regular el sistema de los fondos colectivos. Tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal.

Las funciones y competencia de la SMV se establecen en el Texto Único Concordado de su Ley Orgánica, en el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Ley General de Sociedades, leyes sobre fondos colectivos, Ley sobre Bolsa de Productos y demás normas que le sean aplicables.

La Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores – Ley N° 29782, promulgada el 28 de julio de 2011, modificó la denominación de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, por la de Superintendencia del Mercados de Valores – SMV, a la vez que le confirió mayores facultades.

PROINVERSIÓN

PROINVERSION es la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, es un organismo público ejecutor adscrito al Sector Economía y Finanzas, encargado de proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, los planes económicos y la política de integración; mediante la incorporación de la inversión privada en servicios públicos de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado; asimismo, tramita y suscribe convenios de estabilidad jurídica y mantiene un registro de la inversión extranjera entre otras funciones.

FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, es una empresa de derecho público adscrito al Sector Economía y Finanzas, creado por Ley N° 27170, publicada el 9 de setiembre de 1999; y es la

entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Al momento de su creación, FONAFE asumió las funciones de la desaparecida Oficina de Instituciones y Organismos del Estado - OIOE.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

FONAFE

➤ Funcionario Responsable

Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291

➤ Personal de Enlace

Nombre	:	Gimmy Salcedo Guevara
Cargo	:	Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	gsalcedo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 295

SMV

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Lilian Rocca Carbajal
Cargo	:	Superintendente del Mercado de Valores
Órgano	:	Superintendencia del Mercado de Valores
Dirección electrónica	:	lrococa@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2001)



➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Paola Martinez Goyoneche
Cargo	:	Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	pmartinez@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2800)

SUNAT

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodriguez@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

OSCE

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Segundo Montoya Mestanza
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Dirección electrónica	:	smontoyam@osce.gob.pe
Teléfono	:	613 555 Anexo 286

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Ana Castañeda Peña
Cargo	:	Especialista en Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planificación y Presupuesto
Dirección electrónica	:	acastaneda@osce.gob.pe
Teléfono	:	613555-329

PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewis@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1203
➤ Personal de enlace:		
Nombre	:	Luis Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	lbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1261

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el primer semestre, debe señalarse que para la Política 7.6 “Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica” se programaron doce (12) indicadores, de los cuales uno (1) superó las meta propuesta, nueve (9) se cumplieron al 100%, y dos (2) no se ejecutaron.

Con relación a la Política 7.7 “Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente”, se programaron tres (3) indicadores, de los cuales dos (2) se cumplieron al 100%, y uno (1) se cumplió parcialmente.

En la Política 7.8 “Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios” se programaron tres (3) indicadores, de los cuales los tres (3) se cumplieron al 100%.

Referente a la Política 7.10 “Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios”, se programaron dieciséis (16) indicadores, de los cuales seis (6) superaron las metas propuestas, ocho (8) se cumplieron al 100%, uno (1) se cumplió parcialmente y uno (1) no se ejecutó.

En la Política 7.11 “Capacitar a través de programas a los micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado”, se programó un (1) indicador, el mismo que superó la meta.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los Indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, FONAFE, SMV, SUNAT, OSCE y PROINVERSIÓN, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad durante el I semestre 2013.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I Semestre 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
7.6	12	1	9	-	2
7.7	3	-	2	1	-
7.8	3	-	3	-	-
7.10	16	6	8	1	1
7.11	1	1	-	-	-

Se puede apreciar que en el primer semestre del año 2013, se han superado las metas programadas en ocho (8) de los treinta y cinco (35) indicadores, se cumplieron al 100% veintidós (22) indicadores, dos (2) se cumplieron en forma parcial, mientras que tres (3) indicadores no se ejecutaron.



6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 7.6

➤ Indicador: Número de versiones desarrolladas

Unidad de Medida : Versiones desarrolladas

Meta Semestral Programada : 4

Meta Semestral Ejecutada : 4

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se efectuaron actividades de desarrollo y mantenimiento a fin de modernizar los sistemas transversales SIAF y SIGA, obteniéndose los siguientes resultados:

- Mejora en el módulo de Formulación Presupuestal 2014.
- Mejora del Multifinance, a través de un servicio WEB.
- Mejora de los Estados Bancarios Electrónicos, a través de una aplicación WEB.
- Desarrollo de la versión 13.01.00 del SIAF.



➤ **Indicador: Número de versiones desarrolladas**

Unidad de Medida	:	Versiones desarrolladas
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se implementaron mejoras en las consultas al Portal de Transparencia Económica del MEF, logrando optimizar los procesos de carga de información, mediante la corrección y mejoras en los paquetes y procedimientos almacenados e implementación de buenas prácticas de desarrollo. Se almacenó y consolidó los resultados del procesamiento y las transformaciones realizadas a la información entre los diversos esquemas.

➤ **Indicador: Elaboración de estudio de mejoras tecnológicas**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	25%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se ha comenzado por elaborar la Ficha de Aplicación para Asistencia Técnica de Iniciativas de Reforma de Medio Plazo, para solicitar el financiamiento de este proyecto que tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la situación actual de la infraestructura del Sistema de Operación del Mercado de Valores de Deuda Pública en el Perú y la identificación, sobre la base de modelos y mejores prácticas internacionales, de los estándares, procedimientos y recomendaciones que permitan identificar oportunidades competitivas de mejoras regulatorias y tecnológicas en dichos sistemas. Este proyecto se centrará en los procesos de emisión de valores (mercado primario), intermediación y ejecución de órdenes (mercado secundario), comunicación, registro, compensación y liquidación de operaciones y depósito de valores. Para ello será necesario establecer los niveles de coordinación y cooperación con todas las entidades intervenientes en los procesos emisión, de negociación, supervisión, custodia y liquidación de las operaciones con valores de deuda pública.

b) Política 7.8

➤ **Indicador: Evaluación de riesgos, higiene y salud en el trabajo**

Unidad de Medida	:	Número de evaluación
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Visita de evaluación a diferentes ambientes del MEF a fin de conocer su estado.

➤ **Indicador: Actividades de evaluación de uso de recursos/difusión/concientización/campañas**

Unidad de Medida : Acción

Meta Semestral Programada : 7

Meta Semestral Ejecutada : 7

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión y sensibilización a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del MEF.
- Difusión y Sensibilización a través de correo electrónico.

➤ **Indicador: Número de Informes**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

En relación a las metas de cumplimiento, se precisa que se hizo efectivo el acompañamiento técnico a la PCM, de tal manera que el producto ha sido la elaboración de un Anexo, conforme al Anexo 2 de la Directiva de Elaboración de los Programas Presupuestales - 2014, con los contenidos mínimos del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", que se hizo de conocimiento a la Dirección de Calidad de Gasto de la DGPP - MEF.

c) Política 7.10

➤ **Indicador: Propuestas de reforma elaboradas y presentadas**

Unidad de Medida : Propuesta

Meta Semestral Programada : 4

Meta Semestral Ejecutada : 17

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

- Se impulsó la aprobación del DS N° 006-2013-PCM, que aprueba la lista de autorizaciones sectoriales necesarias para la obtención



de la licencia de funcionamiento, de acuerdo a la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.

- Se realizaron coordinaciones para la aprobación del Decreto Supremo N° 001-2013-JUS, el cual prorroga la vigencia del Decreto Supremo N° 001-2012-JUS, que dispone la reducción de tasas registrales en diversos rubros correspondientes al Registro de Predios y al Registro de Personas Jurídicas.
- Se realizaron coordinaciones para la aprobación de la Ordenanza N° 261-2013/ML, mediante la cual se adecúan y regulan el procedimiento de Licencia de Funcionamiento de acuerdo a la Ley Marco de licencia de funcionamiento, y modifican el TUPA de la Municipalidad de Lurín. Producto del proceso de simplificación de licencia de funcionamiento en las Municipalidades (ligado a la Meta 48 de la Agenda de Competitividad 2012-2013), se vienen aprobando propuestas normativas de mejora, tales como modificaciones al Texto Único de Procedimiento Administrativos (TUPA).
- Respecto a la validación y mejora del procedimiento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, se cuenta con una propuesta de matriz de riesgos, reforma del procedimiento y plan de implementación.
- Se ha elaborado el TUPA modelo de los procedimientos municipales de Licencia de Edificación con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Respecto al tema de saneamiento de predios, se validó con diferentes instituciones el diagnóstico y plan de acción desarrollado (SUNARP-SBN-COFOPRI). El plan de acción incluye medidas de corto, mediano y largo plazo vinculadas a los siguientes temas: Apertura y difusión de información, Cambio de políticas institucionales, Mejora de procesos y Mejora de capacidades institucionales.
- Se aprobó el Decreto Supremo N° 005-2013-MEF, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Iniciativas Privadas Cofinanciadas.
- En relación a la reducción de barreras burocráticas a la inversión durante el segundo trimestre 2013 se aprobaron un conjunto de dispositivos legales (Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, Decreto Supremo N° 104-2013-EF, Decreto Supremo N° 060-2013-EF), a fin de simplificar procedimientos a nivel del Gobierno Nacional y Gobiernos Municipales tales como: i) Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológico, Evaluación de Impacto Ambiental, Salubridad Ambiental. ii) Obras ejecutadas dentro de Áreas Naturales Protegidas. iii) Licencia de Funcionamiento, Licencia de Edificación y Conexión del servicio de agua y alcantarillado.
- Respecto al tema de saneamiento de predios, se aprobó la Ley N° 30025, Ley que Facilita la Adquisición, Expropiación y Posesión de Bienes Inmuebles para Obras de Infraestructura y Declara de Necesidad Pública la Adquisición o Expropiación de Bienes Inmuebles afectados para la Ejecución de Obras de Infraestructura.
- Se han aprobado la ordenanza estándar y/o TUPA que simplifica el procedimiento para la obtención de la Licencia de Funcionamiento en 12 municipalidades tipo A.



- Se cuenta con el Proyecto de Ley de remate electrónico, el cual se encuentra en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para su debate.
- Se cuenta con el Proyecto de Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial que contiene diversas disposiciones que permiten eliminar barreras y trámites para las inversiones.
- Se cuenta con el Proyecto de Ley de Ejecución de la Garantía Hipotecaria, el cual tiene que ser validada por el MINJUS.
- Se ha concluido con la elaboración del Proyecto de Ley de Registro de Deudores Judiciales Morosos, encontrándose pendiente de ser validado por el MINJUS, a fin de que el Poder Ejecutivo lo remita al Congreso.
- Se cuenta con el Proyecto de Ley de la Garantía Mobiliaria, el cual ha sido consensuado por el CNC-MEF y SBS, encontrándose pendiente de validar con MINJUS, a fin de que el Poder Ejecutivo lo remita al Congreso.
- Se aprobó el nuevo Reglamento de Licencias de Habilitación Urbanas y Licencias de Edificación mediante Decreto Supremo N° 008-2013-VIVIENDA.
- Sobre la reducción de tiempo de ejecución de garantías extrajudiciales, se elaboró la propuesta de nuevo procedimiento extrajudicial para el cobro de acreencias con garantías reales.

➤ **Indicador: Propuestas de reforma elaboradas y presentadas**

Unidad de Medida	:	Propuesta
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	7

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

- Se participó en las reuniones de evaluación y análisis de la propuesta de “Perú: Política de Inversión Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación - Prioridades 2013-2020”, establecida por el MEF como lineamientos generales de la política pública de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación. Siendo el objetivo general de esta política: mejorar el desempeño del sistema nacional de innovación en términos de mayor eficiencia en la generación, transferencia y adopción de conocimientos, los cuales permitan lograr incrementar la productividad y competitividad del país a mediano y largo plazo”.
- Se ha incorporado en el premio a las buenas prácticas gubernamentales de la ONG “Ciudadanos al Día”, el premio especial a la Ecoeficiencia, con la finalidad de implementar un sistema de reconocimiento en el sector público que incentive los resultados obtenidos en el ahorro de energía y agua.
- En relación al Fortalecimiento al Sistema de Gobernanza, se publicó el D.S. N° 071-2013/EF, aprueban normas de implementación y funcionamiento del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FOMITEC)”, dando inicio a su operación. En la primera reunión del Consejo Directivo, y de acuerdo a las normas de implementación y funcionamiento del



FOMITEC, se estableció el Grupo de Trabajo y se aprobó el Manual Operativo del Fondo, con lo cual se dio inicio a su operación permitiéndose de esta manera la presentación de instrumentos, los cuales están siendo evaluados en las sucesivas del Consejo Directivo. El CNC está participando en calidad de invitado en estas reuniones para evaluar los instrumentos presentados.

- Se publicó la Ley N° 30035. Ley que regula el "Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto". Se trata de la centralización de la información digital resultado de la producción en ciencia, tecnología e innovación (libros, publicaciones, artículos de revistas especializadas, trabajos técnico-científicos, programas informáticos, datos procesados y estadísticas de monitoreo, tesis académicas y similares), así como los archivos digitales y programas informáticos sobre proyectos de investigación científica o tecnológica que reciban subsidio, financiamiento, préstamo proveniente del Estado o de los miembros del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT).
- Se publicó la Ley N° 30018 - Ley de Promoción del Uso de la Información de Patentes para Fomentar la Innovación y Transferencia Tecnológica, la cual tiene por objeto implementar bases de datos de patentes de acceso libre y gratuito a fin de fomentar la innovación y la transferencia de tecnología para su aplicación en el país.
- Se desarrolló el estudio de interoperabilidad en el Estado Peruano, el servicio de consultoría de "Evaluación técnica y funcional de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano - PIDE", ha finalizado mediante la presentación del informe final. El informe contiene la revisión de la documentación disponible de la PIDE, revisión y verificación de la plataforma así como su ejecución de prueba que asegure el correcto funcionamiento; entre otras actividades. Este estudio nos permitirá programar los planes de acción de fortalecimiento de la plataforma PIDE, para garantizar su correcta operación como parte de la estrategia de interoperabilidad del Estado. Adicionalmente, como parte del logro del desarrollo del estudio de interoperabilidad, se han conformado dos equipos técnicos que apoyan la reforma en los aspectos de: medios de pago electrónicos y digitalización de documentos. Ambos equipos se formaron a partir de las entidades participantes en el Equipo Técnico de Firma Digital; siendo destacada la participación de ONGEI, SUNAT, SMV, entre otros.
- En relación al desarrollo del marco normativo y tecnológico que permita transacciones seguras y no presenciales entre el Estado Peruano y sus administrados, se emitió el Informe del Equipo Técnico de Trabajo, en su etapa a junio del presente año; cuyo trabajo se amplía hasta fin de año. La "Propuesta de fortalecimiento de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el sector público y privado", presenta la evaluación de los impedimentos existentes para el desarrollo progresivo de la firma digital en el sector privado y estatal, así como las debilidades existentes en la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica – IOFE, precisando las causas de estos impedimentos y debilidades, y las recomendaciones tanto en el aspecto normativo como de los planes de acción que permitan superarlas.



➤ **Indicador: Propuestas de reforma elaboradas y presentadas**

Unidad de Medida : Propuesta

Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

- Con relación al Diseño del sistema de Importa fácil para el Ámbito Postal, la SUNAT ha diseñado un nuevo modelo de despacho simplificado de importaciones para los envíos de mercancías por el servicio postal “Importa fácil” con las siguientes características: Incluye mercancías hasta un valor FOB de US\$2,000.00 por envío, Despacho sin presencia del destinatario (importador), Declaración Importa fácil – DIF virtual, consulta sobre estado del envío en el portal de la SUNAT, se crean dos partidas arancelarias únicas (no califican para mercancías restringidas): Hasta US\$200.00 – 0% de arancel y Entre US\$200 y US\$2,000.00 – 4% de arancel.
- Sobre transparencia de los servicios logísticos, en el marco de la Agenda de Competitividad, se elaboró el informe de “Evaluación comparada del impacto económico como resultado de aplicar las Reglas de La Haya de 1924 y las Reglas de Hamburgo de 1978 en el Flete Marítimo”.

➤ **Indicador: Propuestas de reforma elaboradas y presentadas**

Unidad de Medida : Propuesta

Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

- Se cuenta con una propuesta de arreglo institucional a fin de impulsar el desarrollo productivo en el Perú, el cual considera tres niveles de intervención: estratégico, político y operativo.
- A fin de reducir los problemas de información que tienen las empresas nuevas y en marcha sobre cómo hacer empresa en el Perú, se cuenta con una estructura y contenido para el portal de información empresarial en dos regiones diseñadas.
- A fin de facilitar la gestión contable de empresas en marcha para el pago de tributos, se cuenta con un registro de ingresos y ventas y de compras electrónicas desarrollados e implementados.
- A fin de promover el emprendedurismo en la escuela, se cuenta con ficha técnica preliminar para el aprendizaje fundamental “Emprendedurismo”.
- Se realizaron ajustes a la actualización y mejora del Índice de Competitividad Regional (ICR) 2007-2011, en línea con las recomendaciones surgidas durante la validación del reporte en el MEF, comprendiendo sistematización y análisis de información, elaboración del reporte y presentación de resultados.



- Se elaboró y aprobó una propuesta de “Plataforma de Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica”, que busca contribuir a la mejora de la calidad y la productividad de las empresas a través de la asistencia técnica y la extensión tecnológica, orientada a resolver cuellos de botella en las empresas.

➤ **Indicador: Número de boletines electrónicos publicados**

Unidad de Medida : Boletín diario publicado

Meta Semestral Programada : 120
 Meta Semestral Ejecutada : 120

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se ha publicado regularmente los boletines con información financiera diversa que está relacionada con las actividades propias de la Oficina de Deuda Pública y el Tesoro Público, así como indicadores financieros relevantes del Perú y el mundo. El público objetivo son principalmente los inversionistas locales y extranjeros, así como las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y son enviados diariamente a través de la Oficina de Relaciones con los Inversionistas.

➤ **Indicador: Número de reportes electrónicos publicados**

Unidad de Medida : Reporte diario publicado

Meta Semestral Programada : 120
 Meta Semestral Ejecutada : 120

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se ha publicado regularmente los boletines con información financiera diversa que está relacionada con las actividades propias de la Oficina de Deuda Pública y el Tesoro Público, así como indicadores financieros relevantes del Perú y el mundo. El público objetivo son principalmente los inversionistas locales y extranjeros así como las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y son enviados diariamente a través de la Oficina de Relaciones con los Inversionistas.

6.2 OSCE

a) Política 7.11

➤ **Indicador : Número de Eventos para Mypes**

Unidad de Medida : Evento

Meta Semestral Programada : 10
 Meta Semestral Ejecutada : 22



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En alianza estratégica con el Ministerio de la Producción, se han desarrollado 23 eventos de difusión en 22 departamentos dirigidos a los microempresarios del interior del país, para darles a conocer las ventajas y oportunidades de acceder a las compras públicas.

6.3 SUNAT

a) **Política 7.7**

- **Indicador : Comportamiento del consumo mensual respecto a la línea base (establecida por SUNAT y comunicada al Ministerio del Ambiente con Oficio N° 142-2009-SUNAT/2G0000).**

Fórmula:

$$\text{Consumo mensual respecto a la Línea Base} = (Pn/Pb) * 100\%$$

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : <= 100%
Meta Semestral Ejecutada : 96%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

El consumo de papel, agua potable, energía eléctrica y derivado de combustibles ha sido de 104%, superando la línea base establecida, el cual representa un nivel de cumplimiento del 96% de meta programada. Este aumento se explica por el incremento de las acciones y seguimiento de fiscalización y recaudación por parte de las unidades de negocio así como por la apertura de nuevos Centros de Servicios al Contribuyente.

b) **Política 7.10**

- **Indicador : Número de notas tributarias publicadas**

Unidad de Medida : Nota

Meta Semestral Programada : 6
Meta Semestral Ejecutada : 6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron seis (6) publicaciones de Notas Tributarias en los plazos programados.

- **Indicador: Número de actualizaciones**

Unidad de Medida : Cantidad

Meta Semestral Programada : 6
Meta Semestral Ejecutada : 6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron seis (6) publicaciones de Estadísticas de Comercio Exterior en el portal de la institución.

6.4 SMV

a) Política 7.6

➤ Indicador: Número de reportes publicados

Unidad de Medida	:	Reporte publicado
Meta Semestral Programada	:	6
Meta Semestral Ejecutada	:	6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Cumplimiento al 100%. Se realizó la publicación de 6 reportes estadísticos mensuales del mercado de valores. Los reportes fueron publicados en el portal del mercado de valores de la SMV.

➤ Indicador: Número de atenciones brindadas a inversionistas

Unidad de Medida	:	Atención
Meta Semestral Programada	:	25
Meta Semestral Ejecutada	:	166

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizó un total de 166 atenciones a inversionistas a través del Centro de Orientación y Promoción de la SMV.



6.5 PROINVERSION

a) Política 7.10

➤ Indicador: Informe de Avance

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

PROINVERSIÓN ha llevado a cabo diversas reuniones con empresas privadas a efectos de consolidar información respecto a



las principales trabas y dificultades por las que pasan los inversionistas en el proceso de ejecución de su inversión en el país.

➤ **Indicador: N° de Eventos**

Unidad de Medida	:	Eventos
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

No se desarrollaron eventos de distorsión de trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción.

➤ **Indicador: N° de Inversionistas atendidos (pre-establecimiento y establecimiento)**

Unidad de Medida	:	Nº de Inversionistas
Meta Semestral Programada	:	100
Meta Semestral Ejecutada	:	252

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se atendieron a 252 inversionistas nacionales y extranjeros.

➤ **Indicador: N° de consultas atendidas**

Unidad de Medida	:	Nº de consultas
Meta Semestral Programada	:	150
Meta Semestral Ejecutada	:	440

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se brindaron 440 atenciones, contribuyendo a promover la participación de operadores de infraestructura en los procesos para otorgar en concesión los proyectos en cartera; así mismo se ha facilitado la instalación de nuevas empresas en el Perú.

➤ **Indicador: Informe sobre servicios ofrecidos en etapa de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento)**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se brindó atención y orientación a inversionistas que expresan interés en instalarse en el Perú, así como inversionistas con deseos de expandir sus negocios y plantas de empresas extranjeras que se encuentran instaladas en el Perú.

➤ **Indicador: N° de documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 14

Meta Semestral Ejecutada : 6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboraron: díptico de iniciativas privadas (bilingüe), brochure de asociaciones público privadas (español e inglés), díptico "Qué es Proinversión? (inglés), díptico de incentivos a la inversión (bilingüe) y la carpeta institucional.

➤ **Indicador: N° de Boletines digitales**

Unidad de Medida : Boletines digitales

Meta Semestral Programada : 6

Meta Semestral Ejecutada : 6

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han elaborado y publicado 6 boletines digitales mensuales.

➤ **Indicador: Informe de avance de actualización del portal web**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 2

Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Producto de varias reuniones de coordinación se definió el nuevo esquema del portal web, el cual estará más orientado a los inversionistas separando la información institucional.

6.6 FONAFE

a) **Política 7.6**

➤ **Indicador: (Número de empresas donde se implementó el proyecto / Total de empresas programadas para implementar el proyecto) x 100**



Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 30%
Meta Semestral Ejecutada : 0%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Por dificultades técnicas en la consolidación del portal corporativo, no se cumplió la meta programada.

- **Indicador: (Número de empresas donde se implementó el proyecto / Total de empresas programadas para implementar el proyecto) x 100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 30%
Meta Semestral Ejecutada : 0%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

No se llegó a ejecutar debido a que para la implementación de este sistema es necesario que se encuentre operativo el portal corporativo, se espera lograr la implementación en noviembre cumpliendo la meta anual.

- **Indicador: (Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) *100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 98%
Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se atendió el 100%, sin presentar mayores dificultades.

- **Indicador: (Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) *100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 98%
Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se atendió el 100%, sin presentar mayores dificultades.



- **Indicador: (Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) *100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 95%
 Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se implemento el 100% conforme a lo previsto.

- **Indicador: (Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) x 100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 95%
 Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se implemento el 100% conforme a lo previsto.

- **Indicador: Porcentaje de avance de Gantt de proyectos TIC**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 80%
 Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se implemento el 100% conforme a lo previsto.

b) Política 7.7

- **Indicador: Número de artículos publicados**

Unidad de Medida : Artículos

Meta Semestral Programada : 3
 Meta Semestral Ejecutada : 3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se publicó en las vitrinas de FONAFE ubicadas en cada piso de la sede institucional afiches sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.



➤ **Indicador: Número de campañas realizadas**

Unidad de Medida : Campañas

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se desarrollo una campaña de selección de desechos (vidrio, plástico, cartón y papel).

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I semestre en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 35 indicadores, se ha superado la meta en 8 Indicadores, 22 se cumplieron al 100%, 2 Indicadores cumplieron la meta parcialmente y 3 no se ejecutaron.



Cod. M.A.	Materia que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
				Modernizar los sistemas transversales SIAT y SIGA.	Número de versiones desarrolladas	Versiones desarrolladas	4	9	100%	44%	Se efectuaron actividades de desarrollo y mantenimiento a fin de modernizar los sistemas transversales SIAT y SIGA.	
	Implementar mejoras en las consultas al Portal de Transparencia Económica del MEF.			Preparar un diagnóstico del estado de la Infraestructura tecnológica de los sistemas de operación del mercado de valores de deuda pública en el Perú con el fin de identificar oportunidades de mejora competitiva.	Número de versiones desarrolladas	Versiones desarrolladas	1	2	100%	50%	Se implementaron mejoras en las consultas al Portal de Transparencia Económica del MEF, logrando optimizar los procesos de carga de información, mediante la corrección y mejoras en los paquetes y procedimientos almacenados e implementación de buenas prácticas de desarrollo.	
	Implementación del Proyecto Microsoft Intranet Corporativa “v			Elaboración de estudio de mejoras tecnológicas (Número de empresas donde se implementó el proyecto / Total de empresas programadas para implementar al proyecto) x 100	Porcentaje	Porcentaje	25%	100%	25%	Se ha preparado el sustento para obtener el financiamiento y se ha presentado a la Alta Dirección para su evaluación.	MEF Oficina General de Tecnologías de la Información	
	Implementación del Sistema de Indicadores Corporativos.			(Número de empresas donde se implementó el proyecto / Total de empresas programadas para implementar el proyecto) x 100	Porcentaje	Porcentaje	30%	100%	0%	Por dificultades técnicas en la consolidación del sistema corporativo no se cumplió la actividad.	MEF Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DAE)	
				Atención de requerimientos por soporte técnico de sistemas de información.	(Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) x 100	Porcentaje	30%	100%	0%	No se llegó a ejecutar debido a que para la implementación de este sistema es necesario que se encuentre operativo el portal corporativo, se espera lograr la implementación a noviembre cumpliendo la meta anual	FONAFE Gerencia de Operaciones	
				Atención de problemas por incidencias de comunicación y redes.	(Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) x 100	Porcentaje	98%	100%	100%	Se atendió el 100%. Sin presentar mayores dificultades.	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	
				Implementación y mantenimiento de equipos de cómputo.	(Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) x 100	Porcentaje	98%	100%	100%	Se atendió el 100%. Sin presentar mayores dificultades.	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	
				Administración de requerimientos por software de oficina.	(Número de requerimientos atendidos / Total de requerimientos) x 100	Porcentaje	95%	100%	100%	Se implementó el 100% conforme a lo previsto.	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	
				Implementación de proyectos TIC.	Porcentaje de avance de Gantt de proyectos TIC	Porcentaje	80%	80%	100%	Se implementó el 100%. Sin presentar mayores dificultades.	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	
				Proveer de información al público sobre el mercado de valores a través de la publicación del Reporte Estadístico del Mercado de Valores.	Número de reportes publicados	Reportes publicados	6	12	100%	50%	Cumplimiento al 100%. Se realizó la publicación de 6 reportes estadísticos mensuales del mercado de valores. Los reportes fueron publicados en el Portal del Mercado de Valores de la SMV.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Binaria atención a los inversionistas en el Centro de Orientación y Promoción.	Número de atenciones brindadas a los inversionistas	Atenciones	25	50	664%	332%	Se superó la meta del indicador. Se realizaron un total de 166 atenciones a inversionistas a través del Centro de Orientación y Promoción de la SMV.	



Cod. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada ANUAL	Ejecución % I Sem.	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
7.7	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.				Comportamiento del consumo mensual respecto a la Línea Base (establecida por SUNAT) y comunicada al Ministerio del Ambiente con Oficio N° 142-2009-SUNAT/2G0009). Fórmula: Consumo mensual respecto a la Línea Base = (Pn/Pb) * 100%.	Porcentaje	<= 100% <= 100%	96%	96%	El consumo del primer semestre fue de 104% (en términos porcentuales) superando la línea base establecida. Este incremento del 4% se debe al mayor consumo de papel y materiales conexos, debido al incremento de las acciones y seguimiento de fiscalización y recaudación por parte de las unidades de negocio, así como por la apertura de nuevos Centros de Servicios al Contribuyente.	SUNAT Intendencia Nacional de Administración, FONAFE
7.8	EN MATERIA DE EXTENSIÓN, TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.		Difusión de artículos en los murales que promueven el cuidado y conservación del medio ambiente.	Número de artículos publicados	Artículos	3	6	100% Se publicó en las vitrinas de FONAFE ubicadas en cada piso de la sede institucional artículos proporcionados por el Ministerio del Ambiente.	FONAFE Gerencia de Administración y Finanzas
7.9			Promover campañas de reciclaje de papel y otros artículos reciclables a nivel de la organización.		Número de campañas realizadas	Campañas	1	2	100% Se desarrolló una campaña de selección de desechos (vidrio, plástico, cartón y papel).	MEF Oficina General de Administración y Recursos Humanos - Oficina de Recursos Humanos	
7.10			Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.		Evaluación de Riesgos, Higiene y Salud en el trabajo	Número de Evaluación	1	2	100% Visita de evaluación a diferentes ambientes del MEF, a fin de conocer su estado.	MEF Oficina General de Administración y Recursos Humanos - Oficina de Recursos Humanos	
			Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.		Actividades de evaluación de uso de recursos / difusión / concientización / campañas	Acción	7	16	100% Difusión y sensibilización a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del MEF. Difusión y Sensibilización a través de correo electrónico.	MEF Oficina General de Administración y Recursos Humanos - Oficina de Recursos Humanos	
			Realizar el acompañamiento técnico a las Entidades públicas en la implementación de programas presupuestales relativos a la gestión de riesgo de desastres.		Número de Informes	Informe	1	2	100% Se efectuó el acompañamiento técnico a la PCM en la Dirección de Elaboración de los Programas Presupuestales-2014, con los contenidos mínimos del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres".	MEF DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO TERRÁCTICO	
			Mejorar el clima para hacer negocios en el país.		Propuestas de reforma elaboradas y presentadas	Propuesta	4	7	425% Se involucraron actividades de coordinación con las diferentes instituciones vinculadas a la mejora del clima de negocios, sin embargo de acuerdo a las evaluaciones realizadas, el clima de negocios no mejoró.	MEF Secretaría Técnica - Consejo Nacional de la Competitividad	
			Proveer la información para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.		Propuestas de reforma elaboradas y presentadas	Propuesta	1	3	700% Se participó en las reuniones de evaluación y análisis de la propuesta de Perú: Política de Inversión Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación - Prioridades 2013-2020*, se ha incorporado en el Premio a las Buenas Prácticas gubernamentales de la ONG "Ciudadanos al Día" el premio D.S. N° 071-2013-MEF "Aprobación Nómica de Implementación y Funcionamiento del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FOMITEC)", entre otros.	MEF Secretaría Técnica - Consejo Nacional de la Competitividad	



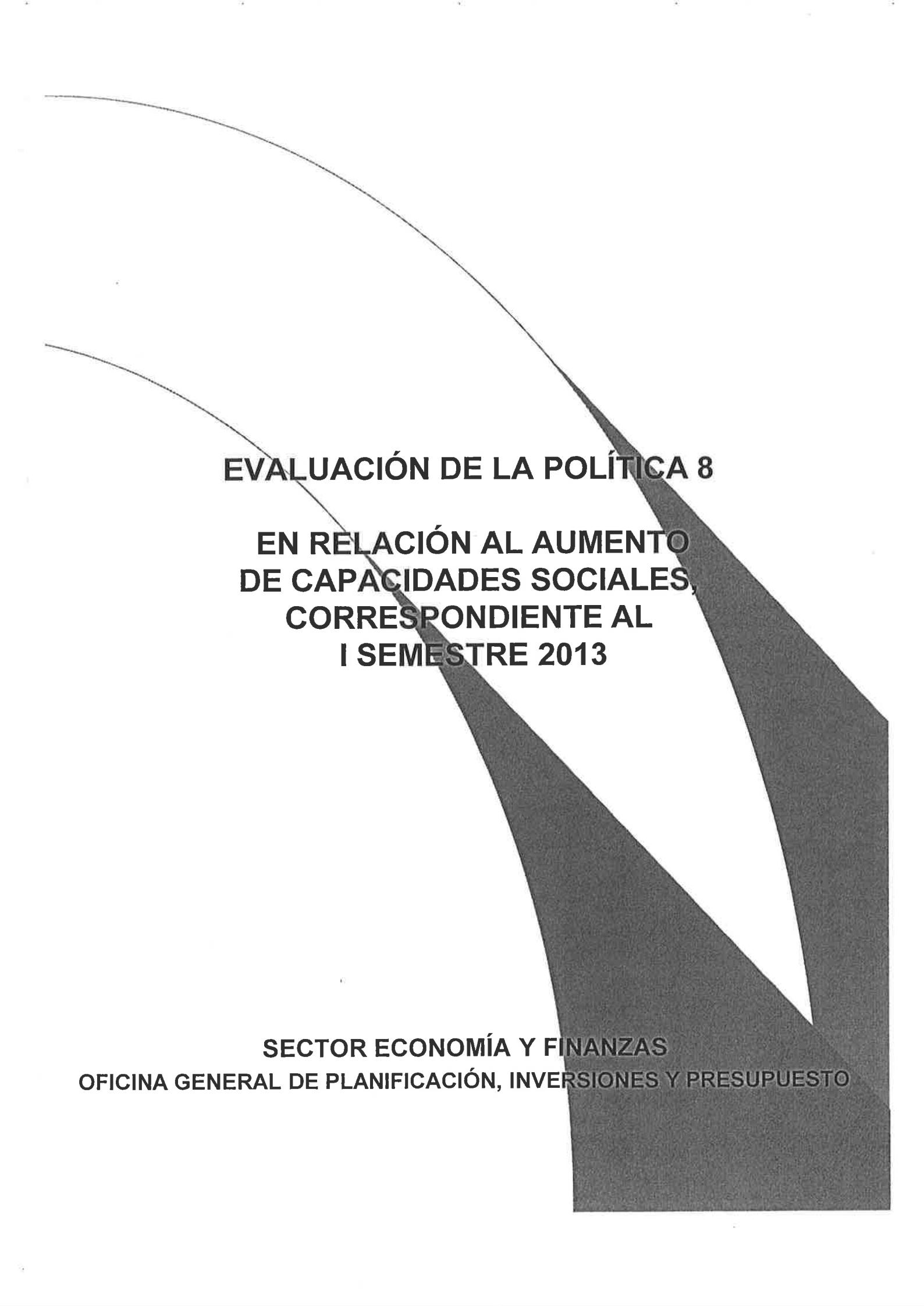
Cód. Mat.	Materia que involucra al Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
			Facilitar los procedimientos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	Propuestas de reforma elaboradas y presentadas	Propuesta	1	2	200%	100%	Con relación al Diseño del sistema de Importa fácil para el Ámbito Postal, la SUNAT ha diseñado un nuevo modelo de despacho simplificado de importaciones para los envíos de mercancías por el servicio postal "Importa fácil".
			Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	Propuestas de reforma elaboradas y presentadas	Propuesta	2	3	300%	200%	Se cuenta con una propuesta de acuerdo institucional a fin de impulsar el desarrollo productivo en el Perú, sobre transparencia de los Servicios Logísticos, en el marco de la Agenda de Competitividad, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo se elaboró el informe de "Evaluación comparada del impacto económico como resultado de aplicar las Reglas de La Haya de 1924 y las Reglas de Hamburgo de 1978 en el Flete Marítimo".
			Identificar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Informe de Avance	Informe	1	2	100%	50%	PROINVERSIÓN ha llevado a cabo diversas reuniones con empresas privadas a efectos de consolidar información respecto a las principales trabas y dificultades por las que pasan los inversionistas en el proceso de ejecución de su inversión en el país.
			Nº de Eventos	Evento	2	4	0%	0%	0%	No se desarrollaron eventos de difusión de trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción
			Nº de inversionistas atendidos (pre-establecimiento y establecimiento)	Nº de inversionistas	100	200	252%	125%	Se atendieron a 252 inversionistas nacionales y extranjeros.	
			Nº de consultas atendidas	Nº de Consultas	150	300	293%	147%	Se brindaron 440 atenciones, contribuyendo a promover la participación de operadores de infraestructura en los procesos para lograr en concesión los proyectos en cartera; así mismo se ha facilitado la instalación de nuevas empresas en el Perú.	
			Nº de consultas atendidas	Nº de consultas atendidas	150	300	293%	147%	Se brindó atención y orientación a inversionistas que expresan interés en instalarse en el Perú, así como a inversionistas con deseos de expandir sus negocios y plantas de empresas extranjeras que se encuentran instaladas en el Perú.	
			Información sobre servicios ofrecidos en etapa de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento	Informe	1	2	100%	50%	Se brindó atención y orientación a inversionistas que expresan interés en instalarse en el Perú, así como a inversionistas con deseos de expandir sus negocios y plantas de empresas extranjeras que se encuentran instaladas en el Perú.	
			Nº de documentos	Documentos	14	17	43%	35%	Se elaboraron: díptico de iniciativas privadas (bilingüe), brochure de asociaciones público privadas (español e inglés), díptico "Qué es Proinversión" (inglés), díptico de incentivos a la inversión (bilingüe) y la carpeta institucional.	
			Nº de Boletines Digitales	Boletines digitales	6	12	100%	50%	Se han elaborado y publicado 6 boletines digitales mensuales.	
			Informe de avance de actualización del portal web	Informe	2	4	100%	50%	Se definió el nuevo esquema del portal web.	
			Publicación de la Nota Tributaria en el Número de notas tributarias publicadas	Nota	6	6	100%	50%	Se realizaron las seis (6) publicaciones en los plazos programados.	
			Publicación de Estadísticas de Comercio Exterior en el portal institucional.	Número de actualizaciones	Cantidad	6	6	100%	50%	Se realizaron las seis (6) publicaciones en los plazos programados.



Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada		Ejecución %	Observaciones / Dificultades	Logros Alcanzados	Entidad u Órgano Responsable		
							ANUAL	1 Sem.						
7	EN MATERIA DE EXTENSIÓN, TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.10		Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito de proporcionar al público información financiera y económica relevante para el Perú a través del Reporte Principales Indicadores Financieros y Económicos.		Número de boletines electrónicos publicados	Boletín diario publicado	120	240	100%	50%	Se ha publicado regularmente los boletines con información financiera diversa que está relacionada con las actividades propias de la oficina de deuda pública y el tesoro público así como indicadores financieros relevantes del Perú y el mundo.	MEF Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DAE)	
						Número de reportes electrónicos publicados	Reporte diario publicado	120	240	100%	50%			
7	EN MATERIA DE EXTENSIÓN, TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.11		Capacitar a través de programas a los micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de MYPES en materia de Contrataciones Estatales y contratación con el Estado.		Realización de eventos de capacitación para las micros y pequeñas empresas - MYPES en materia de Contrataciones Estatales.	Número de eventos para MYPES	Evento	10	18	230%	125%	En alianza estratégica con el Ministerio de la Producción, a la fecha se han desarrollado 23 eventos de difusión en 22 departamentos dirigidos a los microempresarios del interior del país, para darles a conocer las ventajas y oportunidades de acceder a las compras públicas.	OSCE Dirección Técnica Normativa -Subdirección de Desarrollo de Capacidades

z= Donde:

Pr= Consumo del período a evaluar, y
Pb = Consumo base o Línea Base.



EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 8
EN RELACIÓN AL AUMENTO
DE CAPACIDADES SOCIALES,
CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013

SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	5
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	6
7. Matriz de Resultados	9
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	9



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Relación al Aumento de Capacidades Sociales, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) programaron conjuntamente 7 actividades con sus respectivos Indicadores y Metas para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados en el período, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

Oficina de Normalización Previsional – ONP

Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se creó la Oficina de Normalización Previsional -, como institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función administrar centralizadamente el Sistema Nacional de Pensiones y el Fondo de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como otros sistemas de pensiones administrados por el Estado.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leyva
Cargo	:	Jefe de División de Evaluación y Seguimiento, de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento - Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios



Dirección Electrónica : rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono : 3153300 anexo 50216

ONP

➤ Funcionario responsable

Nombre : Hillman Farfán Ruiz
Cargo : Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica : hfarfan@onp.gob.pe
Teléfono : 634-2222 Anexo 2228

➤ Personal de enlace

Nombre : Pablo Bolaños Bejarano
Cargo : Jefe de Equipo de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
Unidad Orgánica : Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización
Dirección electrónica : pbolaños@onp.gob.pe
Teléfono : 634-2222 Anexo 2225

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 8.1 “Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los planes nacionales sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional” se programó 1 indicador, cuya meta se cumplió parcialmente.

Con relación a la Política 8.2 “Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales” se programó 1 indicador, el cual no tuvo avance durante el I semestre.

En la Política Nacional 8.3 “Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social como la honestidad, la transparencia, la solidaridad, el respeto y la puntualidad” se programaron 5 indicadores que se ejecutaron al 100%.

INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, SUNAT, y ONP, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Relación al Aumento de Capacidades Sociales durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
8.1	1	-	-	1	-
8.2	1	-	-	-	1
8.3	5	-	5	-	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se ha cumplido con la meta programada en 5 de los 7 indicadores, en 1 indicador se cumplió en forma parcial y en 1 no se contó con ejecución alguna.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 8.1

➤ Indicador: Asistencias realizadas

Unidad de Medida : Miles de Nuevos Soles
Meta Semestral Programada : S/. 922
Meta Semestral Ejecutada : S/. 590

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron visitas de carácter técnico al ámbito de acción de los proyectos de inversión pública en ejecución y preparación de reportes del estado de situación, visitas de carácter técnico al ámbito de acción de los proyectos de inversión pública previo a la suscripción del Convenio de Traspaso de Recursos respectivo y preparación de informes respectivos. Asimismo se efectuaron Reuniones técnicas, en donde se intercambiaron experiencias, para conocer el nivel de intervención en cada proyecto de inversión pública ubicado en el ámbito rural de las diferentes regiones.

Al I semestre se ha logrado una ejecución de S/.590 miles de Nuevos Soles, equivalente al 64% de la meta programada para el semestre. No se alcanzó la meta prevista para el I semestre del año, debido a que en el Proyecto "Construcción del Camino Vecinal Cochamal Alto-Trancapampa-Vijao-Quebrada Puquio - Chontapampa" ejecutado por la Municipalidad Distrital de Cochamal, se presentó un deducible de obra



que no ha afectado el objetivo principal del proyecto, con lo que el monto final de inversión resultó menor al programado.

b) Política 8.3

- **Indicador: (Entrega de Código de Ética al personal ingresante, CAP y CAS/Total de personal ingresante)*100.**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%

Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplió con la entrega del Código de Ética del personal CAP ingresante del DL N°276 al Ministerio en el I semestre 2013, correspondiente a 2 trabajadores de medidas cautelares de los ceses colectivos y 1 Directivo del Tribunal Fiscal.

- **Indicador: Difusión de mensajes motivadores sobre Ética y Transparencia.**

Unidad de Medida : Difusión

Meta Semestral Programada : 6

Meta Semestral Ejecutada : 6

Meta Semestral Ejecutada % : 100

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Cuadernos de Trabajo que promueve una cultura de ética y transparencia, para todos los funcionarios del MEF.
2. Difusión de material impreso (Folders, boletines informativos), "Hacia una Cultura de Ética y Transparencia, al servicio del ciudadano".
3. Difusión y sensibilización a través de periódicos murales y paneles, ubicados en lugares visibles del MEF, sobre "El crecimiento Económico del País, refleja el esfuerzo de nuestro trabajo".
4. Difusión y sensibilización a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del MEF, sobre "Promoviendo la Cultura de Ética y Transparencia en el MEF".
5. Difusión y sensibilización a través de periódicos murales ubicados en lugares visibles del Ministerio, sobre "El MEF contra la Corrupción".
6. Internalización de valores en los niños participantes del Programa de Vacaciones Útiles 2013.



- **Indicador:** Campañas / Eventos que reafirman los valores institucionales

Unidad de Medida : Campaña

Meta Semestral Programada : 2
 Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

- 1 Colocación de afiches enmarcados del Código de Ética de la Función Pública, en lugares visibles de los diferentes pisos del MEF.
- 2 Campaña a través de todos los correos electrónicos que se difunden al personal de todos los órganos "Hacia una Cultura de Ética y Transparencia al Servicio del Ciudadano".

6.2 SUNAT

a) Política 8.2

- **Indicador:** Número de docentes capacitados en eventos de actualización en Cultura Tributaria

Unidad de Medida : Docente capacitado

Meta Semestral Programada : 1 380
 Meta Semestral Ejecutada : 0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Debido a los cambios producidos en la SUNAT por la modificación del ROF, el tema de Cultura Tributaria es asignado a la Oficina de Imagen y Comunicaciones, por lo que en el mes de junio recién se cuenta con un equipo responsable del programa. El equipo se dedicará a cumplir con las metas establecidas para el presente año.

b) Política 8.3

- **Indicador:** Número de actividades lúdico - educativas

Unidad de Medida : Eventos

Meta Semestral Programada : 36
 Meta Semestral Ejecutada : 36

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Con la realización de 36 eventos en alianza con PRODUCE e INDECOPI a nivel nacional, con el tema "Yo decido, Yo respeto", temas

de tributación, contrabando, y respecto a la propiedad intelectual, y la participación de los órganos desconcentrados se ha logrado cumplir con el 100% de la meta programada para el I semestre.

6.3 ONP

a) Política 8.3

- **Indicador: (Entrega de Código de Ética al personal ingresante, CAP y CAS/Total del personal ingresante)*100.**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el I semestre del 2013, se han entregado ejemplares impresos del Código de Ética a todo el personal nuevo (durante los programas de inducción se hizo entrega de los códigos de ética a 70 personas) que ingresó a la Institución. Se han realizado 2 programas de inducción, uno en enero de 2013 (20 personas) y otro en abril de 2013 (50 personas).

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 7 indicadores, se ha cumplido al 100% en 5, en 1 indicador se cumplió de forma parcial y en 1 no se contó con ejecución alguna.

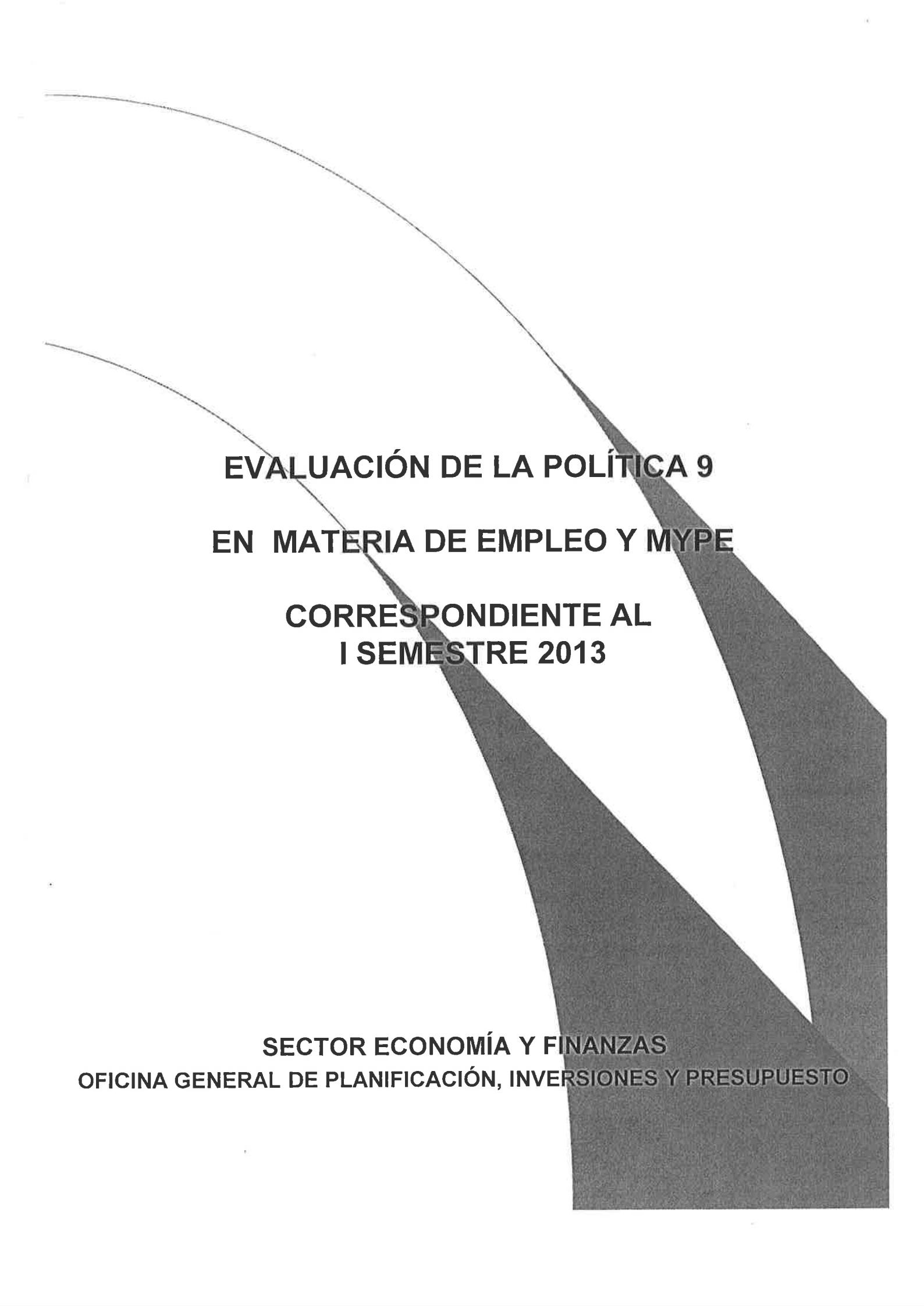


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada	Ejecución	Logros Alcanzados		Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
									I Sem.	ANUAL			
8	EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	8.1	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los planes nacionales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.	Asistencia a instituciones privadas y públicas.	Asistencias realizadas	Miles de Nuevos Soles	922	1289	64%	46%	Se apoyó con recursos PL 480 a los Gobiernos Locales de Cochamal y Quinjalca (Región Amazonas);- Asimismo, se suscribió 02 Convenios de Traspaso de Recursos, con el Gobierno Local de Soloco, Prov. Chachapoyas, Región Amazonas; y con el Gob. Local de San José de Lourdes, Prov. San Ignacio, Región Cajamarca.	Const. Cochamal, C. Vecinal "Chontepampa-Vijao-Querbrada" ejecutado por la Municipalidad Distrital de Soloco, presentó un deducible de obra, con lo que el monto final de inversión resultó menor al programado.	MEF Unidad Especial PL480
		8.2	Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	Programa de Cultura Tributaria.	Número de docentes capacitados en eventos de actualización en Cultura Tributaria	Docente capacitado	1,380	1,380	0%	0%	Debido a los cambios producidos en la SUNAT por la modificación del ROF, el tema de Cultura Tributaria es asignado a la Oficina de Imagen y Comunicaciones, por lo que en el mes de junio recién se cuenta con un equipo responsable del programa. El equipo se dedicará a cumplir con las metas establecidas para el presente año.	SUNAT	Instituto de Desarrollo Tributario y Aduanero
		8.3	Difundir las disposiciones del Código de Ética en la Función Pública.	(Entrega de Código de Ética al personal CAP y personal ingresante, CAS/Total de ingresante)*100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplió con la entrega del Código de Ética del personal CAP ingresante del Dl. 276 al Ministerio en el I semestre de 2013, correspondiente a 2 trabajadores de los ceses colectivos y 1 Directivo del Tribunal Fiscal.	MEF Oficina General de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos	
			Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social como la honestidad, la transparencia, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	Difusión de mensajes motivadores sobre Ética y Transparencia	Difusión	6	12	100%	50%	Se realizaron 36 eventos en alianza con PRODUCE e INDECOPI a nivel nacional, con el tema "Yo deizo, Yo respeto", temas de tributación, contrabando, y respecto a la propiedad intelectual, con la participación de los órganos desconcentrados.	SUNAT Oficina de Imagen y Comunicaciones		
				Campaña/eventos que reafirman los valores institucionales	Campaña	2	4	100%	50%	Se han realizado 2 programas de inducción, uno en enero de 2013 (20 personas) y otro en abril de 2013 (50 personas). En estos programas se entregó el Código de Ética de la Función Pública a cada colaborador.	ONP Oficina de Administración - Unidad de RRHH		





**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 9
EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE
CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013**

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	6
4. Introducción	6
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	6
7. Matriz de Resultados	9
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	9



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Empleo y MYPE, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Banco de la Nación (BN), la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), programaron conjuntamente 6 actividades con sus respectivos indicadores, enmarcados en 2 de las Políticas Nacionales, para el I semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Asimismo, se presenta una breve reseña de cada uno de los organismos que desarrollaron actividades en el marco de la Política Nacional en Materia de Empleo y MYPE:

Banco de la Nación - BN

El 27 de enero de 1966 el Congreso de la República aprobó la Ley N° 16000 por la cual se creó el Banco de la Nación.

La Decimoquinta Disposición Final de la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros aprobada por Decreto Legislativo N° 770 establece que el Banco de la Nación es una empresa de derecho público, cuyas actividades y estructura orgánica serán normadas por su Estatuto, el mismo que será aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

El Estatuto del Banco de la Nación fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 07-94-EF, de fecha 26 de enero 1994.

PROINVERSION:

Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185, de acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en concordancia con los planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es una empresa de derecho público adscrita, mediante Ley N° 27247, al Sector Economía y Finanzas; fue creada por la Ley N° 27170.

Tiene como función normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

2. RESPONSABLES

2.1 BANCO DE LA NACIÓN

- Funcionario responsable
 - Nombre : José Arroyo Valladares
 - Cargo : Sub- Gerente de la División Planeamiento
 - Unidad Orgánica : Departamento de Planeamiento y Desarrollo
 - Dirección Electrónica : jarroyo@bn.com.pe
 - Teléfono : 5192000
- Personal de enlace
 - Nombre : Katty Valdivia Ormeño
 - Cargo : Analista de la División de Planeamiento
 - Unidad Orgánica : Departamento de Planeamiento y Desarrollo
 - Dirección Electrónica : kvaldivia@bn.com.pe
 - Teléfono : 5192000

2.2 PROINVERSIÓN

- Funcionario responsable
 - Nombre : Guillermo Lewis López
 - Cargo : Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Unidad Orgánica : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Dirección electrónica : glewis@proinversion.gob.pe



Teléfono	:	2001200 Anexo 1203
➤ Personal de enlace		
Nombre	:	Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	mbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	200 1200 Anexo 1261
2.3 SUNAT		
➤ Funcionario responsable		
Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072
➤ Personal de enlace		
Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216
2.4 FONAFE		
➤ Funcionario Responsable		
Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291
➤ Personal de Enlace		
Nombre	:	Gimmy Salcedo Guevara
Cargo	:	Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	gsalcedo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 295

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 9.2 “Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPES” se programaron 4 indicadores; de los cuales, en 2 se logró superar la meta programada, en 1 se cumplió el 100% y en 1 de forma parcial.

Con relación a la Política 9.3 “Promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales”, se programaron 2 indicadores, los cuales alcanzaron el 100% de la meta programada.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del Banco de la Nación, PROINVERSIÓN, SUNAT y FONAFE, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Empleo y MYPE durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
9.2	4	2	1	1	-
9.3	2	-	2	-	-

Según el cuadro se verifica que en 2 de los 6 indicadores, se superó la meta propuesta, en 3 se logró alcanzar el 100% de la meta y parcialmente en 1 indicador.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 BANCO DE LA NACIÓN

a) Política 9.2

- **Indicador: Número de créditos otorgados por las IFIs a través de Línea DS N°134-2006-EF.**

Unidad de Medida	:	Número
Meta Semestral Programada	:	25 497
Meta Semestral Ejecutada	:	60 428

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

El Banco de la Nación, desde el año 2006, viene desplegando esfuerzos para contribuir con la bancarización en el país, especialmente en aquellas zonas donde la banca privada no llega, y donde existe una demanda de servicios bancarios no satisfecha. En ese sentido, mediante el D.S. N° 134-2006-EF se establece que el Banco de la Nación puede fondear a través de líneas de crédito a las IFIS, para que estas a su vez otorguen créditos a las MYPES.

En el I semestre del 2013, se otorgaron, mediante la Línea de Crédito (D.S.N°.134-2006-EF), 60,428 créditos a favor de los microempresarios, cifra que superó la meta programada para dicho periodo.

6.3 PROINVERSION

a) Política 9.2

- **Indicador: Informe de avance del programa de articulación empresarial.**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se emitió el informe de avance semestral dando cuenta que el desarrollo de esta actividad se encuentra retrasado debido a que se han priorizado otras actividades.



6.4 SUNAT

a) Política 9.2

- **Indicador: Número de asistentes a las charlas de orientación dirigidas a MYPES**

Unidad de Medida : Asistentes

Meta Semestral Programada : 126 500
Meta Semestral Ejecutada : 126 802

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Con la finalidad de promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales en la mediana y pequeña empresa (MYPES), durante el I semestre se han realizado 2,359 charlas dirigidas a las MYPES logrando una asistencia de 126,802 personas,



el cual representa un nivel de cumplimiento de 100.2% respecto a la meta programada (126,500 personas).

- **Indicador: Número de Declaraciones Exporta Fácil - DEF embarcadas.**

Unidad de Medida	:	Declaraciones
Meta Semestral Programada	:	3 500
Meta Semestral Ejecutada	:	3 125

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se numeraron 3,125 declaraciones, el cual representa un nivel de cumplimiento de 89.3% de la meta programada (3,500 declaraciones), esto debido a que el sector exportador ha experimentado una contracción por efecto de la caída de la demanda de bienes como consecuencia de la crisis internacional.

6.5 FONAFE

- a) **Política 9.3**

- **Indicador: (Número de MYPES que obtienen la buena pro en las adquisiciones estatales / Total de empresas que obtengan la buena pro) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	7%
Meta Semestral Ejecutada	:	7%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se logró el 100% de la meta anual. La principal dificultad fue el desconocimiento de las MYPES en el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE.

- **Indicador: (Número de MYPES que obtienen la buena pro, diferenciando micro y pequeña empresa, en las adquisiciones estatales / Monto total) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	7%
Meta Semestral Ejecutada	:	7%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se logró el 100% de la meta anual. La principal dificultad es el desconocimiento de las MYPES en el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE.



7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 6 indicadores, se ha superado la meta en 2, se cumplió al 100% en 3 y se cumplió de forma parcial en 1.

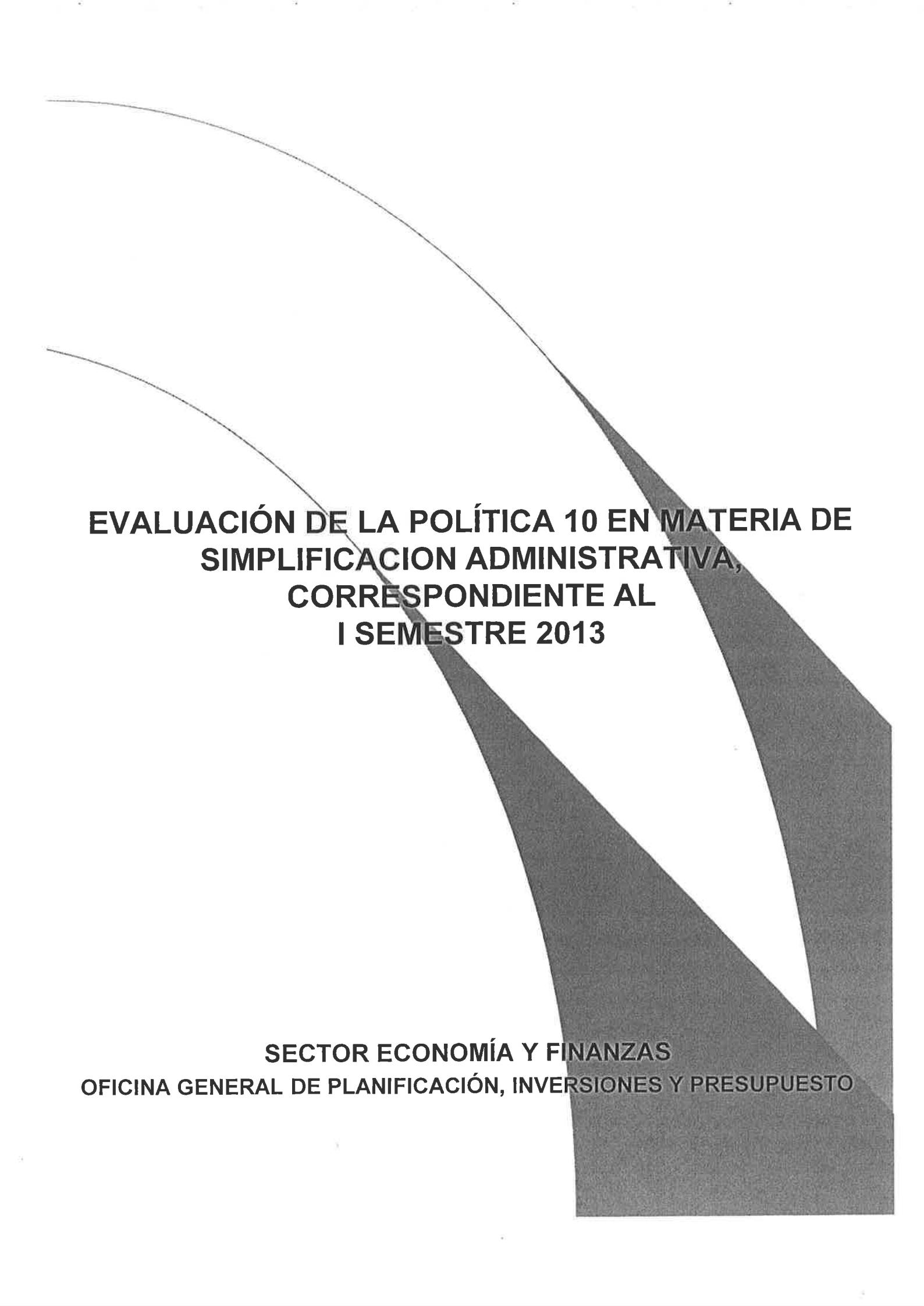


PERÍODO: I SEMESTRE 2013

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

Cód. Mat.	Materia que involucra a Sector E/F	Cód. DN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Indicador Priorizado	Meta Programada	Indicador	I Sem.	ANUAL	Efectividad	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad / Órgano Responsable
				Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa - PROMYPE.	Número de créditos otorgados por las IFIs a través de líneas DS N° 134-2008-EE.	Número	25,497	80,422	237%	75%		Se otorgaron, mediante la Línea de Crédito (D.S. N°134 -2008-EE) 60,428 créditos en favor de los microempresarios, cifra que superó la meta programada para dicha fecha ampliamente.		BN Departamento de Servicios Financieros
9.2	Promover la articulación empresarial y redes de proveedores.			Informe de avance del programa de articulación empresarial.	Informe	1	2	100%	50%				Se emitió el informe de avance semestral dando cuenta que el PROINVERSIÓN se encuentra retrasado debido a que se han priorizado otras actividades.	PROINVERSIÓN Dirección de Servicios al Inversionista
9	Materia de Empleo y MYPE.			Charlas de orientación a las MYPES.	Número de asistentes a las charlas de orientación dirigidas a MYPES.	Asistentes	126,500	230,000	100.2%	55%		Se ha logrado una asistencia de 126,802 personas a las 2,359 charlas de orientación dirigidas a MYPES.		SUNAT Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente.
				Exportaciones atendidas mediante sistema Exporta Fácil.	Número de Declaraciones Exporta Fácil + Declaraciones Fácil + Declaraciones	3,500	7,000	59.3%	45%				Hubo una ligera contracción de las exportaciones a través del servicio postal. Se numeraron 3,125 declaraciones, lo que representa un nivel alcanzado de 59.2% (información obtenida de los módulos del Sistema Integrado de Gestión Aduanera).	SUNAT Intendencia de Aduanas Postales
9.3	Promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales.			Participación de MYPES en las adquisiciones estatales.	(Número de MYPES que obtienen la buena pro en las adquisiciones estatales / Total de empresas que obtienen la buena pro) x 100.	Porcentaje	7%	14%	100%	50%			Pese al cumplimiento oportuno del 7%, la principal dificultad fue desconocimiento de las MYPES en el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE.	FONAFE Gerencia de Administración y Finanzas
				Promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales.	(Número de MYPES que obtienen la buena pro, pro diferenciando micro y pequeñas empresas, en las adquisiciones estatales / Monto total) x 100.	Porcentaje	7%	14%	100%	50%			La principal dificultad fue el desconocimiento de las MYPES en el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE.	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - Oficina de Planeación, Investigación y Desarrollo





EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 10 EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2013

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	5
3. Resumen Ejecutivo	7
4. Introducción	7
5. Desempeño alcanzado	7
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	8
7. Matriz de Resultados	13
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	13



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Simplificación Administrativa, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), el Fondo de Financiamiento Empresarial (FONAFE) y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), programaron 13 actividades, con sus respectivos indicadores y metas para el año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de cumplimiento alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

A continuación presentamos una reseña de cada uno de los organismos que participan en actividades relacionadas con la Política en Materia de Simplificación Administrativa:

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (ESSALUD) y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo a ley.

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Mediante Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, se sustituyó la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV por la de Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, siendo un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal. Rige su funcionamiento de acuerdo a las normas contenidas en el Texto Único Concordado de su Ley Orgánica, aprobado por Decreto Ley N° 26126 y a su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF.

Tiene como función velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos, a través de la regulación, supervisión y promoción.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional y tiene como funciones velar por el cumplimiento de la normativa en contrataciones públicas, así como de supervisar los procesos de contratación que realicen las Entidades del Estado.

Fondo de Financiamiento Empresarial - FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es una empresa de derecho público adscrita, mediante Ley N° 27247, al Sector Economía y Finanzas; fue creada por la Ley N° 27170.

Tiene como función normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION



Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185, de acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades Estatales, en concordancia con los planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.



2. RESPONSABLES

2.1 MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953 anexo 2687

2.2 SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

2.3 SMV

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Lilian Rocca Carbajal
Cargo	:	Superintendente del Mercado de Valores
Órgano	:	Superintendencia del Mercado de Valores
Dirección electrónica	:	lroc当地@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2001)



2.4 OSCE

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Segundo Montoya Mestanza
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Dirección electrónica	:	smontoyam@osce.gob.pe
Teléfono	:	613 5555 Anexo 286

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Ana Castañeda Peña
Cargo	:	Especialista en Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planificación y Presupuesto
Dirección electrónica	:	acastaneda@osce.gob.pe
Teléfono	:	6135555 Anexo 329

FONAFE

➤ Funcionario Responsable

Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291

➤ Personal de Enlace

Nombre	:	Gimmy Salcedo Guevara
Cargo	:	Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	gsalcedo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 295

PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewis@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1203

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Luis Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	lbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	2001200 Anexo 1261



3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre de 2013, debe señalarse que para la Política 10 en Materia de Simplificación Administrativa se programaron 13 indicadores, de los cuales 4 superaron la meta propuesta, 5 se ejecutaron totalmente, 3 se realizaron parcialmente y 1 no presentó ejecución.

En relación a los objetivos estratégicos su desenvolvimiento fue el siguiente:

O.E. 1 “Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector”, se programaron 5 indicadores, de los cuales 3 superaron la meta propuesta y 2 se ejecutaron totalmente.

O.E.2 “Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía”, se programaron 3 indicadores, de los cuales 1 superó la meta, 1 se cumplió al 100% y 1 se ejecutó parcialmente.

O.E.3 “Proveer al personal de las entidades públicas de las competencias adecuadas para facilitar su relación con la ciudadanía y las empresas, e incentivar su participación y motivación”, se programó 1 indicador que no se ejecutó.

O.E.4 “Involucrar a los diferentes actores para impulsar y consolidar el proceso de simplificación administrativa”, se programó 3 indicadores, de los cuales 2 se cumplieron al 100% y 1 parcialmente.

O.E.6 “Fortalecer la institucionalidad y liderazgo vinculados con la simplificación administrativa”, se programó 1 indicador que se cumplió parcialmente.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, SUNAT, SMV, OSCE, FONAFE y PROINVERSIÓN, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Simplificación Administrativa durante el I semestre 2013.



Política	Objetivos Estratégicos	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento I SEMESTRE 2013			
			> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
10	1	5	3	2	-	-
	2	3	1	1	1	-
	3	1	-	-	-	1
	4	3	-	2	1	-
	6	1	-	-	1	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se ha superado la meta en 4 de los 13 indicadores programados, se cumplieron al 100% 5 indicadores, 3 se ejecutaron parcialmente y 1 no se ejecutó.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 10

- O.E.1

➤ Indicador: Procesos identificados

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboró el documento denominado Macroprocesos del MEF que contó con la validación de los titulares de los órganos del MEF.

➤ Indicador: Número de TUPAs actualizados

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 2

Meta Semestral Ejecutada : 3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se emitieron informes técnicos sobre los TUPA del Banco de la Nación, FONAFE y PROINVERSION.

Fueron aprobados en el primer semestre el TUPA de PROINVERSION con Decreto Supremo N° 029-2013-EF del 22 de febrero de 2013, Banco de la Nación con Resolución Ministerial N° 076 - 2013 - EF/10 del 16 de marzo de 2013 y FONAFE con Decreto Supremo N° 064-2013-EF del 29 de marzo de 2013.



- O.E.3

➤ **Indicador: Número de eventos.**

Unidad de Medida	:	Taller
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	0

- O.E.4

➤ **Indicador: Nivel de cobertura a las unidades ejecutoras**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	50%
Meta Semestral Ejecutada	:	50%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La coordinación, seguimiento e implementación de mejoras fue constante y de acuerdo con las necesidades presentadas en cada caso.

- O.E.6

➤ **Indicador: Número de normas publicadas**

Unidad de Medida	:	Norma
Meta Semestral Programada	:	5
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

- Se aprobó la Directiva N° 001-2013-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014.
- Se incorporó el Anexo N° 5 "Plan de Trabajo de Articulación Territorial de los Programas Presupuestales", a la Directiva N° 001-2013-EF/50.01.
- Se aprobó la Directiva N° 002-2013-EF/50.01 la que en sus Capítulo II y III contienen los lineamientos para elaborar el Ejercicio de la Programación Multianual del Presupuesto y los Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto Anual del Sector Público, respectivamente.



6.2 SUNAT

- O.E.2

➤ **Indicador : (Consultas atendidas/ Total Consultas)*100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 92.5%
Meta Semestral Ejecutada : 97.7%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se alcanzó un avance de 97.7%, debido a que se incluyó una persona más para la atención de las consultas, asimismo, se actualizaron los laboratorios y se cruzó la información de los otros canales de atención.

6.3 SMV

- O.E.1

➤ **Indicador: Número de días útiles promedio de atención de trámite de oferta pública**

Unidad de Medida : Día útil

Meta Semestral Programada : 21
Meta Semestral Ejecutada : 19

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se superó la meta del indicador. Al cierre del primer semestre la SMV alcanzó un plazo promedio de 19 días en la atención de estos trámites, lo que representó una reducción del 9.5 % respecto de la meta programada.

6.4 OSCE

- O.E.1

➤ **Indicador : Número de documentos estándar**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Con el fin de agilizar la gestión de los operadores logísticos se elaboraron 3 documentos estándar que servirán para agilizar la gestión de los operadores logísticos:

- i) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de bienes - Proceso Electrónico;
- ii) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de suministro de bienes - Proceso Electrónico; y
- iii) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios o consultoría en general - Proceso Electrónico.

Las mencionadas bases fueron incorporadas a la Directiva N° 018-2012-OSCE/CD, mediante Resolución N° 047-2013-OSCE/PRE.

- **Indicador : Porcentaje de reducción del número de pasos y plazo de cada uno de los procedimientos administrativos a simplificar**

Unidad de Medida : Requisitos y plazos

Meta Semestral Programada : 4
Meta Semestral Ejecutada : 4

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se logró ejecutar las siguientes mejoras de procedimientos en los trámites para la inscripción, renovación y constancias de proveedores del Estado:

- i) Simplificación en el procedimiento de inscripción y renovación de consultor de obras persona natural; permitió crear una línea rápida para su atención.
- ii) Simplificación en el procedimiento de inscripción y renovación de bienes y servicios persona natural; se implementó el control de requisitos conforme de forma automática.
- iii) Mejora en el procedimiento de expedición de constancia de Capacidad Libre de Contratación; se efectuó el enlace con el módulo de Record de Obras.
- iv) Mejora en el procedimiento de expedición de constancias (de no estar Inhabilitado).

- O.E.2

- **Indicador : Número de implementaciones realizadas en los diversos módulos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado como parte de la mejora continua del Sistema**



Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	10
Meta Semestral Ejecutada	:	7

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se han realizado las siguientes implementaciones a los diferentes módulos del SEACE como parte de la mejora continua de la operatividad del sistema:

- i) Implementaciones en el Módulo Procesos y Procedimientos Especiales, ii) Implementaciones a la Ficha de Procesos de Selección, iii) Implementaciones en los procesos de contratación para la adquisición de medicamentos bajo la modalidad de subasta inversa de acuerdo a la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, iv) Implementaciones sobre Acuerdo de Libre Comercio celebrado con la Unión Europea, v) Implementaciones sobre Controversias, vi) Implementación del Usuario árbitro y vii) Implementación de modificaciones al SEACE para el 2013.

6.5 FONAFE

- O.E.2

- **Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los niveles de servicio del proveedor**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplió de acuerdo a los plazos previstos sin ningún inconveniente.

6.7 PROINVERSION

- O.E.4

- **Indicador: Informe de avance semestral**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

PROINVERSIÓN ha trazado su plan de trabajo 2012-2013, que incluye el área de "Simplificación de Trámites para Empresas, íntimamente relacionada con el desarrollo de una ventanilla cuyos resultados resultan muy importantes en el desarrollo de implementación de una ventanilla única. En enero 2013 se emitió el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM, que aprueba la relación de autorizaciones sectoriales de las entidades del Poder Ejecutivo, que deben ser exigidas como requisito previo para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento, de acuerdo a la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento. Ello simplifica los trámites, el tiempo y agiliza el proceso para la obtención de las Licencias de Funcionamiento.

PROINVERSIÓN trabajó con el Equipo Especializado del MEF - establecido en concordancia con el Decreto Supremo N° 104-2013-EF , a fin de incluir modificaciones en el Decreto Legislativo N° 973, a efectos de simplificar el régimen especial de recuperación anticipada del IGV. Producto de este trabajo se emitió la Ley N° 30056 incluyendo las referidas modificaciones.

➤ **Indicador: Informe de avance de implementación Registro On-Line**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se aprobó la modificación del TUPA de la entidad y se han solicitado modificaciones al aplicativo de Registro On-Line vía web.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I semestre del año 2013, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, D.S N° 027-2007-PCM, el Sector Economía y Finanzas ha tenido un buen desempeño en cuanto a Simplificación Administrativa ya que se ha superado la meta en 4 de los 13 indicadores programados, se cumplieron al 100% 5 indicadores, 3 se ejecutaron parcialmente y 1 no se ejecutó.



PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Objetivo General: Mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la administración pública brinda a la ciudadanía y los actores privados.

Cód. Mat.	Materia	Objetivos Estratégicos	Actividad	Indicador	Unidad de medida	Metas Programadas	Ejecución I %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
		Simplificación y optimización de los procesos administrativos internos para la atención de trámites sobre oferta pública.	Número de días útiles promedio de atención de trámite de oferta pública	Días útiles	21	21	111%	111%	Se superó la meta del Indicador. Al cierre del primer semestre la SMV alcanzó un plazo promedio de 19 días en la atención de estos trámites, lo que representó una reducción del 9.3 % respecto de la meta programada	SMV Supervisión de Conductas de Mercados
		Elaboración de documentos estándar que sirvan para agilizar la gestión de los trámites sobre oferta pública.	Número de documentos estándar	Documento	1	3	300%	100%	(Con el fin de agilizar la gestión de los operadores logísticos se elaboraron 3 documentos estándar que servirán para agilizar la gestión de los operadores logísticos: I) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de bienes - Proceso Electrónico, II) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de suministro de bienes - Proceso Electrónico, III) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios o consultoría en general - Proceso Electrónico. Las mencionadas bases fueron incorporadas a la Directiva N° 018-2012-OSCE/CD, mediante Resolución N° 047-2013-OSCE/CD.	OSCE Dirección Técnica Normativa Subdirección de Normalización
10	EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1. Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el sector.	Profundización y simplificación de procesos de los trámites para la inscripción, renovación y constancias de proveedores de bienes y servicios, así como de ejecuto y consultor de pasos y plazo de cada uno de Requisitos y procesos, así como la revisión de los procedimientos administrativos a plazos establecidos por ley.	Porcentaje de reducción del número de pasos y plazo de atención de los trámites, a fin de atender en el plazo establecido por ley.	4	8	100%	50%	Se logró ejecutar las siguientes mejoras de procedimientos en los trámites para la inscripción, renovación y constancias de proveedores del Estado: I) Simplificación en el procedimiento de inscripción y renovación de constancias de bienes y servicios, así como la creación de una línea rápida para su atención, II) Simplificación en el procedimiento de inscripción y renovación de Bienes y Servicios personales, se implementó el control de requisitos conforme de forma automática, III) Mejora en el procedimiento de expedición de constancia de Capacidad Libre de Contratación, se efectuó el enlace con el módulo de Record de Obras, IV) Mejora en el procedimiento de expedición de constancias (De No estar inhabilitado).	OSCE RNP - Sub Dirección de Operaciones Registrales Sub Dirección de Información Registral
		Identificación, Modelamiento y Mapeo de Macroprocesos y procesos clave y de soporte del MEF.	Procesos Identificados	Documento	1	2	100%	50%	Se elaboró el documento denominado Macroprocesos del MEF que contó con la validación de los titulares de los órganos del MEF	MEF Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
		Revisión y actualización de TUPAs del Sector Economía y Finanzas.	Número de TUPAs actualizadas	Documento	2	3	150%	100%	Fueron aprobados: en el primer semestre el TUPA de PROINVERSIÓN (con Decreto Supremo N° 025-2013-EF del 22 de febrero de 2013, Banco de la Nación con Resolución Ministerial N° 076 - 2013 - EF/10 del 16 de marzo de 2013 y FONAFE con Decreto Supremo N° 064-2013-EF del 29 de marzo de 2013. Fueron aprobados: en el primer semestre el TUPA del Banco de la Nación con Resolución Ministerial N° 075 - 2013 - EF/10 Ficha: 15 de marzo de 2013; y FONAFE con Decreto Supremo N° 064-2013-EF del 29 de marzo de 2013.	MEF Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto

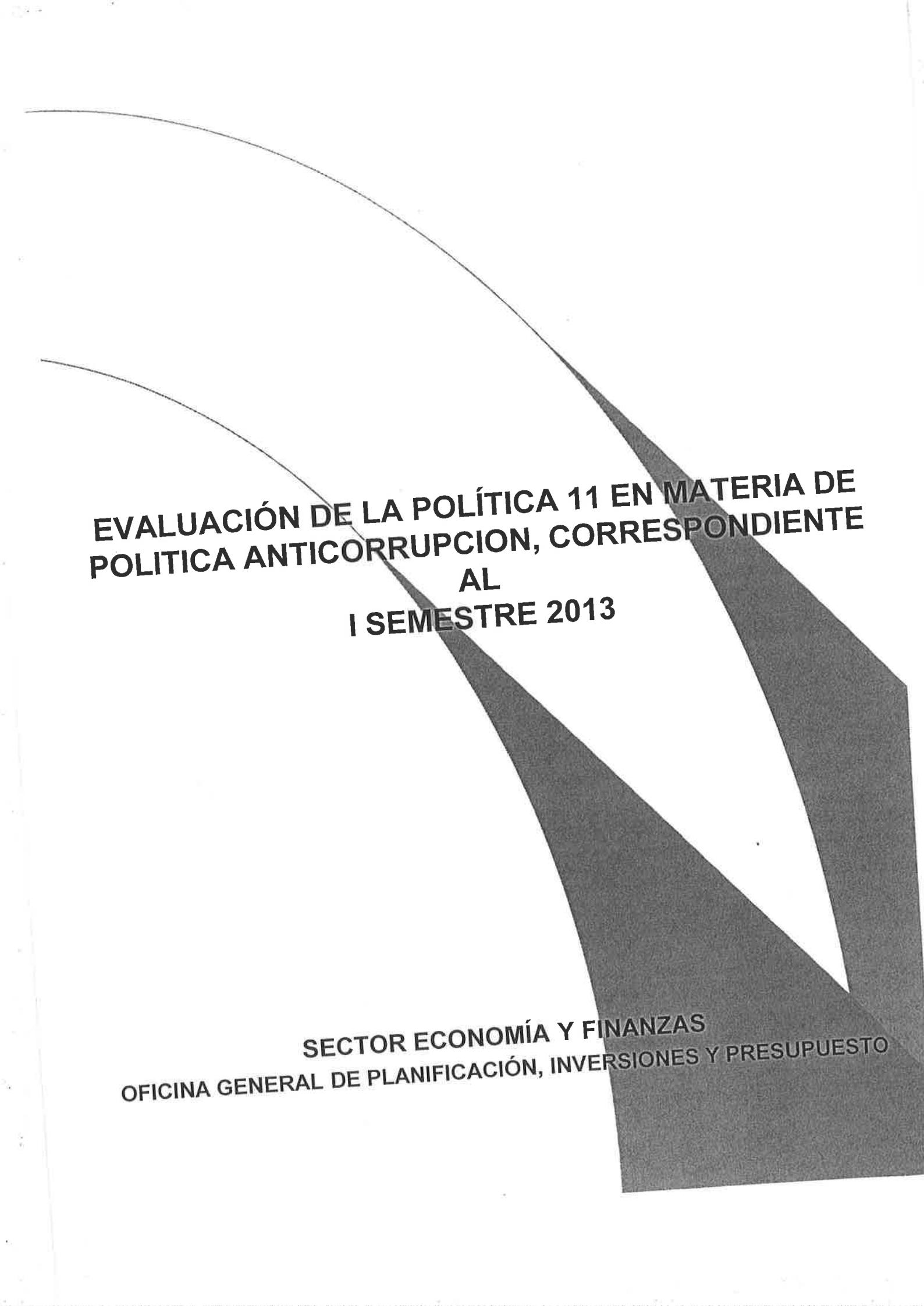


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013
Objetivo General: Mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la administración pública brinda a la ciudadanía y los actores privados.

Cod. Mat.	Mátrica	Objetivo Estratégico	Actividad	Indicador	Unidad de medida	Metas Programadas	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad o Organismo Responsable
			Atención de consultas a través del portal SUNAT.	(Consultas - atendidas/ Consultas)*100	Total Porcentaje	92.5% 92.5%	106% 106%		Se alcanzó un avance de 97.77%, debido a que se incluyó una persona más para la atención de las consultas, asimismo, se actualizó los laboratorios y se cruzó la información de los otros canales de atención.	SUNAT División de Atención al Usuario Aduanero
			Operación del Centro de Servicios Corporativos - Proyecto TIC.	Porcentaje de cumplimiento de los niveles de servicio del proveedor	Porcentaje (%)	100%	100%	100%		FONATE Gerencia de Operaciones
		Implementar kioscos multimedia debidamente equipados que permitan facilitar información útil para los usuarios en los Centros de Servicio de Atención al Usuario - Conectamef.	Kiosko implementado	Kiosko	0	4				MEF Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
2.	Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas, y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Implementar la línea de digitalización con valor legal en el Archivo Central del MEF.	Línea de digitalización certificada	Línea	0	1				
			Administración y desarrollo del Sistema Electrónico de Contrataciones.	Número de implementaciones realizadas en los diversos módulos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado como parte de la mejora continua del Sistema	Documento	10	20	70	Se han realizado las siguientes implementaciones a los diferentes módulos del SEACE, como parte de la mejora continua de la operatividad del sistema: i) Implementaciones en el Módulo Procesos y Procedimientos Especiales, ii) Implementaciones a la Ficha de Procesos de Selección, iii) Implementaciones en los procesos de contratación para la adquisición de mobiliarios bajo la modalidad de subasta inversa de acuerdo a la Ley 28951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, iv) Implementaciones sobre Acuerdo de Libre Comercio celebrado con la Unión Europea, v) Implementaciones sobre Controversias, vi) Implementación del Usuario ágil, e vii) Implementación de modificaciones al SEACE para el 2013.	OSCE Disección del SEACE Subdirección de Plataforma
			3. Proveer a los personal de las entidades públicas de las competencias adecuadas para familiar su relación con la ciudadanía y las empresas, e incentivar su participación y administrativa.	Número de eventos	Taller	1	2	0%		MEF Oficina General de Administración y Recursos Humanos
			4. Involucrar a los diferentes actores para impulsar y considerar el proceso de simplificación administrativa.	Proponer y ejecutar acciones destinadas a establecimiento de una ventilla que brinde y genere condiciones para la creación y servicios de información, orientación y apoyo al inversionista.	Informe	1	2	100%		PROINVERSIÓN Disección de Servicios al Inversionista
10	EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinación con las Unidades Ejecutoras en la utilización del SIASF-SP para diseñar nuevos procedimientos que optimicen los procesos de recaudación y de tramitación.	Coordinación con las Unidades Ejecutoras en la utilización del SIASF-SP para diseñar nuevos procedimientos que optimicen los procesos de recaudación y de tramitación.	Nivel de cobertura a las Unidades Ejecutoras	Porcentaje	50%	100%	50%	La coordinación, seguimiento e implementación de mejoras fue constante y de acuerdo con las necesidades presentadas en cada caso.	MEF Disección General de Endeudamiento y Tesorería Pública
		6. Fortalecer la institucionalidad y liderazgo vinculados con la simplificación administrativa.	Simplificar y mejorar continuamente los procesos del presupuesto.	Número de normas publicadas	Norma	5	8	60%	- Se aprobó la Directiva N° 001-2013-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014. - Se aprobó la Directiva N° 002-2013-EF/50.01 la que en sus Capítulo II y III contienen los lineamientos para elaborar el Ejercicio de la Programación Multianual del Presupuesto y los Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto Anual del Sector Público, respectivamente.	MEF Disección General de Presupuesto Público Disección de Normatividad





**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 11 EN MATERIA DE
POLITICA ANTICORRUPCIÓN, CORRESPONDIENTE
AL
I SEMESTRE 2013**

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	5
3. Resumen Ejecutivo	8
4. Introducción	8
5. Desempeño alcanzado	9
6. Resultados alcanzados en los Indicadores Priorizados	9
7. Matriz de Resultados	23
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	23



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Política Anticorrupción, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), la Oficina de Normalización Previsional (ONP), el Banco de la Nación (BN) y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), programaron un total de 45 actividades, con sus respectivos indicadores y metas para el 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas e indicadores, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

A continuación presentamos una reseña de cada uno de los organismos que han desarrollado actividades en cuanto a Política Anticorrupción:

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183, modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materias de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (ESSALUD) y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo a ley.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional y tiene como funciones velar por el cumplimiento de la normativa en contrataciones públicas, así como de supervisar los procesos de contratación que realicen las Entidades del Estado.

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Mediante Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, se sustituyó la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV por la de Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, siendo un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal. Rige su funcionamiento de acuerdo a las normas contenidas en el Texto Único Concordado de su Ley Orgánica, aprobado por Decreto Ley N° 26126 y a su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF.

Tiene como función velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos, a través de la regulación, supervisión y promoción.

PROINVERSIÓN



Creada mediante Decreto Legislativo N° 674 - Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, modificado mediante Leyes N° 27750 y 28185. De acuerdo a la Ley N° 28660, PROINVERSIÓN es un organismo público adscrito al Sector Economía y Finanzas.



Tiene como función formular proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en concordancia con los planes económicos y la política de integración, coordinando con los distintos niveles de gobierno del Estado, en función de sus respectivas competencias.

Oficina de Normalización Previsional – ONP

Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se creó la Oficina de Normalización Previsional, como institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas.

Tiene como función administrar centralizadamente el Sistema Nacional de Pensiones y el Fondo de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como otros sistemas de pensiones administrados por el Estado.

BANCO DE LA NACIÓN - BN

El 27 de enero de 1966 el Congreso de la República aprobó la Ley 16000 por la cual se creó el Banco de la Nación.

La Decimoquinta Disposición Final de la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros aprobada por Decreto Legislativo N° 770 establece que el Banco de la Nación es una empresa de derecho público, cuyas actividades y estructura orgánica serán normadas por su Estatuto, el mismo que será aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

El Estatuto del Banco de la Nación fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 07-94-EF, de fecha 26/01/94.

FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es una empresa de derecho público adscrita, mediante Ley N° 27247, al Sector Economía y Finanzas; fue creada por la Ley N° 27170.

Tiene como función normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

2. RESPONSABLES

MEF

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación, Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953 anexo 2687



SUNAT

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

OSCE

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Segundo Montoya Mestanza
Cargo	:	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Dirección electrónica	:	smontoyam@osce.gob.pe
Teléfono	:	613 5555 Anexo 286

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Ana Castañeda Peña
Cargo	:	Especialista en Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planificación y Presupuesto
Dirección electrónica	:	acastaneda@osce.gob.pe
Teléfono	:	6135555 Anexo 329

SMV

➤ Funcionario responsable:

Nombre	:	Lilian Rocca Carbajal
Cargo	:	Superintendente del Mercado de Valores
Órgano	:	Superintendencia del Mercado de Valores
Dirección electrónica	:	lrococa@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2001)



➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Paola Martínez Goyoneche
Cargo	:	Jefa
Órgano	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	pmartinez@smv.gob.pe
Teléfono	:	610 6300 (Anexo 2800)

PROINVERSIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Guillermo Lewis López
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	glewiss@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	200 1200 Anexo 1203

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Martín Bermúdez
Cargo	:	Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	mbermudez@proinversion.gob.pe
Teléfono	:	200 1200 Anexo 1261

ONP

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Hillman Farfán Ruiz
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección electrónica	:	hfarfan@onp.gob.pe
Teléfono	:	634-2222 Anexo 2228

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Pablo Bolaños Bejarano
Cargo	:	Jefe de Equipo de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
Dirección electrónica	:	pbolaños@onp.gob.pe
Teléfono	:	634-2222 Anexo 2225

BANCO DE LA NACIÓN

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	José Arroyo Valladares
Cargo	:	Sub- Gerente de la División Planeamiento



Unidad Orgánica	:	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	jarroyo@bn.com.pe
Teléfono	:	5192000
➤ Personal de enlace		
Nombre	:	Katty Valdivia Ormeño
Cargo	:	Analista de la División de Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	kvaldivia@bn.com.pe
Teléfono	:	5192000

FONAFE

➤ Funcionario Responsable		
Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291
➤ Personal de Enlace		
Nombre	:	Gimmy Salcedo Guevara
Cargo	:	Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	gsalcedo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 295

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre de 2013, debe señalarse que para la Política 11.1 “Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos”, se programaron 18 indicadores, de los cuales 7 indicadores superaron las metas propuestas, 8 indicadores se cumplieron al 100%, 1 indicador cumplió parcialmente y 2 indicadores no se ejecutaron.

Con relación a la Política 11.2 “Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas”, se programaron 20 indicadores, de los cuales 1 supero la meta programada, 18 cumplieron al 100%, y en 1, indicadores no se presentó ejecución.

Con relación a la Política 11.3 “Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública”, se programaron 7 indicadores, de los cuales 2 indicadores superaron las metas propuestas, 5 indicadores se cumplieron al 100%.

INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los Indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF, SUNAT, OSCE, SMV, PROINVERSIÓN, ONP, BN y FONAFE, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de



acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los Indicadores priorizados en Materia de Política Anticorrupción durante el I semestre 2013.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento del I SEMESTRE 2013			
		> 100%	1	< 100%	N.E.
11.1	18	7	8	1	2
11.2	20	1	18	-	1
11.3	7	2	5	-	-

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 de los 45 indicadores programados se ha superado la meta en 10, se cumplió al 100% en 31 indicadores, se cumplió parcialmente en el caso de 1 indicadores, y en 3 indicadores no se ejecutaron acciones.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 11.1

➤ Indicador: Número de procesos concluidos sin observación

Unidad de Medida : Proceso

Meta Semestral Programada : 25
Meta Semestral Ejecutada : 97

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La meta ejecutada es de 97 procesos sin observación en el I semestre 2013 por lo que se supera ampliamente la meta programada, alcanzando 388%.



➤ **Indicador: (Número de procesos ejecutados/programados)*100**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%
Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Para el I semestre se cumplió con el 100% para este indicador priorizado.

➤ **Indicador: Reporte mensual de Tasas de rendimiento**

Unidad de Medida : Reporte

Meta Semestral Programada : 6
Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La información se viene publicando en el portal de la página del MEF. A fin de optimizar el mecanismo en línea para obtener la información de las entidades públicas.

b) Política 11.2

➤ **Indicador: Número de documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 2
Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La meta de la actividad se alcanzó en un 100% habiéndose publicado la Evaluación Financiera del Primer trimestre del Año Fiscal 2013.

La evaluación se publicó en el portal correspondiente a la Dirección General del Presupuesto Público de la página WEB del Ministerio de Economía y Finanzas.

➤ **Indicador: Número de reportes de seguimiento - PpR**

Unidad de Medida : Reporte

Meta Semestral Programada : 1
Meta Semestral Ejecutada : 1



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el Primer semestre se ha elaborado el Reporte de Ejecución Financiera y Avance de Metas Físicas de los Programas Presupuestales, correspondiente al primer semestre del año fiscal 2013.

➤ **Indicador: Número de Unidades Ejecutoras con asistencia técnica**

Unidad de Medida	:	Unidad Ejecutora
Meta Semestral Programada	:	194
Meta Semestral Ejecutada	:	194

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Durante el primer semestre se brindó asistencia a 194 unidades Ejecutoras del Sector Salud de las cuales 159 corresponden a los Gobiernos Regionales y 35 al Gobierno Nacional.

➤ **Indicador: Número de Normas Elaboradas**

Unidad de Medida	:	Norma
Meta Semestral Programada	:	8
Meta Semestral Ejecutada	:	10

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La elaboración de la normatividad y los procedimientos contables y su debida aplicación, han facilitado el registro de las operaciones financieras y económicas de las entidades del sector público y la oportuna presentación para la Cuenta General de la República. Alcanzando un resultado de 125% superando lo programado.

➤ **Indicador: Número de Expedientes Procesados**

Unidad de Medida	:	Expedientes
Meta Semestral Programada	:	0
Meta Semestral Ejecutada	:	2442

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La meta al I semestre no fue programada, sin embargo se ejecuto 99% de la meta programada para el ejercicio 2013, mostrando un resultado positivo para la gestión.

➤ **Indicador: Número de Entidades con las que se coordina**

Unidad de Medida	:	Entidad
Meta Semestral Programada	:	200
Meta Semestral Ejecutada	:	0



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información, se están incorporando nuevas funcionalidades al Módulo de Control Patrimonial y de Inventarios del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA del MEF para Entidades del ámbito Gubernamental, y se ha indicado a los representantes de los CONECTAMEF, a fin de evaluar la implementación de dicho módulo en las entidades del sector público que les permita generar información Contable Patrimonial para la Cuenta General de la República.

➤ **Indicador: Informe Anual de Rendición de Cuentas**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se remitió a la Contraloría General de la República mediante Oficio N° N° 944-2013-EF/10.01 de fecha 22 de mayo de 2013.

➤ **Indicador: Número de Informes sobre gestión transparente publicitados en el portal del MEF**

Unidad de Medida	:	Informes
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se ha cumplido con la publicación de todos los documentos de gestión, planes políticas y presupuesto institucional en el portal de transparencia del MEF dentro de las fechas establecidas en la norma.

c) **Política 11.3**

➤ **Indicador: Número de eventos de capacitación**

Unidad de Medida	:	Eventos
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Para el I semestre en evaluación, se cumplió con la meta programada.



- **Indicador: Número de actividades promocionales del Código de Ética**

Unidad de Medida : Actividad

Meta Semestral Programada : 1
 Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Para el I semestre en evaluación, se cumplió la meta programada.

6.2 SUNAT

a) Política 11.1

- **Indicador: Actualización de la información**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%
 Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Las acciones desarrolladas para la consecución fueron dadas por la actualización en el Portal con siete (07) normas que apoyan la facilitación del Despacho Aduanero.

- **Indicador : Actualización de la información (sobre remates y adquisiciones)**

Unidad de Medida : Porcentaje

Meta Semestral Programada : 100%
 Meta Semestral Ejecutada : 100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La información sobre adquisiciones de la SUNAT se encuentra publicada en el Portal de la SUNAT y el SEACE.

b) Política 11.2

- **Indicador: Número de Informes sobre gestión transparente publicados en el portal de la SUNAT**

Unidad de Medida : Informe

Meta Semestral Programada : 2
 Meta Semestral Ejecutada : 2



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En la estrategia de transparencia emprendida por la SUNAT, se ha cumplido al 100% la meta del I semestre, al haberse publicado en el portal de la institución en el módulo de transparencia: normas que apoyan la facilitación del despacho aduanero, remates, adquisiciones y contrataciones, ejecución presupuestal, proyectos de inversión, el plan estratégico institucional.

Publicaciones:

- El primero se refiere a la información del IV trimestre 2012.
- El segundo se refiere a la información del I trimestre 2013.

c) Política 11.3

➤ Indicador: Ejecución de Talleres de Fortalecimiento Ético dirigidos al personal de la SUNAT

Unidad de Medida : Taller

Meta Semestral Programada	:	7
Meta Semestral Ejecutada	:	47

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se desarrollaron 47 Talleres de Fortalecimiento Ético. La meta corresponde al 671% de lo programado.

➤ Indicador: Ejecución de Talleres de Fortalecimiento Ético dirigidos al personal de la SUNAT (Participación)

Unidad de Medida : Trabajador Beneficiado

Meta Semestral Programada	:	200
Meta Semestral Ejecutada	:	1123

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se ha superado la meta semestral, priorizándose al personal incorporado bajo diversas modalidades a nivel nacional. En el I semestre se benefició a 1123 trabajadores, teniendo una que superó lo programado, alcanzando 562%.

➤ Indicador : Número de artículos publicados

Unidad de Medida : Artículo publicado

Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se publicaron 3 artículos referidos al tema de anticorrupción en la revista "Comunicándonos", cumpliendo al 100% con la meta programada.

6.3 OSCE

a) Política 11.1

- **Indicador : Número de procesos a los cuales se ha hecho seguimiento respecto de la implementación de las disposiciones y/o recomendaciones efectuadas**

Unidad de Medida	:	Acciones
Meta Semestral Programada	:	848
Meta Semestral Ejecutada	:	964

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se ha realizado el seguimiento a 964 procesos de contratación realizados por las entidades del estado que han sido observados y se les ha comunicado las deficiencias u observaciones. Alcanzando un resultado de 114%.

- **Indicador : Número de Procesos en los cuales se ha comunicado las deficiencias u observaciones**

Unidad de Medida	:	Acciones
Meta Semestral Programada	:	1116
Meta Semestral Ejecutada	:	1165

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre mediante las acciones de seguimiento se busca comunicar oportunamente a las Entidades las observaciones y/o deficiencias que presentan los procesos de contratación, a fin que éstos sean corregidos y se desarrolle acorde con la normativa de contratación, disminuyendo la presentación de cuestionamientos a las Bases.

- **Indicador : Informes de Fiscalización**

Unidad de Medida	:	Nº de Informes
Meta Semestral Programada	:	500
Meta Semestral Ejecutada	:	532



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se han elaborado 532 informes de fiscalización respecto a los trámites seguidos ante el registro nacional de proveedores. Alcanzando un resultado 106%.

- **Indicador : Número de pronunciamientos emitidos con motivo de elevación de observaciones solicitadas por participantes**

Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	230
Meta Semestral Ejecutada	:	567

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se ha logrado emitir 567 pronunciamientos sobre observaciones a las bases de los procesos de selección alcanzando ejecutar un 247% de la meta programada.

- **Indicador : Número de denuncias atendidas en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado**

Unidad de Medida	:	Expediente
Meta Semestral Programada	:	360
Meta Semestral Ejecutada	:	554

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se han procesado 554 denuncias en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado, logrando ejecutar 154% de la meta programada.

- **Indicador : Número de resoluciones expedidas de recursos de impugnaciones y expedientes de aplicación de sanción**

Unidad de Medida	:	Resoluciones
Meta Semestral Programada	:	944
Meta Semestral Ejecutada	:	1368

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre el Tribunal de Contrataciones del Estado resolvió 326 recursos de apelación por impugnaciones a los actos administrativos dentro del proceso de selección y emitió 1042 resoluciones de aplicación de sanción a proveedores por infracción a la norma. Teniendo un total de 1368 resoluciones expedidas. Logrando ejecutar 144% de la meta programada.



6.4 FONAFE

a) Política 11.1

- **Indicador: (Número de procesos con dos o más propuestas presentadas / Número de procesos convocados en el año 2013) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	0%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre no se han realizado procesos de selección correspondientes al Plan de Compras Corporativas 2013.

- **Indicador: (Número de observaciones no acogidas por el OSCE o FONAFE / Número de observaciones elevadas para pronunciamiento) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	0%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre no se han ejecutado procesos de selección correspondientes al plan de compras corporativas 2013.

- **Indicador: (Número de procesos con más de 02 días solicitando propuestas en el SEACE / Total de Procesos) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	50%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre debido a que todos los procesos son convocados a través del portal del SEACE, se ha obtenido una mayor concurrencia de participantes. Alcanzando la meta establecida.

- **Indicador: (Número de procesos con más de 03 cotizaciones / Total de Procesos) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	30%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre debido a que todos los procesos son a partir de ADS (Adjudicación Directa Selectiva), todos tienen más de 03 cotizaciones, llegando a la meta programada para el primer semestre 2013.

- **Indicador: (Adquisiciones publicadas en el portal del SEACE / Total de adquisiciones) *100**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	40%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplió con la publicación de adquisiciones en el SEACE promoviendo la transparencia de los procesos de FONAFE.

b) Política 11.2

- **Indicador: Informe Anual de Rendición de Cuentas**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se presentó el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012, así como el Informe Final de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012, se remitió a la CGR dentro de los plazos establecidos mediante Carta s/n con fecha 09 de marzo 2013, asimismo se le hizo llegar dichos informes al Órgano de Control Institucional. Cumpliendo 100% con la meta programada.

- **Indicador: Número de informes sobre gestión transparente publicados en el Portal de FONAFE**

Unidad de Medida	:	Informes
Meta Semestral Programada	:	9
Meta Semestral Ejecutada	:	9

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se publicaron oportunamente un total de 09 informes de evaluación de la gestión del Presupuesto, Plan Operativo y Plan Estratégico, en el Módulo de Transparencia del Portal de FONAFE, alcanzando el 100% de la meta programada.



- **Indicador: Cumplimiento promedio del semestre evaluado expresado en términos porcentuales**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	91%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La información comprende hasta el acumulado del mes de mayo, debido a que la información a junio es remitida por las empresas en la segunda quincena del mes de julio.

- **Indicador: Número de artículos publicados**

Unidad de Medida	:	Artículos publicados
Meta Semestral Programada	:	3
Meta Semestral Ejecutada	:	3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se publicaron tres (03) afiches, estos fueron los siguientes:

- ✓ Buscando el fortalecimiento de su ética (abril): indicando lo que un Funcionario o Empleado Público tiene prohibido
- ✓ Prepárate ante sismos (Defensa Civil)
- ✓ Lineamientos Generales de Evaluación en caso de sismo (FONAFE)

6.5 SMV

a) Política 11.1

- **Indicador: Número de Acciones**

Unidad de Medida	:	Acciones
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre el cumplimiento fue al 100%. Con Memorándum N° 1197-2013-SMV/08.3 del 29 de abril, se comunica la implementación de las dos acciones previstas:

1. Acto de presentación de Propuestas: Se adjuntará al expediente de contratación, un reporte de vigilancia, donde figure el ingreso y salida de las personas que participaron en el Acto Público.
2. Presentación de documentos para la firma del contrato: Se adjuntará al expediente de contratación, un reporte de vigilancia, donde figure



el ingreso y salida del representante de la empresa ganadora de la buena pro, el cual presentó los documentos para la firma del contrato.

- **Indicador: Número de Mecanismos implementados para el acceso a convocatorias vigentes de procesos de selección de la SMV**

Unidad de Medida	:	Mecanismo
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el semestre el indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento. Llegando a cubrir el 100% de la meta programada.

El 26 de junio, se implementó en el Portal de la SMV un acceso para visualizar e ingresar a las convocatorias vigentes de los procesos de selección de la institución.

b) Política 11.2

- **Indicador: Atención de solicitudes de acceso a la información pública.**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento. Llegando a cubrir el 100% de la meta programada.

Al 30 de junio, se atendió el 100% de solicitudes de acceso a la información pública en cumplimiento de la Ley N° 27806.

- **Indicador: Nivel de cumplimiento de la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP sobre Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades públicas**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	100%



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se cumplieron al 100% las disposiciones establecidas por la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP, sobre lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la administración pública, aprobada por Resolución Ministerial N°200-2010-PCM.

- **Indicador: Número de Informes Anuales de Rendición de Cuentas de Titulares.**

Unidad de Medida	:	Informe
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Cumplimiento al 100%. Se remitió a la Contraloría General de la República el informe anual 2012, correspondiente a la rendición de cuentas del titular.

c) Política 11.3

- **Indicador: Número de actividades de promoción del Código de Ética**

Unidad de Medida	:	Actividad
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se cumplió con la meta, no presentándose obstáculo ni limitaciones para su cumplimiento. El segundo mes del año se realizó la distribución de Pads, los cuales contenían los Principios, Deberes y Prohibiciones del Código de Ética de la Función Pública - Ley N° 27815.

- **Indicador: Casos de infracción al Código de Ética resueltos por la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios**

Unidad de Medida	:	Porcentaje
Meta Semestral Programada	:	100%
Meta Semestral Ejecutada	:	0%

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

No se presentaron casos de infracción al Código de Ética. Por tanto, no resultó aplicable el indicador durante el I semestre del presente ejercicio.



6.7 ONP

a) Política 11.2

➤ Indicador : Ejecución Presupuestaria Publicada.

Unidad de Medida	:	Publicación
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se cumplió con la meta. La publicación de la ejecución presupuestaria de ONP al I semestre se ejecuto en su totalidad y de manera oportuna, en el portal de transparencia del Estado Peruano.

➤ Indicador : Informe Anual de Rendición de Cuentas.

Unidad de Medida	:	Información
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Mediante el Oficio N° 052-2013-JF/ONP se presentó a la Contraloría General de la República, el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2012.

6.8 BANCO DE LA NACIÓN

b) Política 11.3

➤ Indicador: Número de trabajadores capacitados

Unidad de Medida	:	Número
Meta Semestral Programada	:	850
Meta Semestral Ejecutada	:	959

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La ejecución de la meta programada al I semestre del 2013 asciende a los 959 trabajadores capacitados mediante charlas presenciales de difusión del código de ética de la función publica, mayor a los 850 trabajadores capacitados que se programó como meta. Se alcanzó el 113% superando la meta programada.



7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el período del I semestre 2013 anual en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, el Sector Economía y Finanzas ha tenido un nivel de cumplimiento satisfactorio en Materia de Política Anticorrupción, pues de un total de 45 indicadores programados para el año 2013 se ha superado la meta en 10 indicadores, se cumplió al 100% en 31 indicadores, se cumplió parcialmente en 1 indicador, y en 3 indicadores no se presentó ejecución.



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cod. PH	Política Nacional	Actividad	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Metárgano	Actualización de la información	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Oficina Responsable
		Publicación de información sobre el trámite de despacho aduanero en el portal de la SUNAT	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Técnica Aduanera
		Publicación de información sobre remates y adquisiciones de la SUNAT en el portal de la SUNAT y en www.rematesaduanas.com.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
		Seguimiento a los procesos de contratación realizados por las entidades del Estado Peruano que han sido observados.	Número de procesos a los que se ha implementado las disposiciones y/o recomendaciones efectuadas	Acciones	846	1 656	114%	57%	Con las acciones de seguimiento se busca garantizar que las entidades implementen de manera adecuada las observaciones realizadas, en lo cual contribuye a que los procesos de contratación se realicen acorde con la normativa de contratación así como a disminuir la presentación de cuestionamientos a las Bases.
		Supervisión de los procesos de centralización realizados por las entidades del Estado Peruano.	Número de procesos en los cuales se ha comunicado las deficiencias u observaciones	Acciones	1 116	2 232	104%	52%	OSCE Disección de Supervisión Subdirección de Supervisión y Monitoreo
		Identificación de las personas naturales y jurídicas que transgreden el principio de presunción de veracidad en los trámites seguidos ante el Registro Nacional de Proveedores.	Número de procesos de observación de las entidades y/o proveedores.	Informes	500	1 000	100%	53%	Se elaboraron 532 informes de fiscalización respecto al Registro Nacional de Proveedores.
		Supervisión de la legalidad de los procesos de contratación a la normativa de contratación del Estado.	Número de pronunciamientos, emisiones con motivo de iteración de observaciones solicitadas por participantes	Documento	230	490	247%	116%	Se ha logrado emitir 567 pronunciamientos a las bases de los procesos de selección, logrando elevar 247% respecto a lo programado.
		Atención de denuncias presentadas por supuestas transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado.	Número de denuncias atendidas en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado	Expediente	350	720	154%	77%	Se han procesado 564 denuncias en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado, superando a la mitad programada en 53%.
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adjudicaciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Número de resoluciones expedidas por impugnaciones y/o impugnaciones y/o expedientes de sanción	Resoluciones	944	1 872	144%	73%	[E] Tribunal de Contrataciones del Estado resolvió 326 recursos de apelación por impugnaciones a los actos administrativos dentro del proceso de selección y emitió 1.042 resoluciones de aplicación de sanciones a proveedores por infracción a la norma.
		Resolver controversias que se susciten entre las entidades del Estado, participantes, postores y contratistas.	Número de propuestas presentadas o impugnadas en el año 2013	Porcentaje (%)	100%	100%	0%	0%	No se han realizado procesos de selección correspondiente al Plan de Compras Corporativas 2013.
		Mejorar en la pluralidad de postores.	Número de propuestas presentadas o impugnadas en el año 2013	Porcentaje (%)	100%	100%	0%	0%	No se han realizado procesos de selección correspondientes al Plan de Compras Corporativas 2013.
		Transparencia en el contenido de las Bases.	Número de observaciones realizadas por el OSCE / FONAFE	Porcentaje (%)	100%	100%	0%	0%	FONAFE Gestión de Operaciones



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PEB1000: I SEMESTRE 2013



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - DECRETO SUPREMO N° 037-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2011

Cód. Matr. Asst.	Mátrica que involucra al Sector E.F.	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Ejercicio	I Sem.	Añual	I Sem.	Añual	Ejecución	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN			Implementar el SIGA y brindar asistencia técnica en su utilización en la programación presupuestaria.	Número de Unidades Ejecutoras con asistencia técnica	Unidad Ejecutora	194	194	100%	100%	100%			159 U.E del Gobierno Regional y 35 del Gobierno Nacional cuentan con asistencia técnica en uso del SIGA para la programación y ejecución del presupuesto.	MEF Dirección General de Presupuesto - Terciario	
				Elaborar las normas y procedimientos contables para la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable.	Número de Normas elaboradas	Norma	9	16	125%	63%	63%			La elaboración de la normatividad y los procedimientos contables y su debida aplicación, han facilitado el registro de las operaciones financieras y económicas de las entidades del sector público y la presentación para la rendición de cuentas de la Cuenta General de la República.	MEF Dirección General de Contabilidad Pública	
				Integrar y coordinar la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2012 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su rendición ejecutiva.	Número de Entidades con los procesos	Expediente	0	2467	0%	99%	99%			Se realizó la programación para el primer semestre, sin embargo se ejecutó el plan anualmente.	MEF	
				Coordinar el diseño y desarrollo del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las unidades de actividad gubernamental.	Número de Entidades con las que se coordina	Entidad	200	1184	0%	0%	0%			En coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información, se están incorporando las funcionalidades al Módulo de Control Patrimonial y de Inventarios del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, de MEF para entidades del ámbito gubernamental, y se ha indicado a los representantes de los CONECTAMEF, a fin de evaluar la implementación de dicho módulo en las entidades del sector público que tiene permitido generar información Contable Patrimonial para la Cuenta General de la República.	MEF Oficina General de Contabilidad Pública	
				Elaborar y rendir el informe anual de rendición de cuentas para el ejercicio 2011.	Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	1	100%	100%	100%			Se remitió a la CGR mediante Oficio N° 944-2013-EF/10.01 de fecha 22 de mayo de 2013	MEF	
				Publicación de información presupuestaria, proyectos de inversión, Plan Estratégico, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Número de informes sobre Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, y sus respectivas evaluaciones, documentos de gestión institucional, indicadores de desempeño en los plazos que la normatividad establece, en el Módulo de Transparencia en el portal del MEF.	Número de informes sobre Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, y sus respectivas evaluaciones, documentos de gestión institucional, indicadores de desempeño en los plazos que la normatividad establece, en el Módulo de Transparencia en el portal del MEF.	Informe	1	2	100%	50%	Se cumplió la meta programada.				MEF Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto	
				Elaborar y rendir el informe anual de rendición de cuentas para el ejercicio 2012	Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	1	100%	100%	100%					SUNAT Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento
				Brindar el módulo de información sobre ejecución presupuestaria, proyectos de inversión, remuneraciones del personal, inventario de bienes y servicios, y actividades oficiales de las principales unidades y el Plan Estratégico, indicaciones en el Módulo de Transparencia en el portal de la SUNAT.	Número de informes sobre ejecución presupuestaria, proyectos de inversión, remuneraciones del personal, inventario de bienes y servicios, y actividades oficiales de las principales unidades y el Plan Estratégico, indicaciones en el Módulo de Transparencia en el portal de la SUNAT.	Informe	2	2	100%	100%	2 Publicaciones: IV trimestre 2012 y I trimestre 2013.				SUNAT Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento	
				Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Porcentaje	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	100%	100%	100%	100%	100%			Se remitió Oficio N° 028-2013-SUNAT-0001 de fecha 30/05/2013 a la Contraloría General de la República.	MEF	
				Acciones relacionadas al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.										Al 30 de junio, se atendió el 100% de las solicitudes de acceso a la información pública en cumplimiento de la ley N° 27806 (127 Solicituds).		
														Se cumplieron con el 100% de las disposiciones establecidas por la Directiva N° 01-2013-CONAGEP sobre Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades públicas.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo	
															Se remitió a la Contraloría General el informe anual de rendición de cuentas para el ejercicio 2012, correspondiente al año fiscalizado N° 2009-2010-GACM.	SMV Oficina de Planeamiento y Presupuesto
															Se remitió a la Contraloría General el informe anual de rendición de cuentas para el ejercicio 2012, correspondiente al año fiscalizado N° 2009-2010-GACM.	SMV Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Cod. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Última Proponiendo ANUAL	Ejecución ANUAL	Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Entidad o Órgano Responsable	
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN		Generar y emitir Informe Anual de Rendición de Cuentas para el ejercicio 2012	Informe Anual de Rendición de Cuentas		1	100%	100%	Se presentó el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012, así como el Informe Final de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012, se remitió a la CCR dentro de los plazos establecidos mediante Carta sin con fecha 09 de marzo 2012, asimismo, se le hizo llegar dichos Informes al Órgano de Control Institucional.	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.		Publicación de información económico-financiero y presupuestal, Plan Operativo y Estratégico en el ejercicio 2012	Número de informes sobre informes transparente publicados en el Portal de FONAFE		9	18	100%	50%	Se publicaron oportunamente un total de 9 informes de evaluación de la Gestión del Presupuesto, Plan Operativo y Estratégico, en el Módulo de Transparencia del Portal de FONAFE	
11.3	Realización de charlas de capacitación en materia de transparencia y ética a todo el personal.		Ejecutar el cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Cumplimiento promedio del semestre expresado en términos porcentuales		91%	91%	100%	100%	La información se encuentra hasta el acumulado del mes de mayo, debido a que se informando a Junio es remitida por las empresas en la segunda quincena del mes de julio.	FONAFE Gerencia de Operaciones
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN		Publicación de la ejecución presupuestaria institucional en el Portal de Transparencia del Estado Peruano.	Número de artículos publicados	Artículos publicados	3	6	100%	50%	Buscando el fortalecimiento de la ética (fab); indicando lo que un Funcionario o Empleado Público (número de oficios para difundirlo bien prohibido. Se están preparando artículos para difundirlos en las demás. Se están realizando las coordinaciones para recabar los oficios de las instituciones identificadas para este fin.	FONAFE Gerencia de Administración y Finanzas
			Promoción de temas relacionados con las valoraciones éticas y contra la corrupción.	Número de eventos de capacitación realizadas	Charlas	1	2	100%	50%	La publicación de la ejecución presupuestaria de ONP al 1er. Semestre se presentó a la Contraloría General de la República en el portal de Transparencia del Estado Peruano.	ONP
			Divulgación del Código de Ética de la Función Pública y Lucha contra la corrupción.	Número de actividades promocionales del Código de Ética	Eventos	1	1	100%	100%	Mediante Oficio N°052-2013-IF/ONP de fecha 30 de Mayo 2013 se presentó a la Contraloría General de la República el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2012.	ONP
			Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Número de personas beneficiadas	Taller	7	17	67%	27%	Se desarrollaron 47 talleres de fortalecimiento ético, los mismos que fueron demandados por las diferentes unidades organizacionales de la institución.	ONP
			Programas de Fortalecimiento Ético de la Función Pública.	Ejecución de Talleres de Fortalecimiento Ético dirigidos a las personas de la SUNAT	Trabajador beneficiado	200	500	56%	22%	El resultado de la ejecución en los talleres ocasionó un incremento en la cobertura a nivel nacional de 1,123 participantes.	SUNAT

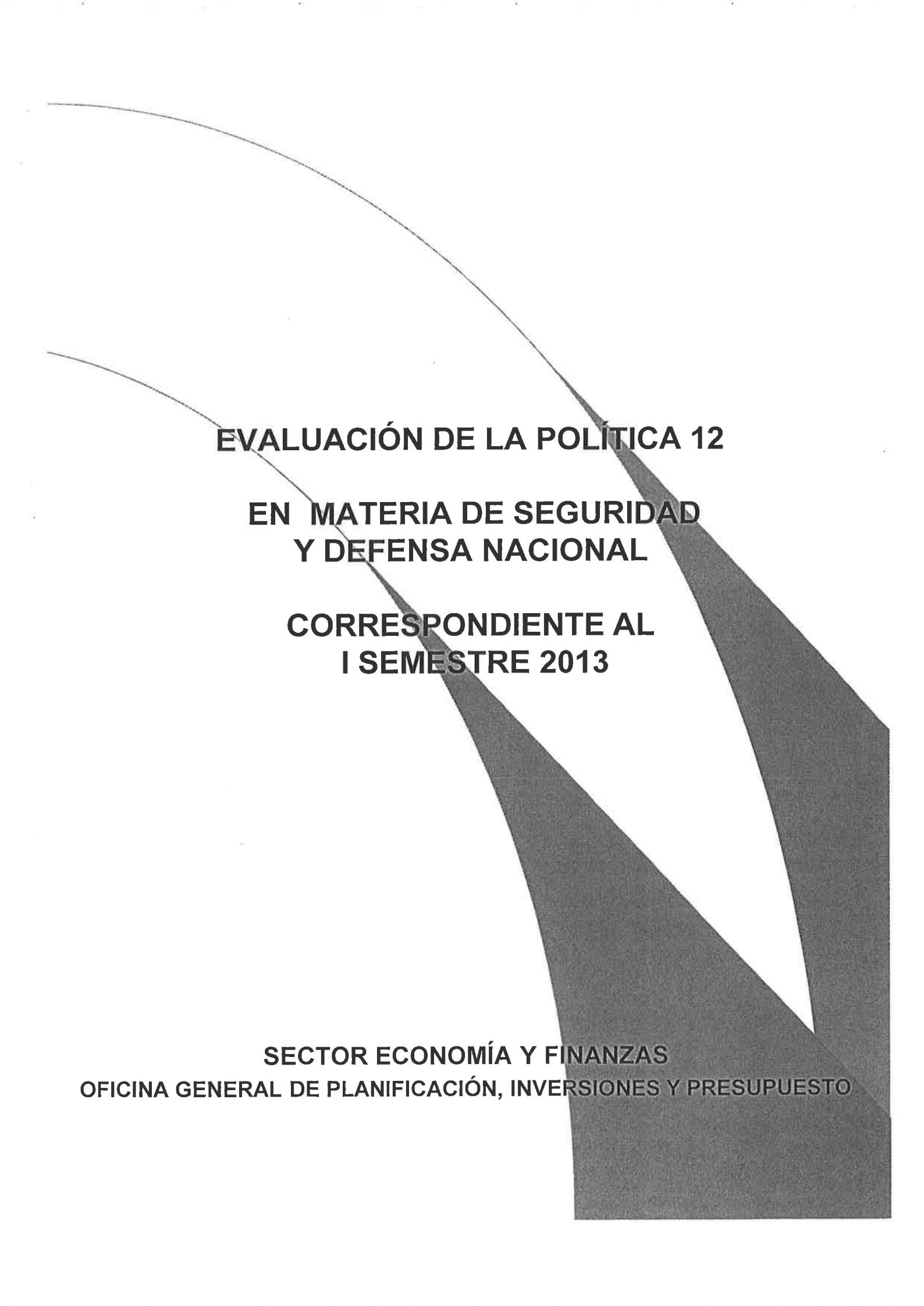


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cod. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cod. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Metas Priorizadas	Resultados Anual	Ejecución	Observaciones / Dificultades	Entidad o Órgano Responsable	
11	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	11.3	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	Campaña de reforzamiento a través de los medios internos de comunicación.	Número de artículos publicados	Artículo publicado	3	6	100%	Se publicaron tres (03) artículos referidos al tema de anticorrupción "La colaboración en la lucha contra la corrupción", "Corriendo los linderos de la autoridad" y "La voluntad es el instrumento fundamental del comportamiento ético".	SUNAT Gerencia de Comunicaciones y Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción	
				Charlas presenciales de difusión del Código de Ética de la Función Pública.	Número de capacitados	Trabajadores	Número	850	1700	113%	La ejecución de la meta programada al 1er semestre del 2013 asciende a 959 trabajadores capacitados mediante charlas presenciales de difusión del Código de Ética de la Función Pública, mayor a los 850 trabajadores capacitados que se programó como meta.	BN Departamento de Secretaría General
				Difusión del Código de Ética de la Función Pública.	Número de actividades promovidas del Código de Ética	Actividad	1	2	100%	El 15/02/2013 se realizó la distribución de P.D.5, los cuales contienen los principios, deberes y prohibiciones del Código de Ética de la Función Pública - Ley N° 27515.	SNV Oficina General de Administración	
				Acciones legales conducentes a la lucha contra la corrupción	Casos de infracción al Código de Ética establecidos por la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios	Porcentaje	100%	100%	0%	No se presentaron procesos administrativos disciplinarios durante el Semestre por casos de infracción al Código de Ética.		





**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 12
EN MATERIA DE SEGURIDAD
Y DEFENSA NACIONAL
CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013**

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	4
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	5
6. Resultados alcanzados en los Indicadores Priorizados	5
7. Matriz de Resultados	8
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	8



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Seguridad y Defensa Nacional, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y sus organismos adscritos y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), organismo adscrito al Sector Economía y Finanzas, programaron conjuntamente 8 actividades con sus respectivos indicadores y metas para el primer semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Asimismo, se presenta una breve reseña de cada uno de los organismos que desarrollaron actividades en el marco de la Política Nacional en Materia de Seguridad y Defensa Nacional:

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183, modificado por el Decreto Legislativo N° 325, y Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 del 30 de marzo de 2011, que aprobó su reglamento de Organización y Funciones.

El MEF tiene competencias en materias de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por Ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del Estado en materia de política económica y financiera; así como armonizar la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es una empresa de derecho público adscrita, mediante Ley N° 27247, al Sector Economía y Finanzas; fue creada por la Ley N° 27170.

Tiene como función normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.



2. RESPONSABLES

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)

Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953

FONAFE

➤ Funcionario Responsable

Nombre	:	Héctor Buzaglo de Bracamonte
Cargo	:	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	hbuzaglo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 291

➤ Personal de Enlace

Nombre	:	Gimmy Salcedo Guevara
Cargo	:	Supervisor de Planeamiento y Presupuesto
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Dirección Electrónica	:	gsalcedo@fonafe.gob.pe
Teléfono	:	4404222 Anexo 295

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño, debe señalarse que para la Política 12.1 "Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de Gobierno y de la Sociedad en su conjunto, en el logro de los



objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional" se programaron 6 indicadores, los cuales cumplieron el 100% en su totalidad.

Con relación a la Política 12.2 "Fomentar el orgullo y la identidad nacional" se programaron 2 indicadores; de los cuales, en 1 se cumplió el total de lo programado y en 1 no se realizó ejecución alguna.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF y FONAFE organismo que integra el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Seguridad y Defensa Nacional durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
12.1	6	-	6	-	-
12.2	2	-	1	-	1

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se cumplió la meta programada en 7 de los 8 indicadores programados, y en 1 no se contó con ejecución alguna.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 12.1

➤ Indicador: Número de documentos.

Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se publicaron en la vitrina del MEF 2 documentos sobre simulacros y desastres naturales.

➤ **Indicador: Número de reuniones.**

Unidad de Medida : Reunión

Meta Semestral Programada : 2
Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se participó en 2 reuniones de trabajo, convocadas por la Secretaría de Defensa Nacional; para tratar temas sobre Seguridad y Defensa Nacional.

➤ **Indicador: Número de documentos.**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 2
Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboró la Matriz PNOC correspondiente al año 2013 en materia de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres; y se elaboró el informe cualitativo de evaluación de políticas nacionales del segundo semestre 2012.

b) Política 12.2

➤ **Indicador: Número de documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 3
Meta Semestral Ejecutada : 3

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados

Se publicaron en la vitrina del MEF 3 documentos con los siguientes artículos:

- Historia de la Fundación de Lima.



- Combate del 2 de Mayo.
- Batalla de Arica

➤ **Indicador: Número de Actividades.**

Unidad de Medida	:	Actividad
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Actividad que se realizará en el II semestre.

a. **FONAFE**

b) **Política 12.1**

➤ **Indicador: Número de capacitaciones**

Unidad de Medida	:	Capacitación
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizó 1 charla de capacitación en manejo de extintores dictada por la empresa "Extintores Vedu".

Se contó con la participación de las Brigadas de Evacuación, Contra Incendios y de Primeros Auxilios, conformadas por un total de 30 personas, junto al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. La referida capacitación se realizó en el mes de junio y tuvo una duración de 30 minutos.

➤ **Indicador: Número de artículos publicados**

Unidad de Medida	:	Artículo
Meta Semestral Programada	:	2
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se publicaron 2 afiches, estos fueron los siguientes:

- Prepárate ante sismos (Defensa Civil)
- Lineamientos Generales de Evacuación en caso de sismo (FONAFE)



Se publicaron 2 afiches sobre sismos, comunicación en emergencias y combo de supervivencia.

➤ **Indicador: Número de simulacros realizados**

Unidad de Medida	:	Simulacro
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se llevó a cabo la organización y ejecución del Simulacro Nacional de Sismo (30 de Mayo a las 10:00 a.m.) en la sede institucional con la participación de todos los colaboradores.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

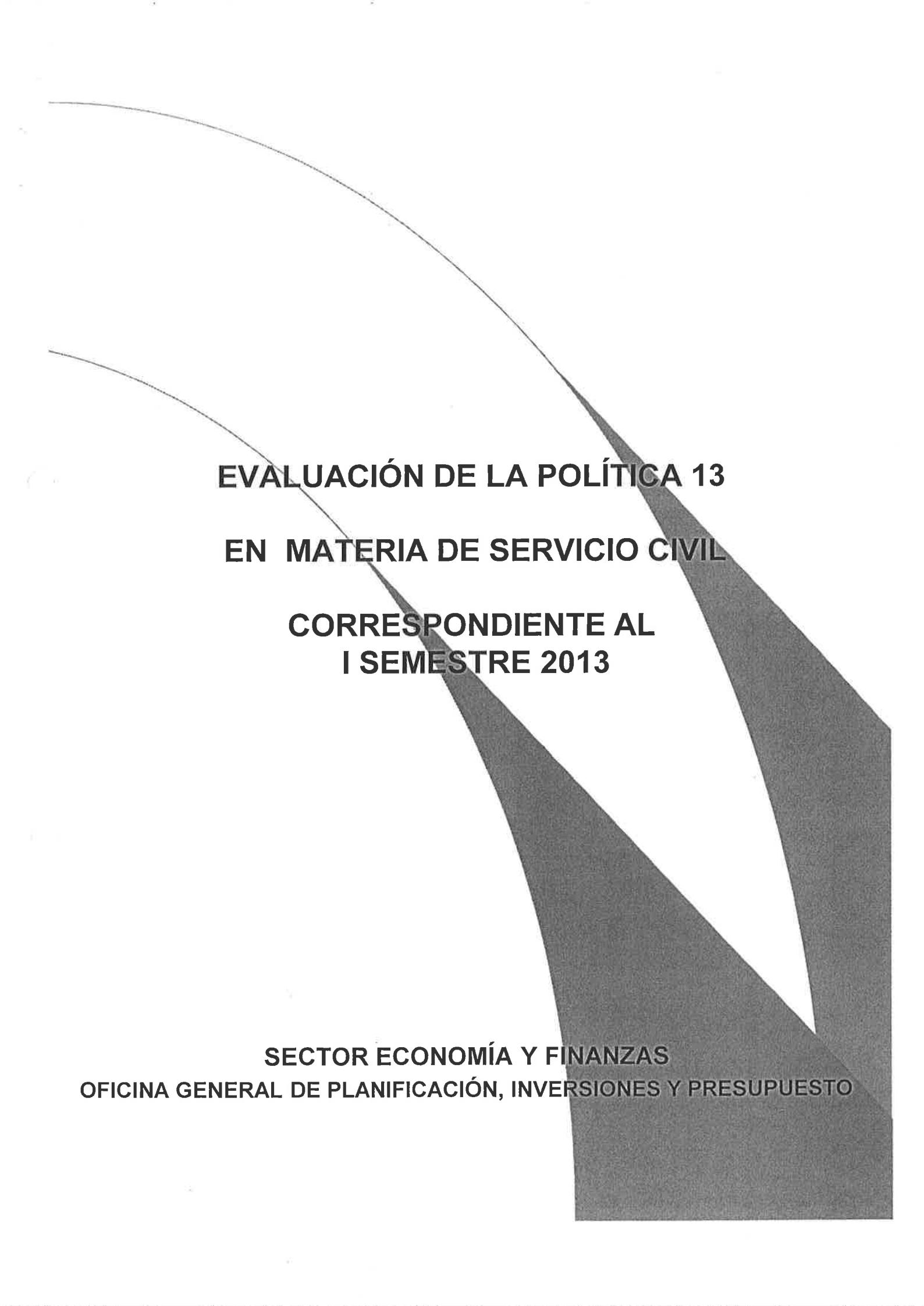
8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el período anual en el marco de las Políticas Nacionales D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 8 indicadores, 7 se cumplieron al 100% con lo programado, y en 1 no se contó con ejecución alguna.



Cod. Mat.	Materia que involucra el Sector B y F	Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidades medidas	Métro Programada / Sum.	Ejecución / Sum.	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
				Difundir temas relacionados a la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional y Documentos.	Número de Documento		2	4	100%	50%	Se publicó en la vitrina del MEF los siguientes artículos: -Día del Milagro. -Doctrina: Seguridad y Defensa.
				Participar en actividades y/o eventos programados para la Oficina de Defensa Nacional (Reuniones de coordinación, Número de Reuniones, Trabajo o talleres sobre temas de Reuniones, Seguridad y Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana).	Número de Reunión		2	4	100%	50%	Se participó en 2 reuniones de trabajo, convocadas por la Secretaría de Defensa Nacional; para tratar temas sobre Seguridad y Defensa Nacional.
				Elaboración y evaluación de metas e indicadores de la política de seguridad y defensa nacional.	Número Documentos.		2	3	100%	67%	Se elaboró la Matriz PNOC correspondiente al año 2013 en materia de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres; y se elaboró el informe cualitativo de evaluación de políticas nacionales del segundo semestre 2012.
12.1				Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de Gobierno y de la Sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	Número de Capacitaciones.		1	2	100%	50%	Se realizó 1 charla de capacitación dictada por la empresa Extintores Vedu: Manejo de Extintores.
				Capacitación a brigadistas de Defensa Civil en la institución.	Número de Capacitaciones.						Se contó con la participación de las Brigadas de Evacuación, Contra Incendios y de Primeros Auxilios, conformadas por un total de 30 personas, junto al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. La referida capacitación se realizó en el mes de junio y tuvo una duración de 30 minutos.
				Diffusión de medidas de prevención en caso de desastres naturales y provocados en víctimas internas.	Número artículos publicados.						Se publicaron 2 artículos: - Prepararse ante sismos (Defensa Civil)
				Organizar y ejecutar simulacros de sismo.	Número simulacros realizados.		2	4	100%	50%	Se llevó a cabo la organización y ejecución del Simulacro Nacional de Sismo (30 de Mayo) en la sede institucional.
				Difundir efemérides cívico patrióticas.	Número Documentos.		1	2	100%	38%	Se publicaron en la vitrina del MEF 3 documentos con los siguientes artículos: -Historia de la Fundación de Lima. -Combate del 2 de Mayo. -Batalla de Arica.
12.2				Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Número de Actividad e Actividades.		1	2	0%	0%	Actividad que se realizará en el II semestre del presente año.





**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 13
EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL
CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013**

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	4
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	5
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	5
7. Matriz de Resultados	6
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	7



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional en Materia de Servicio Civil, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), programaron conjuntamente 3 actividades con sus respectivos Indicadores y Metas para el primer semestre del año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

Asimismo, se presenta una breve reseña de cada uno de los organismos que desarrollaron actividades en el marco de la Política Nacional en Materia de Servicio Civil:

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho Público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo ley.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional y tiene como funciones velar por el cumplimiento de la normativa en contrataciones públicas, así como de supervisar los procesos de contratación que realicen las Entidades del Estado.



2. RESPONSABLES

2.1 SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216

2.2 OSCE

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Segundo Montoya Mestanza
Cargo	:	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
Dirección electrónica	:	smontoyam@osce.gob.pe
Teléfono	:	613 5555 Anexo 286

➤ Personal de enlace:

Nombre	:	Ana Castañeda Peña
Cargo	:	Especialista en Planeamiento
Unidad Orgánica	:	Unidad de Planificación y Presupuesto
Dirección electrónica	:	acastaneda@osce.gob.pe
Teléfono	:	6135555 Anexo 329

3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre, debe señalarse que para la Política 13.2 "Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de capacidades en la gestión de las entidades públicas" se programó 1 indicador, el cual completó la meta programada.

En lo referente a la Política 13.3 “Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias” se programaron 2 Indicadores, de los cuales 1 no realizó ejecución alguna y 1 se ejecutó al 100%.

4. INTRODUCCIÓN

El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes de la SUNAT y el OSCE, organismos que integran el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada Indicador. La información es de periodicidad semestral.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Servicio Civil durante el I semestre.

Política	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento al I SEMESTRE 2013			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
13.2	1	-	1	-	-
13.3	2	-	1	-	1

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se completó lo programado en 2 indicadores y no se contó con ejecución alguna en 1 indicador.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.4 SUNAT

a) Política 13.2

➤ Indicador: Número de procesos de selección

Unidad de Medida : Concurso interno

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

La SUNAT ha realizado 1 concurso de selección por invitación para la cobertura de cargos directivos no considerados de confianza en 3 unidades organizacionales de la Superintendencia Nacional Adjunta



de Aduanas. Cumpliéndose con la meta programada para el I semestre.

Por otro lado, respecto al programa de desarrollo de competencias y habilidades directivas, al I semestre del presente año no se ha realizado ningún programa de capacitación, debido a la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT y el cambio de estructura orgánica. El Programa se viene reformulando a fin de lograr una mejora continua de las competencias.

b) Política 13.3

➤ **Indicador: Número de programas**

Unidad de Medida	:	Capacitación
Meta Semestral Programada	:	4
Meta Semestral Ejecutada	:	0

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

No se realizó ningún programa de capacitación, debido a la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la SUNAT y el cambio de estructura orgánica. El Programa se viene reformulando a fin de lograr una mejora continua de las competencias.

6.3 OSCE

a) Política 13.3

➤ **Indicador : Programa**

Unidad de Medida	:	Capacitación
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se desarrolló el Diplomado de Habilidades Directivas del 18 de febrero al 16 de mayo de 2013, contando con la participación de 27 directivos y servidores de la institución.

7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS



Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I Semestre del presente año en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento - D.S N° 027-2007-PCM, de un total de 3 indicadores, se completó lo programado en 2 indicadores y no se contó con ejecución alguna en 1 indicador.

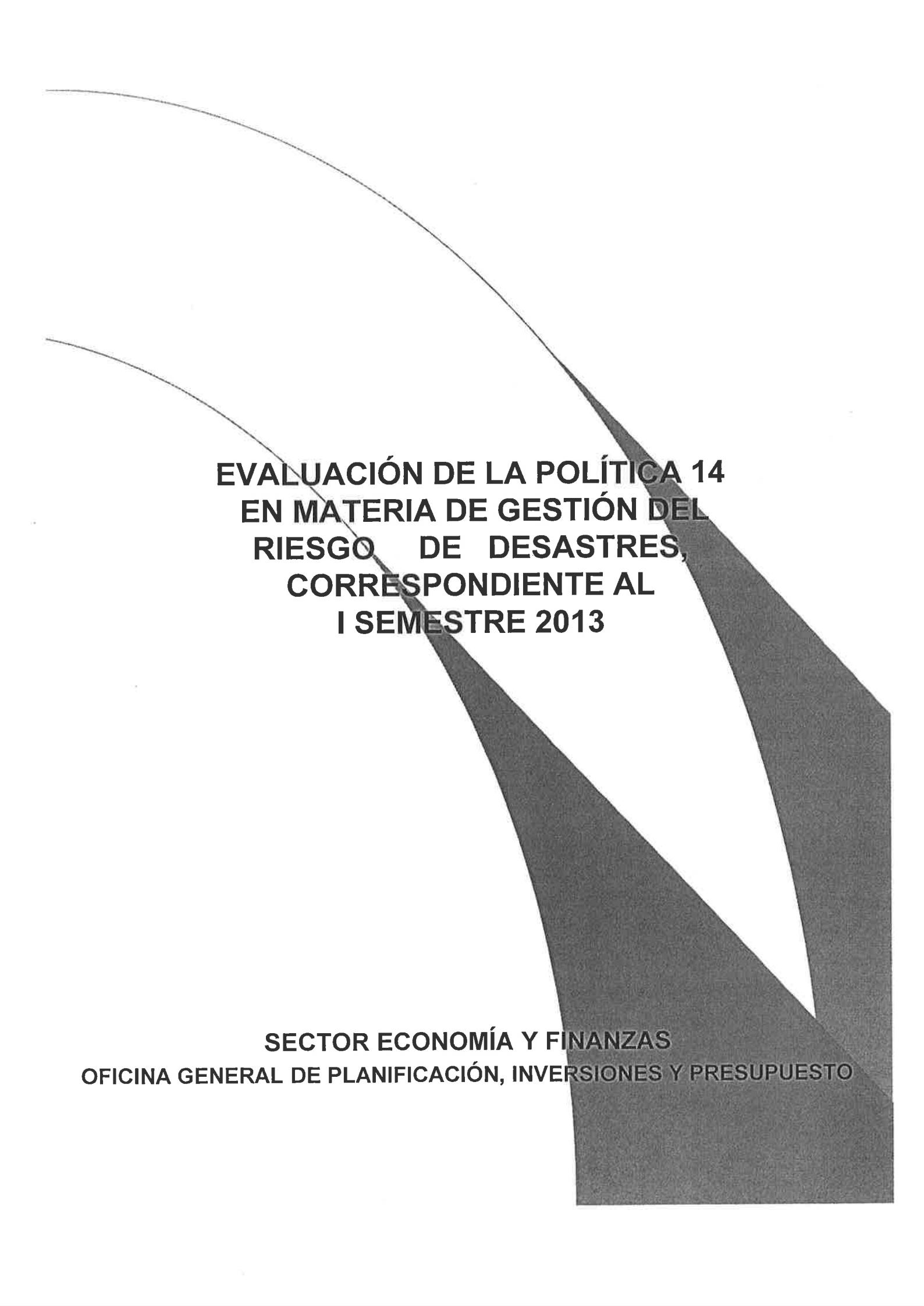


INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERÍODO: I SEMESTRE 2013

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
	13.2		Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de capacidades en la gestión de las entidades públicas.	Procesos de selección de personal directivo no considerando el modelo de gestión por competencias.	Número de procesos de selección	Concurso interno	1	2	100%	50%	Se realizó 1 concurso por invitación para cubrir cargos directivos no considerados de confianza.	SUNAT
13	Materia de Servicio Civil		Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Programa de desarrollo de competencias y habilidades directivas.	Número de programas	Capacitación	4	4	0%	0%	A inicios del 2013 entró en vigencia el nuevo ROF y el cambio de estructura orgánica, por lo que el programa viene siendo reformulado.	Intendencia Nacional de Recursos Humanos
	13.3		Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas.	Programa	Capacitación	1	1	100%	100%	Se desarrolló el Diplomado de Habilidades Directivas, contando con la participación de 27 directivos y servidores.	OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos





**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA 14
EN MATERIA DE GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES,
CORRESPONDIENTE AL
I SEMESTRE 2013**

**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO**

ÍNDICE

Pág.

1. Presentación	3
2. Responsables	4
3. Resumen Ejecutivo	5
4. Introducción	5
5. Desempeño alcanzado	6
6. Resultados alcanzados en los indicadores Priorizados	6
7. Matriz de Resultados	10
8. Conclusiones, Recomendaciones y Acciones Propuestas	10



1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Política Nacional 14 en Materia de Gestión de Riesgos de Desastres, mediante Resolución Ministerial N° 009-2013-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2013; en dicho contexto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), organismo que integra el Sector Economía y Finanzas, programaron 11 actividades, con sus respectivos indicadores y metas para el año 2013.

El presente Informe tiene por finalidad establecer el nivel de cumplimiento alcanzado durante el I semestre del año 2013 en la ejecución de dichas metas, mostrándose los progresos y logros alcanzados, así como los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Es importante señalar que el presente informe se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

A continuación presentamos una reseña de cada uno de los organismos que participan en actividades relacionadas con la Política en Materia de Gestión de Riesgos de Desastres.

MEF:

Su organización, competencia y funcionamiento está regido por el Decreto Legislativo N° 183 modificado por el Decreto Legislativo N° 325, por la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, y su modificatoria.

El MEF tiene competencias en materia de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás que se le asigne por ley. En tal sentido, ejerce sus funciones para el logro de los objetivos y metas del estado en materia de política económica y financiera; así como armoniza la actividad económica nacional para promover el funcionamiento de los mercados y las mejoras continuas de la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.



SUNAT



Con la aprobación de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, se le reconoce como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Con dicha norma legal se cambió su denominación por la de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Tiene como función administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros del gobierno nacional, con excepción de los municipales, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (ESSALUD) y a la Oficina de

Normalización Previsional (ONP), y otros cuya recaudación se le encargue de acuerdo a ley.

2. RESPONSABLES MEF

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Wilfredo Silva Lozada
Cargo	:	Director General
Órgano	:	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
Dirección electrónica	:	wsilval@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5954

➤ Personal de enlace

Nombre	:	María Ysabel Jara
Cargo	:	Directora (e)
Unidad Orgánica	:	Oficina de Planificación Inversiones y Racionalización
Dirección electrónica	:	mjara@mef.gob.pe
Teléfono	:	311-5953 anexo 2687

SUNAT

➤ Funcionario responsable

Nombre	:	Sonia Rodríguez Jáuregui
Cargo	:	Gerente de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	srodrigu@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 22072

➤ Personal de enlace

Nombre	:	Roberto Montoya Leiva
Cargo	:	Jefe (e) de División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Unidad Orgánica	:	División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Dirección Electrónica	:	rmontoya1@sunat.gob.pe
Teléfono	:	3153300 anexo 50216



3. RESUMEN EJECUTIVO

En lo que respecta al cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño para el I semestre de 2013, debe señalarse que para la Política 14 en Materia de Gestión del Riesgo se programaron 11 indicadores, de los cuales 6 superaron la meta propuesta, 5 se ejecutaron totalmente.

En relación a los objetivos estratégicos su desenvolvimiento fue el siguiente:

O.E. 1 “Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del SINAGERD”, se programaron 2 indicadores, de los cuales 1 superó la meta propuesta y 1 se ejecutó totalmente.

O.E.2 “Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno”, se programaron 3 indicadores, de los cuales 2 superaron la meta, y 1 se cumplió al 100%.

O.E.3 “Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos físicos y financieros”, se programó 1 indicador que se ejecutó al 100%.

O.E.4 “Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.”, se programó 5 indicadores, de los cuales 3 superaron la meta programada y 2 se cumplieron al 100%.

4. INTRODUCCIÓN



El levantamiento de la información de los indicadores priorizados, está a cargo de los funcionarios y personal de enlace antes citados, y sustentado en las acciones desarrolladas por las diversas áreas competentes del MEF y SUNAT organismo que integra el Sector Economía y Finanzas, a cargo de los procesos que involucran la ejecución de acciones que corresponden a cada indicador. La información es de periodicidad semestral.



5. DESEMPEÑO ALCANZADO

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento a nivel sectorial de los indicadores priorizados en Materia de Gestión del Riesgo durante el I semestre 2013.

Política	Objetivos Estratégicos	Nº de Indicadores Programados	Grado de cumplimiento I SEMESTRE 2013			
			> 100%	=100%	< 100%	N.E.
14	1 2 3 4	2 3 1 5	1 2 - 3	1 1 1 2	- - - -	- - - -

Se puede apreciar que en el I semestre del año 2013 se ha superado la meta en 6 de los 11 indicadores programados y se cumplieron totalmente 5 indicadores.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

6.1 MEF

a) Política 14

- O.E.1

➤ **Indicador: Número de Reuniones**

Unidad de Medida : Reunión

Meta Semestral Programada : 24

Meta Semestral Ejecutada : 26

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se participó en 26 reuniones de trabajo, talleres alcanzando un 108% de lo programado para este semestre.

➤ **Indicador: Número de Documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 2

Meta Semestral Ejecutada : 2



Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se elaboró la Matriz evaluación PNOC correspondiente al año 2013; y se elaboró el Informe cualitativo de evaluación de políticas nacionales del segundo semestre, alcanzando la meta programada para el I semestre.

- **O.E.2**

- **Indicador:** Talleres sobre aseguramiento realizados para las entidades del sector público

Unidad de Medida : Taller

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se organizó un taller sobre “Aseguramiento de los Bienes Inmuebles del Sector Público, Retos y Recomendaciones”, alcanzando lo programado para el I semestre.

- **Indicador: Número de Documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se formuló el proyecto de resolución sobre conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres del MEF. Con Resolución Ministerial N° 070-2013-EF/13 de fecha 12 de marzo de 2013 se aprueba la constitución de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Economía y Finanzas, alcanzando 200% de la meta programada.

- **Indicador: Número de Documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 1

Meta Semestral Ejecutada : 2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron dos charlas de capacitación:

- ✓ Capacitación a Brigadistas para el Uso y manejo de Extintores



- ✓ Capacitación para Brigadistas sobre Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami

- O.E.3

➤ **Indicador: Informes sobre la estrategia financiera y sus avances**

Unidad de Medida : Informes

Meta Semestral Programada : 1
 Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizó el documento "Alternativas de Financiamiento para la atención de desastres ocasionados por fenómenos naturales", y fue presentado como lineamientos para la Estrategia ante el Comité de Riesgos, logrando el 100% de la meta programada.

- O.E.4

➤ **Indicador: Reuniones con la SBS para coordinar campañas de información**

Unidad de Medida : Ayudas-memorias

Meta Semestral Programada : 1
 Meta Semestral Ejecutada : 1

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Para el I semestre se han alcanzado algunos acuerdos en mérito a la reunión realizada en junio último, entre la DGETP y la SBS.

➤ **Indicador: Número de documentos**

Unidad de Medida : Documento

Meta Semestral Programada : 6
 Meta Semestral Ejecutada : 7

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se realizaron actividades tales como la distribución de afiches sobre seguridad en caso de sismos. Se enviaron 2 correos electrónicos para motivar la participación de todos los trabajadores del MEF en el simulacro de sismo del 30 de mayo. Se enviaron 4 correos electrónicos para motivar la participación de los Brigadistas del MEF en actividades programadas por la Oficina de Defensa Nacional, alcanzando 117% de la meta programada.



➤ **Indicador: Número de Documentos**

Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	1
Meta Semestral Ejecutada	:	2

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se realizó el simulacro de evacuación por sismo en los locales del MEF y se conformó el Centro de Operaciones de Emergencia.

➤ **Indicador: Número de Documentos**

Unidad de Medida	:	Documento
Meta Semestral Programada	:	4
Meta Semestral Ejecutada	:	4

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

Se realizaron inspecciones de seguridad a los locales de la sede central y Archivo Central y se informó las novedades encontradas.

6.2 SUNAT

- O.E.4

➤ **Indicador: Curso de Reentrenamiento de Brigadas de Emergencia SUNAT**

Unidad de Medida	:	Curso Ejecutado
Meta Semestral Programada	:	14
Meta Semestral Ejecutada	:	19

Acciones Desarrolladas/Factores que influyeron en los resultados:

En el I semestre se llevaron a cabo 19 cursos de capacitación, alcanzando 136% de lo programado.



7. MATRIZ DE RESULTADOS

(Formato adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos y presentados en este informe, podemos concluir que en el I semestre del año 2013, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, D.S N° 027-2007-PCM, el Sector Economía y Finanzas ha tenido un buen desempeño en cuanto a la Materia de Gestión del Riesgo de Desastres ya que se ha superado la meta en 6 de los 11 indicadores programados y se cumplieron al 100% en 5 indicadores.



Cod. Mat.	Materia que Involucra al Sector E y F	Política Nacional	Objetivos Prioritarios	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Metas Programadas I Sem:	Ejecución I Sem:	Logros Alcanzados ANUAL	Opciones / Dificultades	Entidad o Órgano Responsable	
14	EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de gestión de riesgos de desastres a través del SINAGERD	Participar en actividades y/o eventos programados para la Oficina de Defensa Nacional (Reuniones de coordinación, trabajo o talleres sobre temas de gestión de riesgos de desastres).	Número de Reuniones	Reunión	24	48	108%	54%	Se participó en 26 reuniones de trabajo, talleres.	MEF Oficina de Defensa Nacional	
		Estatuación y evaluación de metas e indicadores de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de Documentos	Documento	2	3	100%	66%	Se elaboró la Matriz PNOC correspondiente al año 2013			
		Sensibilizar a las entidades del sector público sobre la necesidad de asegurar correctamente sus bienes muebles e inmuebles.	Talleres sobre aseguramiento realizados para las entidades del sector público	Taller	1	2	100%	50%	Se organizó un taller sobre "Aseguramiento de los Bienes Inmuebles del Sector Público, Retos y Recomendaciones"	MEF Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público		
		2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, proyectos y otros instrumentos de gestión del riesgo de desastres.	Número de Documentos	Documento	1	2	200%	100%	Se formuló al proyecto de resolución sobre conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres del MEF. Con Resolución Ministerial N° 070-2013-ER/13 de fecha 12 de marzo de 2013 se aprueba la constitución de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF Oficina de Defensa Nacional	
		Realización y participación en actividades de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres, (charlas, talleres y cursos de capacitación).	Número de Documentos	Documento	1	2	200%	100%	Se realizaron dos charlas de capacitación: <input type="checkbox"/> Uso y manejo de Extintores <input type="checkbox"/> Actividades de Brigadias durante el simulacro de evacuación	MEF Oficina de Defensa Nacional		
		3. Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación y desarrollo y priorización de recursos físicos y financieros.	Informes sobre la estrategia financiera y sus avances	Informes	1	2	100%	50%	Se realizó el documento "Alternativas de Financiamiento para la atención de desastres ocasionados por fenómenos naturales" y fue presentado como lineamientos para la Estrategia ante el Comité de Riesgos	MEF DGETP DGR		
		4. Fortalecer la cultura de preventión y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Reuniones con la SBS para la elaboración de campañas de información sobre el aseguramiento de bienes para las personas jurídicas y naturales.	Reuniones con la SBS para la elaboración de campañas de información sobre el aseguramiento de bienes para las personas jurídicas y naturales.	Ayudas-memorias	1	2	100%	50%	Se han alcanzado algunos acuerdos en mérito a la reunión realizada el 24.05.13 entre la DGETP y la SBS		



PERÍODO: I SEMESTRE 2013

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

Código	Materia que involucra al Sector Eje	Política Nacional	Objetivos Prioritarios	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Metas Programadas	Ejecución %	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
14	EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción, ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente 1/	Desarrollar acciones de motivación en materia de gestión del riesgo de desastres. (Charlas, difusión de medidas de seguridad, conferencias, distribución del material gráfico, etc.).	Número de documentos	Documento	6	12	117%	58%	Se realizó la distribución de afiches sobre seguridad en caso de sismos. Se envió 2 correos electrónicos para motivar la participación de todos los trabajadores del MEF en el simulacro de sismo del 30 de mayo. Se enviaron 4 correos electrónicos para motivar la participación de los Brigadistas del MEF en actividades programadas por la ODENA en materia de SRD. Alcanzando un 117% de la meta programada.	MEF Oficina de Defensa Nacional
		4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Brigadistas certificados / reentrenados en gestión preventiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel nacional.	Curso de Reentrenamiento de Brigadas de Emergencia SUNAT	Curso Ejecutado	14	33	136%	58%	Se ejecutaron diecinueve (19) cursos de capacitación durante el I semestre.	SUNAT Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
			Realización de simulacros y/o simulaciones en materia de gestión del riesgos y desastres.	Número de Documentos	Documento	1	3	200%	67%	Se realizó el simulacro de evacuación por sismo en los locales del MEF y se conformó el Centro de Operaciones de Emergencia	MEF Oficina de Defensa Nacional

Resolución M.R.D.S. N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

